



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

COLEGIO DE HISTORIA

**LAS DISCUSIONES EN TORNO A LA MORAL EN LAS  
ÉLITES LETRADAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A  
FINALES DEL SIGLO XIX: UNA MIRADA A TRAVÉS  
DE LA NOVELA CARMEN DE PEDRO CASTERA.**

**TESIS**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADA EN HISTORIA.**

PRESENTA.  
**LUZ DEL CARMEN MARTÍNEZ RIVERA.**



ASESORA.  
**DRA. MARISA MARGARITA PÉREZ  
DOMÍNGUEZ.**

MÉXICO, D. F. 2011.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

Agradezco a mis padres Ana María y Roberto y a mis hermanos Tere, Francisco, Roberto y Cristina por animarme y alentarme a seguir esta aventura que es el estudio del devenir humano, y por enseñarme lo que es vivir en familia. Siempre es un consuelo tener un lugar al cual volver.

Le doy las gracias también a la doctora Marisa Pérez Domínguez, por su paciencia, sus sugerencias, el apoyo... por haber creído en este proyecto y acompañarme a lo largo de su realización. Al doctor José Rubén Romero Galván y al doctor Rodrigo Díaz Maldonado, por el tiempo que dedicaron a leer mi trabajo y sus valiosas sugerencias. A la doctora Lucrecia Infante por aquel seminario tan maravilloso que fue el de Historia y Literatura, en el que aprendí la importancia de encontrar nuevas formas de escribir historia. A la maestra Rebeca Villalobos, cuyos comentarios me ayudaron a tener una visión más rica sobre el complejo panorama que son las élites letradas de nuestro país a finales del siglo XIX.

A las personas que he llamado mis amigos a lo largo de mi vida. Por sus risas, los momentos difíciles, sus regaños, por estar ahí en las buenas y en las malas. A las maravillosas personas que he tenido la oportunidad de conocer en mi paso por la Universidad Nacional Autónoma de México, especialmente a la profesora Mirella Medrano Vizuet y mis compañeros de idiomas, que me enseñaron a valorar y apreciar formas de pensamiento completamente distintas a la mía.

Finalmente gracias a ti, de quien se dice mucho pero que en realidad nada se sabe, por acompañarme siempre y darme las fuerzas para seguir caminando.

*A mis abuelitos, por hacer de mis padres  
las maravillosas personas que son.*

*A Angélica, que siempre cuida a su familia  
desde donde está.*

## Índice.

<b>Introducción.</b> .....	2
1. El puerto de partida.....	2
2. La brújula y las herramientas para el viaje.....	10
<b>Capítulo I. "El mundo exterior"</b> .....	17
1. Para alcanzar la patria soñada, hay que... ..	17
2. ¿Dos caras de la misma moneda?.....	24
3. Leer o no leer: he ahí el dilema.....	34
<b>Capítulo II. "El mundo interior"</b> .....	43
1. ¿Aquí o allá lejos?.....	44
2. Para ser escritor, basta con tener ganas de serlo.....	57
3. Toda historia tiene un comienzo. ....	65
<b>Capítulo III. "El mundo de <i>Carmen</i>"</b> .....	75
1. El mundo a través de mis ojos. El narrador. ....	78
2. El mundo a través de mis ojos. Las mujeres.....	89
3. El mundo a través de mis ojos. El médico. ....	102
4. El mundo a través de mis ojos. El público.....	109
<b>Epílogo</b> .....	120
<b>Conclusiones.</b> .....	129
<b>Bibliografía.</b> .....	135

## Introducción.

### 1. El puerto de partida.

La construcción de un Estado basado en los principios del liberalismo implicaba la transformación de la sociedad mexicana. Los simpatizantes de este proyecto sabían que llevarlo a cabo no sería una tarea sencilla, pues México distaba mucho de ser un lienzo en blanco donde podían plasmar sus ensueños. Detrás de 1821, se extendía un pasado que había dejado en herencia un pueblo que, en su opinión, estaba atrasado respecto a sus similares europeos.

A diferencia de ellos, la mayor parte de los mexicanos transmitía y conservaba sus saberes acerca del mundo a través de las palabras. Asimismo, estaba asociado en gremios cuyos miembros debatían las cuestiones relacionadas con los precios de las mercancías y decidían quiénes podían integrarse a ellos. Para los liberales, estas prácticas debían dar paso a un individuo que, libre de cualquier atadura, elegiría el rumbo de su vida guiado por la razón.

Lograr este objetivo no sería fácil, mucho menos cuando los mismos liberales se estaban adaptando a los cambios que su proyecto de nación requería. Uno de los ámbitos donde pueden apreciarse sus intentos por conciliar sus inquietudes con las ideas que juzgaban más avanzadas en su tiempo era, como expondremos a lo largo de este trabajo, el del comportamiento.

Hasta la segunda mitad del siglo XIX, gran parte de la población asociaba la manera de conducirse con la religión. Robar, matar y embriagarse no sólo eran consideradas malas acciones, también eran pecados que ponían en riesgo el alma del infractor en caso de no arrepentirse. De esta suerte, uno de los argumentos que la Curia papal esgrimió en contra de la separación de los asuntos gubernamentales de los eclesiásticos, consistía en afirmar que sin la creencia en la vida eterna las personas no tendrían un motivo para actuar adecuadamente.<sup>1</sup>

En el seno del partido liberal había diversas posiciones respecto a esta premisa. Una de ellas consideraba que si bien los dogmas católicos como la eternidad de

---

<sup>1</sup> Vid. Pío IX, "Encíclica Quanta Cura" en José Luis Gutiérrez García, *Doctrina pontificia*, vol. II "Documentos políticos", Biblioteca de Autores Cristianos, 1958, pp. 5 - 18.

las penas eran contrarios a las luces de la época, la existencia de un espacio donde se asumiría inexorablemente la responsabilidad por las faltas cometidas en vida estimularía a sus gobernados a obedecer los códigos jurídicos. Otra, en cambio, juzgaba que el impulso de obrar conforme a la legislación era independiente del más allá y estaba vinculado con la convicción de que cumplirla redundaría en el progreso del país. Al desempeñar una función tan importante, las normas debían dejar de ser preceptos religiosos y ser sustituidas por otras inferidas a partir de una observación rigurosa de la sociedad.

Tales ideas están inscritas dentro de la gran gama de posturas profesadas por los miembros de esta agrupación, quienes tras su victoria en 1867, no tenían rivales políticos que les impidieran ejecutar las reformas necesarias para introducir a México dentro del mundo del capitalismo. Sin embargo, este escenario tan favorable no suponía la falta de obstáculos, pues había discrepancias en torno a la forma en que debían ser llevadas a la práctica.

Un ejemplo son las disposiciones respecto a las prácticas religiosas. Si bien las Leyes de Reforma prohibían la realización de procesiones y otras formas de culto fuera del templo, éstas seguían llevándose a cabo y los intentos por erradicarlas, como ocurrió durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, corrían el riesgo de derivar en enfrentamientos armados.<sup>2</sup>

Semejante situación ponía a los liberales en jaque. Por un lado, estaba su deseo de crear un pueblo ajeno a aquellos ritos que, desde su perspectiva, eran idolátricos y, por otro, se encontraban los resultados poco alentadores que habían obtenido al implementar estas medidas. Así, hubo quienes concluyeron que lo más indicado era hacer algunas concesiones mientras se instruía a las nuevas generaciones conforme a la razón; en tanto otros resolvieron que la gente no se acostumbraría a actuar conforme a ella si no acataba la legislación, por lo cual buscaron que las autoridades las hicieran cumplir tal y como estaba escrito.

Las discrepancias en torno a la manera de conducir el país, entonces, no sólo involucraban aclarar si el federalismo era más adecuado que el centralismo o si el

---

<sup>2</sup> Vid. François - Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 220.

poder ejecutivo tenía más facultades que el legislativo. El Estado que los liberales deseaban construir, al requerir de actores conscientes de sus derechos y obligaciones, implicaba inculcar entre la población una manera de proceder basada en el respeto, la tolerancia y la moderación de las pasiones. Por ello, el comportamiento fue uno de los temas más discutidos entre los miembros del partido vencedor.

No obstante existían divergencias acerca de las bases que debían regirlo. Incluir o no una idea específica de la divinidad en la educación de los mexicanos no era una decisión sencilla de tomar pues, además de que había estado asociada con el cultivo de virtudes y la condena de vicios por varios siglos, tocaba por añadidura el ámbito de las creencias.

Si bien la Constitución de 1857 garantizaba la libertad en esta materia, había algunos cultos que los liberales asociaban ya con el progreso o con la decadencia. Respecto al catolicismo, la religión con mayor número de adeptos en ese entonces, las opiniones de los miembros de aquel partido eran, una vez más, diversas: mientras había quienes, sin dejar de ser creyentes, reprobaban la actuación del clero, otros la consideraron la razón de las desgracias que azotaban al país y apoyaron la propagación de otros credos.

En consecuencia, la construcción del Estado liberal conllevaba adentrarse en terrenos en los cuales la visión del mundo de sus artífices estaba comprometida. Así, al debatir acerca de las nociones que debían sustentar los actos de la población, estimaron a sus argumentos portadores de la verdad absoluta, por lo que las posibilidades de llegar a un consenso fueron cada vez más lejanas.

Una muestra es el episodio sobre el cual versa esta tesis. En marzo de 1882, *La República* comenzó a publicar en su folletín una novela titulada *Carmen* escrita por Pedro Castera, que fungía como su director en sustitución de Ignacio Manuel Altamirano. Desde su fundación en 1880, este periódico se había pronunciado en contra del positivismo el cual, desde su perspectiva, promovía la disolución social al privilegiar a las leyes y el entorno en vez de la voluntad en la explicación de las acciones. Los simpatizantes de Augusto Comte, por su parte, se defendieron de esos ataques sosteniendo que la identificación de aquellos mecanismos daría al

país el orden indispensable para emprender su camino hacia el progreso. La confrontación entre ambos tuvo uno de sus momentos más álgidos entre los últimos años de la década de 1870 y los primeros de la de 1880, cuando los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González resolvieron retirar su apoyo a la filosofía del francés como eje de la educación superior.<sup>3</sup>

Ecós de esa disputa, que además de sólidas disertaciones incluyó comentarios maliciosos acerca de sus participantes, se encuentran presentes en *Carmen*. El desenvolvimiento de los personajes a lo largo de la trama denunciaba, por una parte, la irresponsabilidad y la primacía de los sentidos que se asociaron con el positivismo y, por otro, divulgaba pautas de conducta vinculadas no solamente con los opositores de Comte, sino con el espiritismo kardeciano - una doctrina que llegó a México a finales de 1850 y que contaba entre sus adeptos a liberales como Pedro Castera - y la Iglesia católica, una institución que aún era responsable de la difusión de virtudes entre gran parte de la sociedad.

Como podemos observar, *Carmen* abre una ventana para asomarnos a propuestas específicas en torno al deber ser elaboradas y fomentadas por grupos que, a causa de su nivel de instrucción, se consideraban los más indicados para efectuar las providencias que colocarían a México entre las naciones más prósperas del orbe. Asimismo, señalar sus diferencias y coincidencias nos permitirá trazar las características que los hombres y mujeres debían tener para alcanzar esta meta.

Tales discursos y la manera en que fueron dados a conocer han sido analizados a través de publicaciones como manuales de buenas costumbres, artículos de periódicos e impresos sueltos. Uno de los primeros trabajos en emplear estas fuentes fue el de Moisés González Navarro quien, a través de un recorrido por la situación en que vivían los mexicanos durante las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, revela que los esfuerzos del partido en el poder y de la Iglesia católica por formar personas responsables y dueñas de sus pasiones no dieron los resultados esperados.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> *Vid.* pp. 30 y 31 dentro de este mismo trabajo.

<sup>4</sup> Prueba de ello era el alcoholismo, el desenfreno en las fiestas cívicas y religiosas y el gusto por diversiones consideradas contrarias a la razón, como las corridas de toros. *Vid.* Moisés González

Aunque investigaciones posteriores han reafirmado esta conclusión, aún hay varias interrogantes por responder. Una de ellas consiste en indagar por qué aquel sector insistía tanto en propagar estos modelos. A través del examen de las ideas acerca de la mujer durante el Porfiriato, de la legislación y de los manuales de buena conducta, Carmen Ramos Escandón, Elisa Speckman Guerra y Valentina Torres Septién han manifestado que, para la élite, el progreso estaba íntimamente relacionado con la formación de núcleos familiares fuertes por lo que, en el caso de las mujeres, enfatizaron su papel como guardianas y transmisoras de las virtudes, y en el de los hombres, se les urgía a evitar vicios que atentaban contra la integridad del hogar, como el alcoholismo y el juego.<sup>5</sup>

Otra incógnita consiste en aclarar los motivos por los cuales estas propuestas no rindieron fruto. A través de una mirada a la criminalidad, Elisa Speckman y Lillian Briseño Senosiain apuntan que las “buenas costumbres” habían sido concebidas dentro de un ambiente específico, por lo que poco se correspondían con las necesidades de otros sectores. Si bien no se reprobaba que una mujer trabajara, por ejemplo, era considerada propensa a caer en el libertinaje al salir del hogar, su espacio natural.<sup>6</sup>

No obstante, a finales del siglo XIX y la primera década del siglo XX, una de las explicaciones de este fracaso sostenía que, ante la influencia de ciertos rasgos en la constitución física y en el entorno, las capas económicamente más desfavorecidas eran proclives a la indecencia. Tal argumento, de acuerdo a Pablo

---

Navarro, “Moral social” en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida social*, 3ª edición, México, editorial Hermes, 1973, pp. 383 - 526.

<sup>5</sup> Vid. Carmen Ramos Escandón, “Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880 - 1910”, en Carmen Ramos Escandón, *et. al., Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1987, pp. 143 - 161; Elisa Speckman Guerra, “Las tablas de la ley en la era de la modernidad. Normas y valores en la legislación porfiriana”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (editoras), *Modernidad, tradición y alteridad: la Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX - XX)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, pp. 241 - 270; y Valentina Torres Septién, “Manuales de conducta, urbanidad y buenos modales durante el porfiriano. Notas sobre el comportamiento femenino” en *Ibid.*, pp. 271- 289.

<sup>6</sup> Vid. Elisa Speckman Guerra, “Las flores del mal. Mujeres criminales en el Porfiriato”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XLVII, núm. 1, 1997, pp. 183 - 229 y Lillian Briseño Senosiain, “La moral en acción. Teoría y práctica durante el Porfiriato”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. LV, núm. 2, 2005, pp. 419 - 460.

Piccato, contribuyó a justificar el dominio de los grupos económicamente más prósperos.<sup>7</sup>

Además de brindarnos una imagen de los proyectos encaminados a mejorar el comportamiento de los mexicanos, los trabajos anteriores suelen vincular estos esfuerzos con el positivismo, la doctrina filosófica que ha sido asociada con el régimen del general Porfirio Díaz. Sin embargo, un acercamiento a su primer mandato y al de Manuel González nos muestra que existían otras alternativas buscando ser adoptadas por el gobierno. Así, examinar a los personajes de *Carmen* a la luz del debate sostenido por los partidarios de Comte y sus adversarios nos permitirá distinguir los matices entre los participantes, así como las estrategias empleadas para persuadir al público de su bondad o de las consecuencias catastróficas que sufriría el país de implementar la del enemigo.

Uno de los vehículos más socorridos en esta polémica fue la literatura. Ignacio Manuel Altamirano la juzgaba idónea para inculcar el amor a la patria y Pedro Castera, quien colaboró con él en *La República*, parecía concordar con esta opinión al dedicar una recopilación de cuentos a exaltar la valentía y los elevados principios morales de los mineros mexicanos.<sup>8</sup>

Estos relatos también fueron aprovechados por las doctrinas que llegaron a México durante la segunda mitad del siglo XIX con la finalidad de divulgar sus postulados. Con respecto al espiritismo kardeciano, José Ricardo Cháves ha señalado la inclinación de sus adeptos por la escritura: en su periódico *La Ilustración espírita* publicaron breves narraciones donde ponderaban las posibilidades ofrecidas por su credo en detrimento del positivismo.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Pablo Piccato, "El discurso de la criminalidad y el alcoholismo hacia el fin del Porfiriato", en Ricardo Pérez Monfort, (coordinador), *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad, y drogas durante el Porfiriato tardío*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Plaza y Valdés, México, 1997, pp. 77 - 142

<sup>8</sup> Vid. Pedro Castera, *Las minas y los mineros* en Pedro Castera, *Las minas y los mineros. Querens*, edición, introducción y notas de Luis Mario Schneider, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, (Biblioteca del Estudiante Universitario, no. 104), pp. 45 - 154.

<sup>9</sup> En sus números correspondientes de febrero a julio de 1872, *La Ilustración espírita* publicó un relato titulado "El ciego del vergel" que narraba cómo un ciego nativo de Orizaba, a través de la voz de su maestro, aprendió siete idiomas, meteorología, química, entre otras cosas. Al presentar su solicitud para ingresar a la Academia - no se especifica a cual - sus examinadores lo rechazan por el método poco convencional que empleó para aprender.

Dentro de los principales promotores del espiritismo a través de la literatura se halla Pedro Castera. Vinculado con figuras relevantes de las letras nacionales como Altamirano, Vicente Riva Palacio, Juan de Dios Peza y Manuel Gutiérrez Nájera; y honrado con la amistad de hombres prominentes dentro del mundo de la política, entre quienes destacan los generales Manuel González y José Vicente Villada; nuestro autor ha sido uno de los menos estudiados de este periodo por parte de los investigadores de la literatura.

Hacia la segunda mitad de la década de 1980, en ocasión de la reedición de las obras *Impresiones y recuerdos*, *Las minas y los mineros*, *Dramas en un corazón*, *Los Maduros* y *Querens* realizada por la editorial Patria, Luis Mario Schneider dio a conocer información novedosa acerca de la vida de Castera ya que, hasta entonces, se dudaba de la misma fecha de su nacimiento.<sup>10</sup>

Si bien Schneider indica que los textos de Castera están impregnados por el conflicto entre el espíritu científico de la filosofía de Comte y el religioso, fue Antonio Saborit quien concluyó que esta contradicción en realidad no lo era, pues desde la perspectiva del espiritismo kardeciano ambas esferas debían ayudar al alma en su camino hacia el perfeccionamiento. Incluso, Saborit sugirió que el argumento de *Carmen* abreva de sus premisas principales.<sup>11</sup>

Esta sugerencia ha sido retomada por José Ricardo Cháves quien, en un artículo donde esboza una periodización sobre la relación del espiritismo con la literatura, coloca a Castera dentro de una primera etapa caracterizada por la convicción y el afán de comunicar a otros el contenido de la doctrina kardeciana; y Mariana Flores Monroy - en su tesis de maestría dedicada a *Carmen, Impresiones y recuerdos* y *Querens* - afirma que tanto este credo como la variedad de estilos e

---

<sup>10</sup> En su prólogo a *Carmen*, Carlos González Peña sugiere el año 1838, mientras que Ernesto Mejía Sánchez, en una nota al pie en las obras de Manuel Gutiérrez Nájera, sostenía el de 1846 como la fecha de nacimiento de Castera. Es esta última la que ha sido aceptada en base a uno de sus poemas recopilados en el libro *Ensueños y armonías* escrito en 1875: "¡treinta años nada más... Y ya encanece el cabello de mi sien!" y a un artículo de Gonzalo Peña y Troncoso publicado en la *Revista de Oriente* en 1934. Vid. Antonio Saborit, "El regreso de Pedro Castera", en *Nexos*, México, Centro de Investigación Cultural y Científica, núm. 116, agosto de 1987, pp. 66 - 73 y Luis Mario Schneider, "Pedro Castera: un delirante del XIX", en Pedro Castera, *op. cit.*, pp. 5 - 28.

<sup>11</sup> "Pero si *Carmen* debe su forma a la conciencia narrativa de Castera, la clave para su lectura está y puede encontrarse en el culto espírita..." Antonio Saborit, "Una vida subterránea" en Pedro Castera, *Pedro Castera*, selección y prólogo de Antonio Saborit, México, Ediciones Cal y Arena, 2004, (colección Los Imprescindibles), p. 41.

intereses presentes a lo largo de su obra son, a la vez, una respuesta y propuesta a un mundo en transformación. En el caso de *Carmen*, la cual aborda el trágico idilio entre un hombre cuyo nombre se ignora y Carmen, una huérfana a quien crió con ayuda de su madre durante quince años; Flores Monroy apunta que Castera recurrió a las formas de la novela sentimental con la finalidad de introducir temas del credo que profesaba: la desgracia del narrador enseña el camino que las almas deben recorrer para purificarse, mientras que Carmen representa al espíritu que ha completado este trayecto.<sup>12</sup>

Por su parte, Leticia Algaba y Ana María Chouciño consideran que el enamorado de la joven se acerca a los protagonistas de otros textos finiseculares al compartir con ellos su hipersensibilidad, el desequilibrio emocional, la soledad y la concepción del amor como una manifestación del arte. De acuerdo a Magda Díaz y Morales, este último rasgo y la caracterización de la quinceañera acercaría a *Carmen* al modernismo.<sup>13</sup>

A diferencia de algunos escritores del romanticismo que equiparaban a la mujer con un ángel, las primeras descripciones de Carmen privilegian la belleza de su aspecto físico. Para Adriana Sandoval, esta particularidad hace que el idilio entre la joven y su amado oscile entre la inocencia y la sensualidad.<sup>14</sup> En tanto, Amada

---

<sup>12</sup> Otros temas reconocidos por Flores Monroy son la preponderancia del sentimiento sobre la visión materialista de la vida, el plano simbólico en el cual se desenvuelven los personajes, la inmortalidad del alma, la comunicación con los espíritus y las correspondencias entre el mundo terreno y ultraterreno. Mariana Flores Monroy, "Pedro Castera: tres propuestas literarias", México, el autor, 2008, Tesis de Maestría, (Maestría en Letras), Universidad Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 34 y 104. Vid. José Ricardo Chaves, "Espiritismo y literatura en México", en *Literatura mexicana*, México, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, número 2, volumen 16, 2005, pp. 51 - 60.

<sup>13</sup> En su artículo, Díaz y Morales rescata la perspectiva de Carmen para explicar su desenvolvimiento en la trama. De esta manera, su existencia depende de la presencia y ausencia del ser amado. Magda Díaz y Morales, "*Carmen*. El discurso erótico del romanticismo", en Serafín González y Liliana von der Walde (coordinadores), *Palabra Crítica. Estudios en homenaje a José Amezcua*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 331 - 338. En tanto, para Algaba y Chouciño esta dependencia delata una relación similar a la de un artista (el narrador) con su obra de arte (Carmen). Vid. Ana Chouciño Fernández y Leticia Algaba, "Lectores y lecturas de *Carmen* de Pedro Castera" en *Literatura mexicana*, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, volumen 14, número 1, 2003, pp. 87 - 111

<sup>14</sup> Asimismo, a través de algunos conceptos del psicoanálisis, Adriana Sandoval aborda la relación entre el narrador, su madre y Carmen. Vid. Adriana Sandoval, "La *Carmen* de Pedro Castera", en *Literatura mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, vol. 16, núm. 1, 2005, pp. 7 - 26

Palacios propone que el argumento de *Carmen* retoma la teoría simbólica al desenvolverse conforme al ternario y el sello de Salomón.<sup>15</sup>

A través de estos análisis efectuados bajo la perspectiva de la crítica literaria, podemos apreciar que esta novela de Pedro Castera ofrece un terreno fértil en la exploración de las tendencias empleadas por los escritores mexicanos a finales del siglo XIX. No obstante, recuperarla como una fuente para la historia nos ofrece la posibilidad para conocer aspectos de la sociedad donde y para la cual fue escrita. En este sentido, éste es el primer trabajo en emplearla para ahondar no sólo en sus vínculos con el espiritismo kardeciano, sino también con otros temas de la época, en este caso, con los debates en torno al deber ser.

## **2. La brújula y las herramientas para el viaje.**

Hemos mencionado que *Carmen* guarda vestigios de las discusiones en torno a la moral entre las élites letradas de la Ciudad de México durante las últimas décadas del siglo XIX. Para explicarnos por qué esta novela recoge una propuesta específica, sugerimos que Pedro Castera aprovechó la literatura con la finalidad de difundir entre la población modelos de conducta que ensalzaban la responsabilidad, el manejo de las pasiones, y el amor

Esta inquietud estaba relacionada con las transformaciones desatadas por la construcción del Estado liberal, el cual, no solamente dependía de la prosperidad económica para salir avante, sino también de la manera de conducirse de sus habitantes. Empero, ante la diversidad de posturas existentes, prestaremos atención a la Iglesia católica, una de las instituciones más importantes en la predicación de virtudes durante aquella época; a los simpatizantes del positivismo y del espiritismo kardeciano - dos grupos que debatieron sus ideas a lo largo de la década de 1870 y los primeros años de la de 1880 -; especialmente a los últimos por contar entre sus filas a nuestro escritor, Pedro Castera.

---

<sup>15</sup> De acuerdo a Amada Palacios, la presencia de éste y otros símbolos recurrentes de la tradición ocultista sugieren que Castera conocía la teoría simbólica. *Vid.* R. Amada Palacios S. "Carmen: salvación del alma humana o la locura consciente de Castera" en *La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana*, núm. 99, Xalapa, Veracruz, julio - septiembre de 1996, pp. 191 - 207.

Probar esta hipótesis implica abrir un sendero a través del horizonte histórico - cultural donde *Carmen* fue escrita y leída por primera vez, por lo cual se realizó una revisión acuciosa de los periódicos empleados por los positivistas, católicos y espiritistas durante la década de 1870 y los primeros años de 1880. Se contemplaron *El Federalista*, en el cual Pedro Castera y otros participantes de estas disputas comenzaron a escribir; *La República*, *La Libertad*, portavoz de los simpatizantes de Augusto Comte, *La Ilustración Espírita* - órgano a través del cual Castera y sus cófrades dieron a conocer el credo kardeciano -, *La Voz de México* y *El Pájaro Verde*, ambos adalides del catolicismo.

Por otra parte, este recorrido por las publicaciones de la época también comprende algunas novelas, pues su argumento y sus personajes nos permitirán identificar imágenes del hombre, de la mujer, de las virtudes y de los vicios que pudieron ser retomadas o subvertidas por *Carmen*. Entre las consideradas se encuentran *Avatar* (1856) de Théophile Gautier, *Monja y casada*. *Virgen y Mártir* (1868) de Vicente Riva Palacio, *Clemencia* (1869) de Ignacio Manuel Altamirano, *Por donde se sube al cielo* (1882) de Manuel Gutiérrez Nájera y *Santa* (1903) de Federico Gamboa.<sup>16</sup>

Además de esta expedición, es necesario detenernos en *Carmen*, la puerta a través de la cual nos asomaremos a los debates en torno al comportamiento. A diferencia de los documentos comúnmente empleados por los historiadores para explicar un acontecimiento del pasado, como bandos municipales, artículos de periódicos o series estadísticas; nuestra fuente principal es un relato literario el cual, al igual que los textos anteriores, mantiene un vínculo con el entorno donde fue escrito. No obstante, a diferencia de ellos, puede prescindir de la pretensión de

---

<sup>16</sup> Théophile Gautier (1811 - 1872) fue uno de los autores preferidos por los escritores mexicanos del siglo XIX. Las revistas literarias como la edición dominical de *El Federalista* solían publicar traducciones de algunos de sus cuentos. *Avatar*, que relata cómo un joven adinerado recurre a un método *sui generis* para obtener el amor de su amada, recoge algunas de las características que se han asociado al romanticismo, como la exaltación a la naturaleza y la representación de la mujer como un ser angelical. Por otra parte, se consideraron las novelas de Riva Palacio y Altamirano no sólo en virtud del éxito que alcanzaron en la época, también por la cercanía de ambos personajes con Castera. *Por donde se sube al cielo* comparte con *Carmen*, además del mismo año de publicación, la idea del poder redentor del amor. Y *Santa*, la obra más recordada de Federico Gamboa, nos permitirá apreciar la vigencia de un modelo específico de comportamiento para la mujer. Vid. "El mundo de *Carmen*" en este mismo trabajo.

verdad. En *Carmen* sabemos que la trama se desarrolla en el siglo XIX gracias al estilo de su redacción, a la forma de describir a las mujeres, a la referencia a lugares en boga en aquel entonces, entre otros factores. Sin embargo, su función no consiste en probar que el idilio efectivamente ocurrió, sino en apoyar el desarrollo del argumento.<sup>17</sup>

Si bien el compromiso de tales escritos con lo que aconteció no desempeña un papel tan relevante como lo hace en las investigaciones históricas, es importante destacar que ninguno de los dos es capaz de reproducir un acontecimiento tal y como sucedió pues, al dar cuenta de él, seleccionamos algunos aspectos en detrimento de otros. Esta peculiaridad hace que los vestigios del pasado no nos brinden una imagen exacta del mismo, sino una representación.<sup>18</sup>

En este sentido, nuestro análisis de la novela de Castera no se propone hallar cómo eran los hombres y mujeres a finales del siglo XIX, sino concepciones acerca del deber ser de los mismos para compararlas con las elaboradas por los positivistas y sus rivales. De esta suerte, nos enfocaremos en las características de los personajes, su relación con los espacios donde transcurren sus acciones y su desenvolvimiento a lo largo de la historia.

En la consecución de este objetivo encontramos pertinente el empleo de las herramientas ofrecidas por el análisis estructural del discurso, cuya premisa principal sostiene que el sentido de un texto puede descubrirse a través de los vínculos establecidos entre sus partes. En el caso de *Carmen* sus actores, la descripción de los escenarios donde interactúan, la forma en que pasa el tiempo -

---

<sup>17</sup> “Sólo la historiografía puede reivindicar una referencia que se inscribe en la *empíria* en la medida en que la intencionalidad histórica se centra en acontecimientos que han tenido lugar *efectivamente*. [...] El acontecimiento pasado, por ausente que esté de la percepción del presente, no por eso deja de regir la intencionalidad histórica, confiriéndole una nota realista que ninguna literatura igualará nunca, aunque sea de pretensión «realista»”. Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*, tomo I “Configuración del tiempo en el relato histórico”, Madrid, Ediciones Cristiandad, 1987, p. 159.

<sup>18</sup> Roger Chartier señala que la relación que un escrito literario o documental sostiene con la realidad - es decir, aquello que se plantea como real a partir de referencias que se encuentran fuera de él -, está construida a partir de modelos discursivos y divisiones intelectuales. Por esta razón considera que estos testimonios, más que reflejos de lo ocurrido, deben ser abordados en su “especificidad como texto situado en relación con otros textos cuyas reglas de organización y de elaboración formal tienden a producir algo diferente de una descripción”. Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, traducción de Claudia Ferrari, Barcelona, Gedisa, 1996, p. 40.

rápido en la infancia de la quinceañera y lento en los encuentros con su amado -, su narrador, los comentarios que emite y el desarrollo de la trama confluyen al mostrar, por un lado, las consecuencias de una vida regida por la irresponsabilidad y la sensualidad, dos defectos que los espiritistas asociaban con la filosofía de Comte; y por otro la importancia de una moral sustentada por la divinidad en la obtención de la felicidad.<sup>19</sup>

Asimismo, aunque un relato pueda examinarse a partir de estos rubros, es necesario tener presente los puentes que lo unen con su contexto para develar la propuesta plasmada a lo largo de sus páginas. Explicar por qué los personajes poseen determinadas características, por ejemplo, implica dar un vistazo a lo que se reprobaba o se tenía por aceptable en la época donde se redactó.<sup>20</sup>

En nuestra novela, Carmen es una joven bella, instruida, inocente, dispuesta a permanecer en casa y sin mayor ambición que el cuidado de sus seres queridos. Sin embargo, es incapaz de dominar sus celos. Este defecto y las virtudes mencionadas cobran sentido si los enmarcamos dentro del modelo de la mujer difundido por los grupos a los que nos hemos referido.

---

<sup>19</sup> "... Lo más razonable es postular una relación de homología entre las frases del discurso, en la medida en que una misma organización formal regula verosímilmente todos los sistemas semióticos". En consecuencia, según Roland Barthes, el sentido de un texto no se encuentra al final, "sino que lo atraviesa". Roland Barthes, "Introducción al análisis estructural de los relatos" en Roland Barthes., *et. al.*, *Análisis estructural del relato*, traducción de Beatriz Dorriots, México, Ediciones Coyoacán, 2004 (Colección Diálogo abierto – literatura, 56.) pp. 9 y 11. Existen diversos enfoques para abrirse paso a través del universo planteado por los relatos. Si consideramos que éstos están compuestos por una historia o el conjunto de acontecimientos que se proponen como el nivel de realidad, un discurso o las estrategias empleadas para organizarlos, y el puente que los da a conocer a los lectores, es decir, el acto de la narración; los elementos que pueden ser tomados en cuenta para averiguar su sentido son los lugares, las estructuras temporales, sus actores, la voz narrativa, la perspectiva o la posición a partir de la cual se efectúa la selección de la información y el tipo de lector al cual el relato pretende llegar. *Vid.* Luz Aurora Pimentel, *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*, 4ª edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Siglo XXI Editores, 2008, pp. 11 - 23.

<sup>20</sup> Si bien es cierto que un texto puede ser sujeto a varias interpretaciones, no todas pueden ser válidas. Entre los criterios que pueden orientarnos para proponer unas y descartar otras es el contexto, pues nos indica cuáles pueden ser verosímiles de acuerdo a los cánones de la época donde fue producido. "Por supuesto - explica Umberto Eco -, decidir de qué se está hablando es una especie de apuesta interpretativa. Pero el contexto nos permite hacer esta apuesta de manera menos aleatoria que una apuesta sobre el rojo o el negro en la ruleta". Umberto Eco, "La sobreinterpretación de textos", en Umberto Eco, *et. al.*, *Interpretación y sobreinterpretación*, compilación e introducción de Stefan Collini, traducción de Juan Gabriel López Guix, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, p. 67.

A estos recorridos por los ámbitos de la prensa y la literatura agregaremos el de los lectores. Aunque en teoría un escrito puede ser leído por cualquiera, los conceptos que recoge implican ciertas capacidades manejadas por el tipo de público al cual desea llegar. De esta manera, según expondremos en el apartado correspondiente, *Carmen* buscaba ser leída por personas que no necesariamente gozaban de un alto nivel de instrucción.<sup>21</sup>

Una vez expuestas las herramientas metodológicas que emplearemos para examinar la relación entre los mexicanos deseados por los espiritistas, positivistas y católicos con los personajes de *Carmen*, presentaremos el itinerario que hemos de seguir. Conforme a lo señalado, exploraremos el horizonte histórico - cultural que enmarca la escritura, la lectura que Castera esperaba de su novela y las discusiones en torno a la conducta.

El lugar por donde nos desplazaremos será la Ciudad de México la cual, además de las máximas autoridades del país, alojaba a las instituciones educativas cuyos planes de estudio debían ser retomados en provincia. Esta urbe, que también acogía las redacciones donde se publicaban periódicos que expresaban preocupación por la sociedad y esbozaban medidas para mejorarla, ofrece varias posibilidades para abrirnos camino, pero el que tomaremos para iniciar nuestro viaje es el de la moral.

Por este motivo en la primera escala, titulada “el mundo exterior”, nos detendremos a analizar las razones por las cuales este tema era estimado fundamental en la construcción del Estado liberal, las propuestas elaboradas por los liberales, las diferencias que tenían respecto a la Iglesia católica, y los medios empleados para difundirla.

Una vez montado este escenario, nos internaremos en otros dos ámbitos que, además de ayudarnos a tender lazos entre *Carmen* y otros textos de la época, están ligados con Pedro Castera: el espiritismo kardeciano y la literatura.

---

<sup>21</sup> De acuerdo a Luz Aurora Pimentel un autor, al escribir, forma una imagen acerca del lector al cual está dirigida su obra. Esta figura lo orienta en la selección y presentación de la información, así como en la inclusión de referencias culturales específicas. *Vid.* Pimentel, *op. cit.*, pp. 174 y 175. Es necesario tener en cuenta que este lector “ideal” de ninguna forma garantiza que el texto haya sido comprendido de esa manera por el público, pues éste es capaz de hacer su propia interpretación a partir de factores como sus expectativas y su nivel de instrucción. *Vid.* Chartier, *op. cit.*, pp. 38 y 39.

Convencido de la bondad de esta doctrina, nuestro autor escribió relatos donde abordaba algunos de sus principios y denunciaba los efectos que, en su opinión, desataría la adopción del positivismo. Referirnos a ambos aspectos, que al entretenerse con la vida de Castera hemos agrupado en el “mundo interior”, nos permitirá indagar su postura dentro de las disputas en torno al comportamiento y los estilos y temas retomados en sus textos<sup>22</sup>.

Gracias a la información brindada en estas estaciones, tendremos el bagaje necesario para adentrarnos al “mundo de *Carmen*”. En ese apartado, observaremos en qué aspectos convergen y en cuáles se separan los personajes de esta novela con el deber ser promovido por los positivistas y los espiritistas y católicos. Asimismo, nos internaremos entre las razones que la hicieron tan exitosa y los comentarios que recibió al ser dada a conocer los cuales, como apreciaremos, estaban fuertemente influidos por el debate que hemos referido.

Para concluir con nuestra expedición por los avatares desatados por la construcción del Estado liberal entre las élites letradas daremos, a manera de epílogo, un breve vistazo por la situación de México en la década de 1890 y veremos si sus propuestas y la de Castera rindieron los frutos esperados.

Es de esta manera como, so pretexto de un texto literario, retrocederemos poco más de cien años en el pasado para asomarnos a una sociedad que, si bien carecía de las comodidades brindadas por el avance de la ciencia y la tecnología, buscaba resolver una cuestión cuya solución aún se sigue buscando en nuestros días: garantizar el bienestar económico sin descuidar la transmisión de virtudes específicas entre la población.

---

<sup>22</sup> Si bien algunos enfoques prescinden del autor en la elaboración de su interpretación de un texto consideramos que, aunque su intención al escribir puede no coincidir con el sentido otorgado por el lector, esta figura sigue siendo la responsable de su organización y de la selección de la información. De acuerdo a Chartier, este personaje “es uno entre los demás, que no encierra en sí la “verdad” supuestamente única y permanente de la obra. *Vid. Ibid.*, p. 37. Así, nuestro acercamiento a *Carmen* está basado en el vínculo estrecho entre esta obra y su horizonte histórico - cultural ya que éste, según hemos mencionado, nos puede ayudar a resolver por qué se empleó una novela para la difusión de un modelo específico de moral. En este sentido, la presencia de Pedro Castera nos ayuda a explicar la presencia del espiritismo y el estilo presente en sus obras, y al hablar de sus motivaciones nos referimos a las razones que, en virtud de su desenvolvimiento en el contexto, pudieron haberlo conducido a escribir *Carmen* de la manera en que la conocemos.

## I. El mundo exterior.

### 1. Para alcanzar la patria soñada hay que...

Un paseo por el centro de la Ciudad de México ofrece al transeúnte una oportunidad para imaginar cómo vivían sus habitantes en el pasado. Por ejemplo, si retrocediéramos a la segunda mitad del siglo XIX, encontraríamos que la urbe de ese entonces y la de nuestros días eran aquejadas por problemas similares. Así, en 1875 el periódico *El Federalista* denunciaba que, salvo unas cuantas calles, las demás eran “horribles, todo en ellas se vuelve hoyos, hoyancos, abismos, eminencias, escombros, polvo, lodo, animales muertos, atargeas que rebosan, y exhibiciones de charcos de materias corrompidas...”<sup>1</sup>

El mantenimiento de la vía pública no es el único dilema que comparten. En aquella época, la sucesión presidencial era un tema que también ocupaba varias páginas de la prensa. En ese mismo año de 1875, se mencionaba al general Porfirio Díaz, al abogado José María Iglesias y al mismo representante del poder ejecutivo Sebastián Lerdo de Tejada como posibles participantes en la contienda que tendría lugar en 1876.

Esta última candidatura trajo a escena la reelección, un fantasma que rondaba a la república que los liberales se empeñaban tanto en construir. Esta práctica no era desconocida ni para el país ni para el partido en el poder. En virtud de los enfrentamientos militares que marcaron su administración, Benito Juárez gozó de facultades extraordinarias que le permitieron desempeñarse como presidente por más de un periodo.

Si bien era cierto que las medidas tomadas por el gobierno de Lerdo para debilitar a la Iglesia católica habían provocado levantamientos armados en algunos estados, la situación era distinta a la afrontada por Juárez.<sup>2</sup> No había un

---

<sup>1</sup> “Un remedio radical” en *El Federalista*, 28 de julio de 1875.

<sup>2</sup> Al derrotar al Imperio de Maximiliano, los liberales creyeron que, al fin, pondrían en práctica las reformas que conducirían al país al progreso. Entre ellas se encontraba la reducción del papel que la Iglesia Católica ejercía en la sociedad. Así, el gobierno de Lerdo de Tejada apoyó el establecimiento de las primeras congregaciones protestantes, expulsó a las Hermanas de la Caridad y prohibió el ingreso a la administración pública a quienes no juraran la Constitución de 1857 - a la que, por cierto, se habían incorporado las Leyes de Reforma-. Tales medidas

enemigo extranjero amenazando la soberanía, por lo cual la presencia de Lerdo por cuatro años más al frente de los negocios de la nación no podía sino resultar sospechosa para quienes creían firmemente en la Constitución de 1857.

De modo que, cuando el presidente resolvió competir por su segundo mandato, estalló una rebelión en Oaxaca liderada por Porfirio Díaz. Ésta, que era su segundo intento por llegar al poder - ya se había sublevado en 1872 en contra de Benito Juárez - triunfó y en 1876 se encontró en la capital ejerciendo el complicado y deseado cargo de presidente de la república.<sup>3</sup>

Haber llegado a esa posición a través de un plan cuya principal divisa era la no reelección, provocó que los periódicos se preguntaran quién sería el siguiente en desempeñar tan relevante ocupación desde años antes de los comicios de 1880.<sup>4</sup> Entre los aspirantes se mencionaban al diputado Justo Benítez, al magistrado de la Suprema Corte Ignacio Vallarta y a los generales Manuel González y Trinidad García de la Cadena.

Aunque no podía descartarse la posibilidad de un escenario violento, éste fue conjurado para alivio de muchos y Manuel González, quien resultó el ganador, accedió a su puesto pacíficamente. En opinión de los partidarios del liberalismo, el feliz acontecimiento era el requisito que permitiría afrontar al país los problemas económicos que lo aquejaban, entre los cuales se encontraba el pago de la deuda externa y la reducción del déficit presupuestario.<sup>5</sup>

Si bien estos conflictos requerían tiempo para ser resueltos, hacia 1882 gran parte de la prensa auguraba el advenimiento de una era cuyo rasgo distintivo sería la prosperidad de sus habitantes. Por ejemplo *La República*, publicación fundada por Ignacio Manuel Altamirano en 1880, manifestaba que “los inmensos elementos con que la Providencia ha favorecido a nuestro suelo virgen” comenzaban a ser

---

provocaron motines urbanos y sublevaciones campesinas. Vid. François - Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución...*, pp. 220 y 221.

<sup>3</sup> Tanto el Plan de la Noria (1871) como el de Tuxtepec (1876) tenían como demanda principal la no reelección de las autoridades. Vid. *Ibid.*, p. 78.

<sup>4</sup> En 1878 los periódicos capitalinos consideraron a las elecciones de los municipios del Distrito Federal como un ensayo de lo que deberían ser las presidenciales de 1880. Vid. Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política interior. Primera parte*, México, editorial Hermes, 1970, p. 518.

<sup>5</sup> Vid. Brian Hamnett, *Historia de México*, traducción de Carmen Martínez Gimeno, Madrid, Cambridge University Press, 2001, pp. 201 y 204.

aprovechados en beneficio de la patria, e incluso *La Voz de México*, heraldo de los sectores católicos más conservadores, señalaba que el consumo agrícola y comercial había aumentado en virtud de las inversiones de capital extranjero y del trabajo de “millares de brazos” empleados en la construcción de los caminos y de las vías férreas.<sup>6</sup>

No obstante, este panorama tan alentador tenía algunos matices. Muchos periodistas habían sido testigos de las guerras que habían azotado al país por lo que, al lograrse una cierta estabilidad política, se preguntaron cuál era la función que debían desempeñar para que fuera duradera. Una opción consistía en enfatizar los resultados de las medidas adoptadas por el gobierno sin dejar de hacer sugerencias sobre la mejor forma de implementarlas.<sup>7</sup>

La propuesta, que bien podía asociarse con las subvenciones que algunas publicaciones recibían de parte de las autoridades, también está vinculada con los deseos de este sector por participar en las labores de reconstrucción. Si el proceso electoral de 1880 demostraba que al fin había quedado atrás la época donde las diversas facciones políticas resolvían sus diferencias en el campo de batalla, la prensa debía aprovechar la influencia que ejercía sobre sus lectores para inhibir el desorden.

Esta labor no era sencilla. El ejercicio del sufragio aún generaba altercados que, pese a que no amenazaban con expandirse al resto del territorio nacional, continuaban cobrando vidas. Tal era el caso de Jalisco, donde los partidarios de Ignacio Vallarta y del presidente González se disputaban las curules del Congreso local. En opinión de Pedro Castera, quien asumió la dirección de *La República* en enero de 1882, la razón de esta pugna radicaba en la ambición de los simpatizantes del magistrado.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> “El año nuevo” en *La Voz de México*, 1º de enero de 1882, y “El tercer año de *La República*” en *La República*, 2 de enero de 1882. Esta opinión no era cumplida por publicaciones de oposición como *El Monitor Republicano*, el cual sostenía que la situación del país al concluir 1881 era “pésima, indescriptible, anómala, congojosa y caracterizada por los emprendedores de grandes negocios, de carencia total de razón, de verdad, de justicia, de moralidad, y nada a propósito para que el país pueda entrar en una vida de adelanto y de comodidad general”. Tancredo (seudónimo de Vicente García Torres), “Año nuevo” en *El Monitor Republicano*, 1º de enero de 1882.

<sup>7</sup> Vid. Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 723.

<sup>8</sup> “...Se hace preciso ya arrojar a los mercaderes que harto han explotado a un pueblo generoso atado al nepotismo dinástico de una familia aborrecida, pero completamente extraño al movimiento

Erradicar estos sucesos, ajenos a los avances que paulatinamente se estaban consiguiendo, era una de las metas perseguidas por los liberales y, desde su perspectiva, alcanzarla no dependía del uso de la fuerza, sino de la formación de la ciudadanía. Fieles a las enseñanzas de los ilustrados franceses, los miembros de este partido consideraban que la facultad de gobernar residía en el pueblo, el actor más indicado para identificar y proponer los mejores remedios a sus apuros. Sin embargo ese “pueblo” no comprendía a la totalidad de los mexicanos, sino a sus ciudadanos. De acuerdo a la Constitución de 1857, se trataban de los hombres mayores de 21 años, o de 18 si eran casados, con un modo honesto de vivir.<sup>9</sup> Esta definición planteaba serias dificultades pues la mayoría de las personas con posibilidades de participar, además de ignorar los derechos que les otorgaba la Carta Magna, no tenía idea de cómo vivir en una democracia. Por este motivo los liberales, a su regreso a la capital en 1867, se esforzaron por revertir el escenario centrando buena parte de sus energías en la instrucción.

Así, el Congreso de la Unión promulgó en diciembre de aquel año la Ley Orgánica de Instrucción Pública, la cual establecía la primaria gratuita y obligatoria. Gracias a ella el Estado, a través de la inclusión de asignaturas como historia y derecho constitucional, formaría ciudadanos comprometidos con el bienestar de su patria.

Esta medida era el primer paso en la instauración de una novedosa forma de vida. Ser iguales ante la ley, expresar una idea sin temor a la censura o elegir creer o no en alguna religión son, para nosotros, garantías que cualquier gobierno debe asegurar. No obstante, ya fuera en 1867 o 1882, éstas aún eran consideradas extrañas e incluso extravagantes.

Durante la época virreinal y las primeras décadas como un país independiente, cada estamento de la sociedad poseía una legislación específica. Los indígenas,

---

de regeneración, de progreso y de garantías que se nota felizmente en toda la República. ¡Atrás la dinastía de Vallarta, de Camarena y de Riestra!”. Pedro Castera, “Jalisco”, en *La República*, 10 de enero de 1882.

<sup>9</sup> Según la Constitución de 1857, son ciudadanos todos los que, “teniendo la calidad de mexicanos, reúnan las siguientes: I) haber cumplido diez y ocho años siendo casados, o veintiuno si no lo son y II) tener un modo honesto de vida”. No obstante, la capacidad para tomar decisiones requería del manejo de ciertas capacidades, entre ellas, saber leer y escribir. De esta manera, la democracia seguía restringida a las élites políticas y culturales. *Vid. Constitución Política de la República Mexicana de 1857*. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1857.pdf>

por ejemplo, eran juzgados por sus autoridades según sus costumbres, y los comerciantes discutían en su gremio cuestiones relacionadas a los precios de sus mercancías. En consecuencia el *corpus* jurídico era inmenso y, en opinión de los ilustrados franceses, ineficiente. Sin embargo para la Corona no había nada más justo, pues la existencia de estatutos particulares suponía el reconocimiento a la diversidad de condiciones existentes en su reino.<sup>10</sup> De esta suerte, pese a que Dios había creado a los hombres iguales, eran las actividades que desempeñaban las que los hacían distintos.

El nuevo Estado, por el contrario, tenía en la igualdad uno de sus pilares. Imaginemos el caso del mercado, una esfera de vital importancia para su supervivencia. De acuerdo con los liberales su desenvolvimiento dependía de leyes dictadas por la naturaleza, las cuales establecían que el país sería próspero mientras todos tuvieran las mismas oportunidades para vender y comprar. Por consiguiente, había que despedirse de medidas favorables a unos cuantos, como los aranceles y alcabalas. Bajo tal planteamiento, la organización instrumentada por los españoles era ineficaz. Empero, ¿cómo convencer a la gente de ello, cuando había vivido creyendo lo contrario por varios años? Constantes levantamientos a lo largo del siglo XIX mostraban que limitarse a invocar a la naturaleza como respaldo a las novedosas disposiciones no era una opción muy convincente, por lo que debían apoyarse en las nuevas generaciones

Si desde tierna edad se enseñaban a los niños los principios liberales, la resistencia a su proyecto no sólo se reduciría paulatinamente, también tendrían millones de manos dispuestas a colaborar con él. Sin embargo, el impacto de la Ley Orgánica de Instrucción se restringía a los territorios bajo la jurisdicción del gobierno federal y éste no tenía los suficientes recursos para construir escuelas.<sup>11</sup>

A estas limitaciones se sumaba otra no menos significativa: México no contaba con suficientes profesionistas para llevar a cabo su reconstrucción. Sin geógrafos

---

<sup>10</sup> Para esta forma de gobierno no existía *la* libertad sino *las* libertades, las cuales “eran entonces los derechos de cada comunidad particular, ya fuera territorial o de *status* y, en la escala de la autoridad superior del Estado, estas libertades se identificaban con sus leyes y costumbres propias”. *Vid.* Guerra, *op. cit.* p. 161.

<sup>11</sup> Los estados, apelando a su soberanía, reservaron para sí el derecho de legislar en materia de educación, por ello la vigencia de la Ley Orgánica se limitaba al Distrito Federal y a los territorios de Baja California y Quintana Roo. *Vid. Ibid.* p. 403.

que exploraran el territorio e informaran de los recursos naturales disponibles, médicos que cuidaran la salud de la población, abogados que hicieran cumplir la legislación e ingenieros que diseñaran presas y caminos, el país no podría salir adelante.

Ante esta encrucijada el gobierno decidió apostar por la educación superior. Aunque a comparación del nivel básico la cantidad de egresados sería menor, se confiaba en el buen uso que los graduados darían a los conocimientos adquiridos en el aula, ya fuera en cualquiera de las actividades productivas o difundiendo entre sus semejantes a través de asociaciones como sociedades científicas, mutualistas, logias masónicas, clubes políticos y, como veremos más adelante, en círculos espiritistas.

A diferencia de los gremios, estas agrupaciones admitían a cualquiera que deseara unirse y sus miembros participaban en la toma de decisiones. De ese modo los estratos sociales, incluso los más desfavorecidos, tenían la oportunidad de vivir por sí mismos la democracia predicada por el partido liberal.<sup>12</sup>

Asimismo, al propagar y practicar nociones como la libertad, la igualdad y la fraternidad por cada rincón de México, dieron a las autoridades la tranquilidad para concentrarse en la reforma de la educación superior. Así, se fundaron nuevas instituciones como la Escuela Nacional de Jurisprudencia, la de Medicina, la de Agricultura y Veterinaria, la de Naturalistas, la de Comercio, y la de Artes y Oficios.

Para acceder a ellas era necesario completar cinco cursos en la Escuela Nacional Preparatoria, un establecimiento que desató airadas polémicas desde el día de su inauguración. Como su nombre lo sugiere, su función consistía en brindar a sus estudiantes la formación adecuada para llegar a ser buenos profesionistas y ciudadanos.

Aunque esta meta era común a los liberales, las diferencias comenzaron al momento de elegir los medios para alcanzarla. En el caso que nos ocupa la

---

<sup>12</sup> Estas asociaciones, al tener a la democracia en el centro de su organización, contribuyeron a difundirla entre sectores que no tenían acceso a la educación superior, como obreros, mineros, ferrocarrileros, jornaleros, rancheros, maestros de escuela y pequeños comerciantes. Sin embargo, los problemas comenzaron cuanto compararon lo que sucedía al interior de estos grupos con las prácticas no muy democráticas efectuadas a lo largo y ancho del país. *Vid.* Jean Pierre Bastian, "El paradigma 1789. Sociedades de ideas y Revolución Mexicana", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXXVIII, julio - septiembre de 1988, no. 149, *passim*.

discusión se centró en el positivismo, el enfoque elegido para organizar los planes de estudio. Ideado por el francés Augusto Comte, este sistema filosófico sostenía que el mundo estaba regido por leyes inmutables.

Comte llegó a esta conclusión cuando, al observar atentamente la naturaleza, dedujo que todo cuanto existía estaba sujeto a un orden inquebrantable. Los planetas, por ejemplo, siempre seguían el camino trazado por su órbita y los seres vivos, sin excepción, estaban condenados a morir. De esta manera nada, ni siquiera el desorden, existía *porque sí*.

Si bien tal concepción del universo ha sido puesta en entredicho por los increíbles descubrimientos de la cuántica, en esos días quienes presumían de ser ilustrados simpatizaban con ella. A sus ojos no había nada más lógico, pues la naturaleza sólo podía actuar conforme a la recta razón. Sin embargo, había un punto en el cual Comte se separó de ellos.

El filósofo francés consideraba que la humanidad había desperdiciado valiosas horas de su tiempo buscando la causa primera de los fenómenos. En su opinión ni la observación ni la comprobación - dos herramientas indispensables en la generación de conocimiento - podían dar fe de su existencia.<sup>13</sup>

¿Qué o quién era la causa primera? Pensemos en el origen del universo. De acuerdo a la teoría del Big Bang, éste se encontraba concentrado en una masa de energía increíblemente densa. No obstante, ignoramos lo que había antes de ella y, de saberlo, no podríamos evitar la curiosidad por indagar más acerca de sus antecedentes. La cadena se prolongaría hasta el infinito de no ser por un agente capaz de crear los factores que dieron lugar al mundo tal y como lo conocemos. Y el único con el poder suficiente para alcanzar esta hazaña era la causa primera o, en términos más familiares, Dios.

Durante muchos siglos su nombre fue invocado para explicar los fenómenos naturales, mas conforme pasó el tiempo, las inquietudes del hombre cambiaron y con ellas sus criterios de verdad. Así el sistema de Comte, al igual que el

---

<sup>13</sup> Comte consideraba que el objetivo de la filosofía positiva consistía en “captar todos los fenómenos como sujetos a *leyes naturales invariables* [...] considerando como absolutamente inaccesible para nosotros y vacía de sentido la búsqueda de lo que se llaman *causas*, sean primeras, sean finales”. Augusto Comte, *La filosofía positiva*, México, Editorial Porrúa, 1986, p. 36. (Las cursivas son del autor)

racionalismo del siglo XVIII, optó por confiar en las habilidades humanas para develar los enigmas de la creación mas, a diferencia de él, estimó de poca relevancia las reflexiones en torno a la existencia de la divinidad.

Esta novedosa concepción suscitó el resquemor de algunos liberales quienes, al enterarse que un positivista como Gabino Barreda asumiría la dirección de la institución responsable de la instrucción de la juventud, resolvieron combatirla con ahínco. En nuestra siguiente escala examinaremos las razones detrás de aquel desacuerdo en el seno del partido triunfante, las cuales nos ayudarán a situar el lugar que Pedro Castera, nuestro autor, y *Carmen*, la novela que examinaremos, ocuparon dentro de esta disputa.

## **2. ¿Dos caras de la misma moneda?**

Otro de los rasgos que la Ciudad de México entre las décadas de 1870 y 1880 compartía con la populosa urbe de nuestros días es su insaciable curiosidad por enterarse de lo que sucedía en sus calles. Y, aunque en ese entonces ni siquiera pasaba por la imaginación de muchos la existencia de los medios de comunicación actuales, no era difícil estar al tanto de los avatares de sus habitantes.

Ello era posible gracias a la “gacetilla”, una sección incluida en los periódicos que abordaba brevemente diversos acontecimientos, como los asuntos que levantaban polémica en el Congreso de la Unión, los movimientos de las tropas rebeldes cuando una revuelta azotaba el país, llegadas y partidas de barcos y eventos de la vida social. Así, no era raro encontrar noticias sobre muertes acaecidas en duelos o suicidios.

Si bien el mal de amores era uno de los catalizadores de esas trágicas decisiones, también lo eran las posturas políticas y las doctrinas filosóficas. Así Ireneo Paz - director de *La Patria* - retó a duelo a Santiago Sierra - colaborador de *La Libertad* - para dirimir sus diferencias en torno al personaje que debía ocupar la presidencia durante el periodo de 1880 a 1884.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Respaldar a un candidato o simpatizar con alguna postura política iba más allá de ser una mera elección: era un asunto de honor que, de ser necesario, se sostenía con la vida. De esta manera, en el duelo de Sierra contra Paz, se defendía la candidatura del general Trinidad García de la

En cuanto al suicidio, los católicos y algunos liberales no podían evitar relacionarlo con el materialismo. Esta palabra, que en nuestros días podría remitirnos a la filosofía de Carlos Marx, designaba en la prensa y la literatura de la época a la doctrina cuyo método de investigación comprendía a la observación y la comprobación, dejando de lado aquello que no podía ser analizado bajo su lupa. ¿A qué nos remiten estas características? Al positivismo, por supuesto.<sup>15</sup> Bastaba con abrir los periódicos para ser testigos de sus estragos. *El Pájaro Verde*, por ejemplo, dio a conocer la noticia del suicidio del joven Ángel Benavente, quien en algunas de sus cartas expresó que sin dinero no había ni goces ni estimación. Para los editores, ideas de este tipo sólo eran concebibles por mentes despojadas de la esperanza ofrecida por la religión y la moral.<sup>16</sup>

Al igual que Benavente, algunos estudiantes abandonaban ambas guías a consecuencia de pasar cinco años de su vida instruyéndose conforme al sistema de Comte en la Escuela Nacional Preparatoria. Debido a ello el autor de la nota - y junto con él otras voces descontentas -, denunciaba la arbitrariedad del gobierno por no permitir la enseñanza de otras posturas pues desde su punto de vista sostener, como lo hacía el positivismo, que la razón humana era capaz de inferir leyes sobre el funcionamiento del mundo era por demás ambicioso.<sup>17</sup> De acuerdo a ellos había ciertos ámbitos en los que era imposible formularlas, como el de la moral, un tema un tema central para entender la propuesta que Pedro Castera plasmó en *Carmen*.<sup>18</sup>

---

Cadena contra la del general Manuel González, ganador de la contienda. Vid. Antonio Saborit, "Una vida subterránea" en Pedro Castera, *Pedro Castera...*, pp. 28 - 30.

<sup>15</sup> Los positivistas rechazaban como conocimiento a todo lo que no estuviera basado en leyes o hechos constatados. Vid. Zenia Yébenes Escardó, "Las vicisitudes del desencantamiento del mundo: espiritistas y positivistas en la polémica del Liceo Hidalgo de 1875", en Carlos Illades y Georg Leidenberger (coordinadores), *Polémicas intelectuales del México moderno*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa 2008, pp. 133 y 134.

<sup>16</sup> "...Destituido de todo sentimiento religioso, privado de los consuelos que proporciona la moral, influenciado por las doctrinas materialistas, ¿a qué otro extremo había de acudir sino al suicidio?". "Gacetilla. Ángel Benavente", en *El Pájaro Verde*, 26 de agosto de 1876.

<sup>17</sup> "El Estado no tiene el derecho de hacer en su enseñanza una propaganda de secta esparciendo el indiferentismo religioso, más aún el materialismo". *Ibid.*

<sup>18</sup> Para Hilario S. Gabilondo, jefe de redacción de *La República*, la moral, el derecho, las matemáticas y la lógica seguían su propio método y, no por ello sus resultados eran menos científicos. Vid. Carlos Illades, "Ciencia y metafísica en el siglo XIX", en Illades y Leidenberger, *op. cit.*, p. 105.

Por lo general, al oír hablar de ella imaginamos un conjunto de reglas cuyo objetivo es normar el comportamiento. Bajo esta perspectiva una persona con elevados principios morales es aquella que, al cultivar una serie de virtudes como la honestidad y el respeto, se conduce apropiadamente en la sociedad. No obstante, el fin que debía motivar esta conducta ha cambiado a lo largo del tiempo.

Para la Iglesia Católica la moral iba de la mano de Dios: de caminar por la senda trazada por sus mandamientos, el hombre alcanzaría su salvación a través de su perfeccionamiento. Prohibir robar, matar y mentir, entonces, no solamente eran estrategias para asegurar la buena convivencia, también eran prescripciones impuestas por el mismo creador e infringirlas era ir contra su palabra.<sup>19</sup>

En cambio algunos liberales se apartaron de esta definición, pues consideraban que la gracia divina estaba sujeta a la voluntad de los sacerdotes, quienes podían concederla o no dependiendo de los intereses de la jerarquía eclesiástica. Prohibir a sus fieles jurar la Constitución de 1857 durante la guerra de Reforma so pena de excomunión, era una prueba fehaciente de ello.<sup>20</sup> Asimismo, al enarbolar la voluntad popular como divisa, juzgaron que no había nada más ajeno a la democracia que la imposición de dogmas que atentaban contra la razón.

Fue así como concluyeron que el Dios de la curia papal no podía ser la base de la moral de la república, por lo cual emprendieron la búsqueda de los fundamentos que debían estimular a la población a actuar virtuosamente. Encontrarlos era un asunto de importancia capital ya que, junto con la instrucción, serían los pilares de la nueva sociedad.

---

<sup>19</sup> En un discurso pronunciado en 1870 durante una reunión de la Sociedad Católica - asociación organizada por los fieles con la finalidad de colaborar en la reconstrucción de la Iglesia tras las guerras de Reforma e Intervención -, su presidente José de Jesús Cuevas expresó: "el principio de la obligación moral es Dios, como legislador; por consiguiente, el concepto propio de la obligación moral consiste en el deber, inseparable en la criatura racional, de la obediencia a Dios". Jorge Adame Goddard, *El pensamiento político social del los católicos mexicanos, 1867 - 1914*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p. 67.

<sup>20</sup> La negativa tajante de la Iglesia Católica a aceptar la legislación liberal llevó a varios de los militantes de ese partido a radicalizar su credo. Así, los círculos espiritistas escribieron en un cartel colocado a un costado de Palacio Nacional: "el poder eclesiástico [...] armado siempre contra el pueblo para quemarlo, estafarlo, prostituirlo y embrutecerlo, en una palabra, los que a guisa de alcancías sin fondo, se tragan el jornal del obrero, los que establecen el espionaje y la prostitución, por medio del confesionario y los que prohíben la lectura (excepto de novenas), no pueden ser amigos del pueblo". "Cartel núm. 34", en *La Ilustración Espírita*, 1º de junio de 1878.

¿Por qué era tan significativa para las autoridades la forma en que se comportaran sus gobernados? Un país como el que los liberales deseaban fundar en México necesitaba la libertad para salir adelante. Sin libertad de comercio las leyes del mercado no seguirían su cauce natural, y sin libertad de conciencia o de imprenta los ciudadanos no tendrían la oportunidad de expresar su parecer acerca de las decisiones tomadas por sus representantes. No obstante había ocasiones en que alguien, haciendo uso de sus derechos, afectaba los intereses de otro, por lo que era indispensable la presencia de un árbitro imparcial y lo suficientemente fuerte para hacer respetar su decisión. Y la única institución con la capacidad para desempeñar este papel era el Estado.<sup>21</sup>

Así, mientras garantizaba las condiciones para ejercer la libertad, el gobierno debía enseñar a la población a respetar sus límites mediante el aprendizaje de reglas no muy distintas a las impartidas por la Iglesia. Empero, la finalidad detrás de ellas era distinta. Si la religión católica consideraba que robar era un pecado, para el gobierno liberal era un atentado en contra de los bienes de alguien, razón por la cual el castigo debía ajustarse en función de los daños causados.<sup>22</sup>

El comportamiento, en consecuencia, incumbía a la autoridad al permitirle asegurar el desenvolvimiento armónico de las relaciones entre las personas. Por ello, una de las primeras actividades de los liberales al triunfo de la república fue la difusión de la conducta que la población debía seguir a través de pequeños libros llamados catecismos.<sup>23</sup> Sin embargo, no todos predicaban las mismas enseñanzas: el *Catecismo de moral* de Nicolás Pizarro, por ejemplo, seguía

---

<sup>21</sup> “El liberalismo [...] implica en su esencia una relación de producción/destrucción con respecto a la libertad. Es preciso por un lado producir la libertad, pero ese mismo gesto implica que, por otro, se establezcan ciertas limitaciones, controles, coerciones, obligaciones apoyadas en amenazas, etcétera”. Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica, Curso en el Collège de France (1978 – 1979)*, traducción de Horacio Pons, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 84.

<sup>22</sup> El Estado liberal, a diferencia de la monarquía, no tenía derecho a intervenir en las relaciones establecidas entre sus gobernados salvo cuando alguien rebasaba su libertad y comenzaba a perjudicar las actividades de otros. De esta manera, los castigos comenzaron a definirse en función de los intereses del afectado. *Vid. Ibid.* p. 66.

<sup>23</sup> A semejanza de los manuales publicados por la Iglesia Católica para difundir su doctrina, los catecismos liberales explicaban, a través de preguntas y respuestas, las bases de su credo político. *Vid.* Alicia Salmerón Castro, “De la instrucción en ‘verdades políticas’ a los rudimentos legales. Los manuales políticos en el México del siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. II “Publicaciones periódicas y otros impresos”, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 299 y 300.

teniendo a Dios como el sustento de la moral y asociaba el acatamiento de sus preceptos con la felicidad. Aunque esta noción podría recordarnos a la sostenida por la Iglesia, Pizarro se apartaba de ella al defender la libertad y la igualdad.<sup>24</sup>

La publicación de este libro en 1868 no pasó desapercibida a los ojos de Gabino Barreda, quien era el encargado de velar por la reforma educativa. En su opinión, esta obra no reunía las características necesarias para ser adoptada como texto de estudio en las primarias del país pues, como buen positivista, no podía admitir la intervención de ninguna abstracción, ya fuera Dios o cualquier otro principio preexistente. Según la doctrina que defendía, las reglas del comportamiento de los hombres debían encontrarse mediante una observación rigurosa.<sup>25</sup>

De esta manera el peso otorgado a lo perceptible, es decir, a lo *material*, fue la brecha que separó a los liberales positivistas de los que, como Pizarro, aceptaban la existencia de causas primeras. Si bien su postura fue relegada de la educación superior, sus partidarios no cesaron de denunciar los peligros de la filosofía acogida por Barreda, entre los cuales se encontraba la degradación social. Al privilegiar el encadenamiento de fenómenos como forma de explicación, consideraban que el positivismo eximía de responsabilidad a los seres humanos. Imaginemos el caso de un robo. Bajo la perspectiva de Comte, el proceder del ladrón sería el resultado de un conjunto de procesos que, inevitablemente, desembocan en la ejecución del delito. En tanto, los opositores del francés pensaban que el maleante tuvo la libertad de elegir entre cometer o no la fechoría y, por consiguiente, debía asumir las secuelas de este acto.

Así, al dar prioridad a las leyes, los positivistas restringían la libertad. Al respecto, Francisco G. Cosmes escribió:

---

<sup>24</sup> “En relación con la ‘causa universal’, es decir Dios, la observancia de su ley conduciría al amor a la humanidad y hacia cada uno de los hombres; en otras palabras, a la caridad [...] Huelga decir que este planteamiento es similar al de cualquier creyente. Donde Pizarro se desmarcó claramente del catolicismo, fue cuando consideró válida toda manifestación de culto religioso, ya que el cumplimiento del deber es el principal indicador del acatamiento de la voluntad divina”. Illades, *op. cit.*, p. 78.

<sup>25</sup> La moral, según los positivistas, era un objeto de estudio material “resultado de la formulación de leyes basadas en la aplicación de un método fundado en la evidencia más rigurosa que condujera al equilibrio del organismo social”. *Vid.* Yébenes, *op. cit.*, p. 135.

Una doctrina que, estableciendo como principio el fatalismo más espantoso, tanto en el orden físico como en el moral, comienza por hacer abstracción del alma, fuente de toda responsabilidad y base, por consiguiente, de todo deber; una doctrina que [...] sacrifica el derecho y la libertad del individuo, además de ser nocivo a esa misma sociedad que pretende regenerar, está en oposición absoluta con nuestras instituciones democráticas, supuesto que el positivismo niega esa facultad inherente a todo hombre de ser señor absoluto de su esfera individual.<sup>26</sup>

Además de condenar al hombre a seguir ciegamente designios ocultos, el positivismo alentaba el egoísmo. Si la vida se limitaba a la existencia en la tierra, ¿no se debía aprovechar la oportunidad para disfrutar de todos los goces que ésta pudiera ofrecer? No importaban los crímenes que hubieran de cometerse para conseguirlos, ya que al no existir un más allá nunca se asumiría el castigo por haber actuado mal.<sup>27</sup>

De acuerdo a estos argumentos, la difusión de una moral basada en el positivismo podría resultar catastrófica para México, por lo que debían tomarse medidas para contrarrestarla. Una de ellas consistía en abrirse espacio en la Escuela Nacional Preparatoria, uno de los principales focos irradiadores de esta doctrina. Al principio, las oportunidades para lograrlo eran mínimas pues Gabino Barreda, además de ser su director, contaba con el apoyo de Benito Juárez y de su sucesor en la presidencia Sebastián Lerdo de Tejada. Sin embargo, la rebelión de Tuxtepec y el arribo de Porfirio Díaz al poder en 1876 cambiaron significativamente el panorama.

A diferencia del gobierno de Lerdo de Tejada, cuya política anticlerical generó descontento entre varios sectores, Díaz creía que gobernar el país sería imposible de no pactar con los poderes que, pese a los esfuerzos, aún seguían influyendo en la población. Entre ellos se encontraba la Iglesia Católica, la cual aún se

---

<sup>26</sup> Francisco G. Cosmes, como Justo Sierra, comenzó su carrera periodística defendiendo posturas que, andando el tiempo, consideraría metafísicas. Durante la polémica sostenida entre los espiritistas y los positivistas en el Liceo Hidalgo en abril de 1875, no dudó en apoyar a los defensores de la vida ultraterrena. Francisco G. Cosmes, "La Escuela Preparatoria y la Clase de Historia de la Filosofía", en *El Federalista*, 8 de junio de 1875 y *vid. infra*. p. 53.

<sup>27</sup> En la polémica del Liceo Hidalgo el espiritista Juan Cordero declaró que, de no existir el más allá, las pasiones podrían desbordar a la razón quedándose, en consecuencia, "sin ningún freno que las detenga". V. U. Alcaraz, "Sesión del 12 de abril", en *El Federalista. Edición literaria de los domingos*, 25 de abril de 1875. La relación entre el mundo ultraterreno y la responsabilidad por las faltas cometidas es, como veremos en nuestra tercera escala, uno de los temas abordados por Pedro Castera en *Carmen. Vid. infra*. pp. 79 - 82.

hallaba debilitada tras su aventura imperial. De esta manera, las nuevas autoridades le permitieron proseguir con sus actividades - aunque, como en el caso de las procesiones y fiestas, atentaran contra la legislación vigente - y retiraron el apoyo al positivismo como eje rector de la educación superior. El primer paso consistió en separar a Barreda de su cargo en 1878, y el segundo implicaba la realización de cambios en una asignatura fundamental del plan de estudios.<sup>28</sup>

Según el *Curso de filosofía* de Comte, la lógica era la síntesis de las ciencias particulares, razón por la cual se impartía en el quinto y último año. Era tal su importancia que el mismo Barreda había ocupado esta cátedra dejándola posteriormente en manos de Porfirio Parra, uno de sus discípulos más brillantes.<sup>29</sup>

Parra fue incapaz de contrarrestar los embates de las autoridades. En 1880, por decreto del Secretario de Instrucción Pública, Ignacio Mariscal, se ordenaba el reemplazo como libro de texto de la *Lógica deductiva e inductiva* de Alexander Bain por una traducción poco cuidada de la *Lógica, la ciencia del conocimiento* de Guillaume Tiberghien. Mientras el primero se caracterizaba por su escepticismo, el segundo asumía una postura conciliadora respecto a la esfera de la metafísica.<sup>30</sup> La disposición desató airadas protestas entre los alumnos, quienes no vacilaron en publicar su sentir:

Algunos profesores de la Escuela N. Preparatoria y a su cabeza el actual director de ella [Alfonso L. Herrera], se han atrevido a asestar un golpe a la más cara y brillante de nuestras adquisiciones, el sistema de lógica establecido, para sustituirlo por un libro esencialmente metafísico, que sería adelantado en su tiempo, pero que ya es retrógrado en los años que corren, cuyo autor es Tiberghien.

---

<sup>28</sup> De acuerdo a Carlos Illades, el gobierno buscaba paliar los daños que la Iglesia Católica había sufrido tras ser atacada por los positivistas y al ser retirada de la enseñanza pública. *Vid.* Illades, *op. cit.*, pp. 99 y 100.

<sup>29</sup> En aquel mismo año de 1878, Porfirio Parra había concluido sus estudios en la Escuela Nacional de Medicina. Fue ahí donde tuvo la oportunidad de conocer a Barreda, quien era el titular de la asignatura de patología general. En ella, según palabras de Parra, “adquirí una idea del método científico, y desde esa inolvidable fecha acepté el criterio y las doctrinas del maestro y me proclamé su discípulo”. Lourdes Alvarado, “Porfirio Parra y Gutiérrez. Semblanza biográfica”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, vol. 11, 1988, pp. 183 - 199.

<sup>30</sup> A diferencia del libro de Bain, el de Tiberghien seguía el krausismo, una filosofía que tendía a identificar a Dios con la naturaleza. *Vid.* Clementina Díaz y de Ovando y Elisa Barragán, *La Escuela Nacional Preparatoria: los afanes y los días*, vol. I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1972, p. 81.

El Sr. D. Alfonso Herrera acaba de arrojar el guante, no sólo a su insigne predecesor [Gabino Barreda], sino a la juventud entera. En plena Cámara de Diputados se dijo ayer, que el Sr. Herrera había hecho ante el C. ministro de Instrucción Pública, graves objeciones al texto de A. Bain; grande es nuestro interés por conocer la solidez de esos argumentos, muy detenida será la atención que les prestemos, cuando se les de publicidad, como creemos que la tendrán, si es que se obra ante la fuerza de la prueba y no por rutina.<sup>31</sup>

No obstante, este descontento no impidió a Herrera realizar su siguiente movimiento, que consistía en nombrar a José María Vigil como profesor de lógica en lugar de Parra. Para Vigil, el positivismo daba un carácter sensualista a la moral, lo cual la hacía incapaz de brindar “la virtud que desprecia el dolor y la muerte; la abnegación que impone los más duros sacrificios; el respeto a los padres; la caridad hacia los desvalidos; el amor a la patria”.<sup>32</sup>

Estas acusaciones podrían hacernos pensar que, en efecto, la doctrina de Comte promovía la disolución social. Sin embargo, sus partidarios creían que una moral basada en hechos concretos develaría a la sociedad el camino a seguir para reprimir las malas pasiones y fomentar las buenas, que no eran otras que la fraternidad y el amor.<sup>33</sup>

Esta meta, fundamental en el camino del país hacia el progreso, era compartida tanto por los otros liberales - a quienes los positivistas gustaban llamar metafísicos - como por la Iglesia Católica y las congregaciones protestantes. Entonces, ¿por qué aferrarse tanto a la postura defendida, pudiendo trabajar juntos para conseguir un objetivo común? Cada una afirmaba ser la única poseedora de la verdad. De esta manera, mientras la Iglesia proclamaba que fuera de ella no había salvación, los discípulos de Barreda apelaban a las leyes, los metafísicos a la razón y los protestantes a la autoridad de las Sagradas Escrituras. Bajo tal perspectiva, sus debates se convertían en auténticas batallas donde había que vencer al error a través de una sólida argumentación.<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> Varios estudiantes, “Un velo”, en *La República*, 2 de octubre de 1880.

<sup>32</sup> José María Vigil, *Revista filosófica*, 1882, en Guerra, *op. cit.*, p. 391.

<sup>33</sup> En “De la educación moral”, publicado en 1863 y considerado el primer texto positivista en México, Barreda sostenía que las inclinaciones egoístas daban lugar al ateísmo, panteísmo y deísmo; mientras que las benévolas, además de promover el altruismo, hacían posible la convivencia. Éstas, al estar dotadas de fundamentos científicos, llegarían a formar creencias universales. Illades, *op. cit.*, pp. 84 y 85.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 74.

La victoria de alguna, en consecuencia, no podía ser bien vista por las otras, ya que podría poner en riesgo el futuro de México. Si bien a inicios de la década de 1880 ya habían muerto algunos de los combatientes de las guerras civiles, el recuerdo de la inestabilidad vivida en aquellos años aún permanecía fresco en la mente de muchos. Para evitar situaciones tan desastrosas como aquéllas, no sólo debían inculcarse en la población principios como la bondad, la caridad y el patriotismo, también debían enseñarle a inhibir los instintos perjudiciales al progreso, como lo eran los impulsos a levantarse en armas.

Así, otra de las finalidades que hermanaba a su pesar a estos sistemas de ideas y creencias era el combate a las conductas instigadoras del desorden. Sin importar su filiación, los periódicos hacían hincapié en la necesidad de erradicarlas. Por ejemplo *La República*, cuartel de operaciones de los metafísicos como Pedro Castera, censuraba “la costumbre de emplear frases soeces en la conversación familiar y en las calles más concurridas, sin respeto ni miramientos de ninguna clase hacia las señoras y los niños”; *La Voz de México* denunciaba que pese a las prohibiciones el juego, la prostitución y la embriaguez, continuaban reclutando adeptos entre todas las clases; y *La Libertad*, baluarte de los partidarios de Comte, se quejaba de la “miserable plaga” que eran los mendigos.<sup>35</sup>

La guerra sin tregua a los vicios, por consiguiente, era tan significativa como el cultivo de las virtudes dentro de las concepciones de la moral en la época. No obstante, una vez más, el objetivo que perseguían era distinto, ya que para la Iglesia Católica era una manera de impedir el pecado, y para los liberales - simpatizaran o no con Comte - una herramienta de gran utilidad para la consolidación del Estado.

---

<sup>35</sup> Esta postura también era compartida por las publicaciones protestantes. Por ejemplo *El Abogado Cristiano*, de filiación metodista, abrió una sección dedicada exclusivamente al fomento de las buenas costumbres. De acuerdo a Penélope Ortega Aguilar, la preocupación de protestantes, católicos, liberales metafísicos y liberales positivistas en torno a la moral se debía a la idea de que el comportamiento reflejaba el carácter del país y repercutía en su porvenir. Vid. Penélope Ortega Aguilar, “*El Abogado Cristiano* y *El Faro*: la prensa protestante de la época ante el Porfiriato”, México, el autor, 2010, Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 124 y 125. Acerca de los artículos citados vid. “Moralidad pública”, en *La República*, 18 de enero de 1882; Manuel Filomeno Rodríguez, “¿Y la moral pública?” en *La Voz de México*, 24 de enero de 1882, y “Gacetilla” en *La Libertad*, 15 de abril de 1882

Un país pacífico, además de ser atractivo para los inversionistas, era una señal de civilización, el estado al cual debían llegar los pueblos. De acuerdo con Norbert Elías esta palabra, comúnmente empleada para referirnos a los adelantos que hacen nuestra vida más cómoda, designa lo que pensamos llevar de ventaja respecto a sociedades antiguas o contemporáneas a la nuestra, ya sean técnicas, conocimientos, creencias religiosas, costumbres, vestido, sistemas jurídicos e incluso las formas de preparar los alimentos.<sup>36</sup>

Desde este punto de vista, se es civilizado o no en función de un referente. Desde el siglo XVIII este papel lo desempeñaban Francia e Inglaterra, países situados a la vanguardia no sólo de los ámbitos político y económico, también en el moral. En su forma de tratar al prójimo, sus habitantes mostraban al mundo que actuaban conforme a la razón al saberse dominar. En consecuencia el juego y la embriaguez, diversiones responsables de la pérdida del control, no podían sino ser reprobados, por lo que los periodistas aprovechaban cualquier oportunidad para resaltar la importancia del cultivo de las buenas maneras.<sup>37</sup>

Pese a los puntos de encuentro entre positivistas, metafísicos y católicos - inevitables si recordamos que los tres se desarrollaron en ámbitos permeados por la tradición judeocristiana - cada uno prefería llevar a cabo su proyecto sin hacer grandes concesiones a sus rivales ya que, según hemos visto, la prosperidad de México estaba en juego. Pero, ¿cómo lograrlo? Los católicos pensaban que, tras la derrota del partido conservador en 1867, era prácticamente imposible para ellos acceder al poder<sup>38</sup>; y la posición de los metafísicos y positivistas en el gobierno estaba sujeta a los avatares de la vida política. Sin

---

<sup>36</sup> Norbert Elías, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, traducción de Ramón García Cotarelo, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 57.

<sup>37</sup> En esta época, las buenas maneras estaban agrupadas dentro de lo que se conocía como la moral pública. Según *La República*, ésta era “un conjunto de reglas prácticas que constituyen una ley tácita positiva, que tiene por objeto conservar la buena inteligencia de los hombres, la armonía de las familias, el respeto a las leyes y a las autoridades y mantener el bienestar de las sociedades según sus costumbres”; y *La Voz de México* la consideraba como “la moral revelada por la razón y la conciencia a los hombres”. Vid. “Moralidad pública” en *La República*, 1º de abril de 1882, y Rodríguez, “¿Y la moral pública?”

<sup>38</sup> Tras las elecciones de 1876, - en las cuales, de acuerdo a Adame Goddard, el católico Manuel García Aguirre obtuvo más votos que los liberales Ezequiel Montes y Vicente Riva Palacio - los líderes católicos consideraron al sufragio como otra de las mentiras del liberalismo y se limitaron a recomendar votar por los liberales que favorecieran los intereses de la religión. Adame Goddard, *op. cit.*, pp. 98 y 99.

embargo, tener o no la gracia del presidente en turno no iba a detener sus esfuerzos para edificar el país conforme las bases que juzgaban convenientes.

Entre las estrategias empleadas para ganarse partidarios estaba la escritura - un recurso que, como explicaremos más adelante, fue aprovechado por Pedro Castera para la difusión de sus ideas-. Mediante periódicos, novelas, manuales de conducta u hojas sueltas, esperaban inculcar entre la población virtudes que, de ser cuidadosamente cultivadas, darían sus frutos con el paso del tiempo. Sin embargo, el plan tenía algunos inconvenientes. Hacia los primeros años de la década de 1880, la mayor parte de los mexicanos era analfabeta y, pensaríamos, no podía tener acceso a estos materiales. Empero, según expondremos en el siguiente apartado, no saber leer no necesariamente implicaba desconocer las novedades en la república de las letras.

### **3. Leer o no leer: he ahí el dilema.**

Al llegar la década de 1880, los liberales veían con gusto cómo, poco a poco, el turbulento México de mediados de siglo comenzaba a quedar atrás. Cuando caminaban por las calles cercanas a Palacio Nacional y contemplaban con satisfacción la llegada del alumbrado eléctrico, imaginaban que estas majestuosas lumbreras representaban la situación del país.<sup>39</sup>

Aunque aún faltaba mucho por hacerse para mejorar las condiciones de vida de la población, el halo de las luces se expandía a lugares cada vez más remotos. En aquella época, no obstante la confianza en los textos para irradiar la civilización, éstos no eran las únicas fuentes de conocimiento. Por varios siglos la gente lo transmitió a través de leyendas, cuentos o dichos fáciles de recordar. De esta manera la memoria oral, que comúnmente se asocia con lo efímero y susceptible a ser modificado, era la encargada de ofrecer soluciones a las dificultades de la vida diaria.<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> "Cero", en su artículo del 4 de enero de 1882, describe algunos de los cambios que había sufrido la ciudad, entre ellos, la llegada del tranvía y del alumbrado eléctrico. *Vid.* Clementina Díaz y de Ovando, *Un enigma de Los Ceros...: Vicente Riva Palacio o Juan de Dios Peza*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, pp. 296 - 299.

<sup>40</sup> "En el siglo XIX la memoria oral abundaba y las leyendas, los cuentos, poemas completos o breves epigramas, sin faltar la universidad del refranero, eran un patrimonio valioso y perdurable".

Los liberales, pese a enfocarse en la formación de los constructores del nuevo Estado, decidieron aprovecharla con la finalidad de diseñar estrategias para difundir sus propuestas en torno a la moral. Una de ellas consistía en que sus gobernados las asimilaran por medio de la prédica de las sociedades de libre pensamiento, y otra implicaba acudir a los textos.

Durante las primeras décadas de vida independiente, se pusieron en marcha diversos métodos para que alumnos de todas las edades aprendieran a leer y escribir. Así, el número de alfabetas en el Distrito Federal creció paulatinamente: en 1882 había 83, 527, lo cual representaba el 42.78% del total de su población.<sup>41</sup> Si bien estas cifras no eran compartidas por todos los estados - en Guerrero, por ejemplo, esta tasa alcanzaba el 7% en 1895 -, y no sugieren que todos ellos tuvieran interés en tomar un libro de vez en cuando, no forzosamente suponen que el resto desconociera lo que se publicaba, ya que en una sociedad dependiente de las palabras para salvaguardar y propagar sus saberes, los textos se leían en voz alta. Durante este acto, que solía congregarse a familiares, amistades, compañeros de trabajo o de vivienda; la gente se divertía, se enteraba de los sucesos que ocurrían en el país o del otro lado del mundo, aprendía doctrinas religiosas y recibía lecciones de moral.<sup>42</sup>

En consecuencia, el espectro de destinatarios potenciales era amplio, ya que no solamente incluía a los integrantes de los círculos letrados o quienes, en algún momento, habían tenido la fortuna de asistir a alguna escuela de primeras letras, también abarcaba a los analfabetas. Ante esas posibilidades, los grupos preocupados por las buenas costumbres emplearon todo tipo de publicaciones para difundir sus propuestas.<sup>43</sup>

---

José Ortiz Monasterio, "La revolución de la lectura durante el siglo XIX en México", en *Historias*. México, Dirección de Estudios Históricos del INAH, enero - abril de 2006, no. 60, p. 62.

<sup>41</sup> Isnardo Santos Hernández obtuvo estas cifras - que coinciden con las consignadas en el censo de 1895 - al analizar los padrones de los ayuntamientos. *Vid. Íbid*, p. 58.

<sup>42</sup> Esta práctica es recogida por Pedro Castera en *Carmen*, en la cual se menciona que el narrador solía leer a Carmen durante las tardes "novelas escogidas para ir abriendo y desplegando ante aquel corazón los principales misterios de la vida". Pedro Castera, *Carmen. Memorias de un corazón*, 4ª edición, México, Editorial Porrúa, 1995, (Colección de Escritores Mexicanos, no. 62), p. 117.

<sup>43</sup> Gracias a los padrones elaborados con la finalidad de conocer quiénes podían formar parte de los jurados populares, Carlos Illades concluyó que entre los gremios artesanales alfabetizados se encontraban los albañiles, carpinteros, sastres, zapateros, plateros, entre otros. Esto es posible si

En algunas ocasiones sus escritos iban destinados a un sector específico y, dentro de ellos, dedicaron especial atención a las mujeres. En el proyecto liberal ellas desempeñaban un papel muy especial, pues con sus enseñanzas las madres y nanas, de la misma manera que podían conducir a los niños por el sendero de la razón, corrían el riesgo de extraviarlos en los laberintos del error. De acuerdo a ese argumento, apelar a personajes como “El Coco” para explicar fenómenos era un factor para que los pequeños admitieran otras creencias contrarias a la lógica andando el tiempo, por lo que si deseaban asegurar generaciones educadas bajo el espíritu de las luces, era indispensable inculcarlo primero en ellas.<sup>44</sup>

¿Qué tipo de enseñanzas era conveniente que aprendieran? En este periodo, se creía que la naturaleza había dado a los sexos habilidades específicas para desempeñar sus tareas. Así, mientras el hombre tenía la capacidad para dirimir los asuntos relacionados con el gobierno, su contraparte poseía las aptitudes necesarias para hacerse cargo del hogar, tales como la sumisión, el servicio a los demás, la resignación ante el dolor y los malos tratos, la espiritualidad y la caridad.<sup>45</sup> Si a estas cualidades se añadían el patriotismo y una moral depurada de supersticiones, las madres darían a México hombres conscientes de sus derechos y obligaciones, y mujeres dispuestas a transmitirlos a sus hijos. Fue por tal razón que los liberales se mostraron favorables a la asistencia del sexo femenino a las escuelas.<sup>46</sup>

---

recordamos que, con anterioridad a las Leyes de Reforma, las escuelas de primeras letras estaban a cargo de la Iglesia, maestros particulares, organizaciones filantrópicas e, incluso, gremios de artesanos. *Vid*, Carlos Illades, *Nación, sociedad y utopía en el romanticismo mexicano*, México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2005, p. 69, y Guerra, *op. cit.*, p. 204.

<sup>44</sup> En un artículo titulado “La educación del niño”, el autor expresa que amenazas como el famoso “bú” era “el primer paso para entregarlos después a los que amenazan con Belcebú y otras deidades infernales”. “La educación del niño”, en *La República. Semana literaria*, 12 de marzo de 1882.

<sup>45</sup> Los personajes femeninos de *Carmen*, como veremos más adelante, hacen gala de estas virtudes. *Vid infra*. pp. 94 y 96 y Carmen Ramos Escandón, “Señoritas porfirianas...” en Carmen Ramos Escandón, *et. al.*, *Presencia y transparencia...*, p. 150.

<sup>46</sup> “Toda madre que sepa leer y escribir enseñará estas artes a su prole, inculcará en esos corazones infantiles las máximas morales que ella misma aprendió en la escuela, desarrollará en ellos el germen de los instintos buenos y generosos que son inherentes a la naturaleza femenil, y que son peculiares, con la esencia de todas las virtudes, a la mujer mexicana...”, Alfredo Bablot, “Estudios sociales. Instrucción gratuita y obligatoria de la mujer”, en *El Federalista. Edición literaria de los domingos*, 7 de enero de 1872.

Esto, sin embargo, no implicaba permitirles dedicarse a las profesiones usualmente ejercidas por los hombres. Las niñas debían recibir conocimientos acordes con su finalidad social y, si en algún momento la desgracia tocaba a su puerta y eran forzadas a trabajar, debían dedicarse a actividades relacionadas con su carácter artístico y sensible.<sup>47</sup>

En caso de desviarse de su misión, su familia y la sociedad corrían grave peligro. Por ejemplo, una obrera:

No ha aprendido a coser ni planchar, ni tiene afición a ningún otro de los quehaceres domésticos propios de su sexo, y hasta se acostumbra a mirarlos con cierto desdén, sobre todo si por su habilidad especial en el trabajo gana un jornal que le permita vivir con algún desahogo. Esta especie de independencia personal (...) es peligrosísima: haced que por algún tiempo le falte su trabajo habitual, y como no pueden utilizar su actividad en ninguna otra cosa y se ha creado ciertas necesidades, es muy posible que- valiéndose de la expresiva elocución con que los parisienses significan el caso que una joven olvida el primero de sus deberes - nuestra obrera baje a la calle<sup>48</sup>.

Una suerte similar deparaba a la joven que, tras haber renunciado a la apacible vida del hogar, decidía dedicarse al espectáculo: por obtener el reconocimiento efímero del público, su alma se volvía helada y su corazón débil y pobre de virtudes cristianas<sup>49</sup>. Este desastre podía evitarse si, desde su infancia, las futuras esposas asumían la encomienda que el país les encargaba. Para concientizarlas, además de los consejos de sus madres, los libros les ofrecían un valioso apoyo ya que, a través de las máximas de los manuales de buena conducta, de las historias de los personajes de las Sagradas Escrituras o de las novelas, adquirirían los buenos sentimientos que las defenderían de los peligros del mundo exterior.<sup>50</sup>

Éstos, en opinión de escritores de las diversas tendencias ideológicas, no eran pocos. Al recorrer las calles de la Ciudad de México, veían con pesar cómo había

---

<sup>47</sup> Entre ellas se encontraban la litografía, el grabado en madera, la pintura en porcelana, la iluminación de papel para cartas y la fotografía. Ramos Escandón, *op. cit.*, p. 156.

<sup>48</sup> J. Guell y Mercader, "La familia obrera", en *El Federalista. Edición literaria de los domingos*, 24 de enero de 1875.

<sup>49</sup> Raquel, "Las artes en la mujer", en *Íbid*, 13 de junio de 1875. Como expondremos en nuestra tercera escala, este es el caso de Lola, la antigua amante del narrador de *Carmen*, y de Magda, la protagonista de *Por donde se sube al cielo* de Manuel Gutiérrez Nájera. *Vid. infra.*, pp. 96 y 97.

<sup>50</sup> Aunque no condena las novelas, Joaquina Balmaseda recomendaba la lectura de aquellas que tuvieran "una moralidad reconocida". Joaquina Balmaseda "Guía de la mujer por la mujer: los libros", en *La República. Semana Literaria*, 5 de marzo de 1882.

personas que, en vez de invertir su jornal en los gastos familiares, preferían dilapidarlo en pulque; a prostitutas ofreciendo descaradamente sus servicios haciendo caso omiso de las mujeres y los niños; a jóvenes que, pudiendo asistir a la preparatoria, gustaban de perder el tiempo vagando sin rumbo... Gracias a esos personajes los extranjeros debían tener “una triste idea de nuestra moral y de nuestra civilización”.<sup>51</sup>

A ellos se sumaba otra realidad no menos amenazadora. Con cada vez mayor frecuencia, las parejas de las capas populares preferían vivir en amasiato a unirse en matrimonio en virtud de múltiples causas: el costo de la ceremonia religiosa y los gastos de la fiesta estaban fuera del alcance de muchos; no todos estaban habituados a las leyes, según las cuales, el enlace sólo era válido si se efectuaba en presencia de un juez del registro civil; al emigrar a otro sitio en busca de trabajo, los hombres abandonaban su hogar y solían formar otro en el lugar de su destino.<sup>52</sup>

Debían adoptarse urgentemente medidas para impedir la generalización de esta situación. Pese a que, en virtud de la Ley Orgánica de Instrucción Pública se impartían clases de moralidad en las escuelas primarias, aún debía hacerse un esfuerzo mayor para infundirla entre sus padres.

En el siglo XIX se encontró en las novelas una manera sencilla y amena de hacerlo. De forma semejante a la antigüedad clásica, en la cual se mostraban las virtudes y los vicios por medio de la comedia y la tragedia, algunos autores las consideraban un vehículo idóneo para enseñar, a través de la desgracia o ventura de los personajes, pautas de comportamiento.<sup>53</sup> Ignacio Manuel Altamirano, por

---

<sup>51</sup> I. Herrera de León, “Moralidad pública”, en *La República*, 24 de enero de 1882.

<sup>52</sup> Tanto para liberales como para católicos, el matrimonio era el fundamento de la familia, la célula de la sociedad. El Código Civil de 1870 lo consideraba como un contrato que, a diferencia de los demás, era indisoluble. Ello, en palabras del jurista Ricardo Couto, se debía a que afectaba los intereses morales de la sociedad. *Vid.* Elisa Speckman Guerra, “Las tablas de la ley en la era de la modernidad...”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (editoras), *Modernidad, tradición y alteridad: la Ciudad de México...*, p. 249. Acerca de la debilidad del matrimonio durante el Porfiriato, *vid.* Ramos Escandón, *op. cit.*, pp. 145 y 146.

<sup>53</sup> De acuerdo a Peter Gay, no todos los escritores estaban de acuerdo en la finalidad moralizante de sus textos pues había quienes, como Émile Zola, retrataron aspectos y lugares socialmente reprobados en su afán por mostrar la realidad tal y cual era. No obstante, unos y otros parecían coincidir en que sus novelas, en tanto obras, incitaban a la acción. Así, Joaquina Balmaseda aconsejaba a los padres la formación de pequeñas bibliotecas para sus hijas, pues “a través de la

ejemplo, creía que a través de este género y de otras narraciones que implicaran la imaginación, las puertas de las luces se abrirían a las clases más desfavorecidas. Así, exhortó a los demás habitantes de la república de las letras a escribir este tipo de obras pues, de lo contrario, el pueblo viviría inmerso en la ignorancia.<sup>54</sup>

Autores como Vicente Riva Palacio atendieron al llamado con entusiasmo. Durante los años subsecuentes a la caída del Imperio, publicó las novelas *Monja y casada*, *Virgen y mártir*, *Martín Garatuza*, *Calvario y Tabor* entre otras que, además de relatar aventuras e historias de amor, buscaban mostrar la importancia de la familia y de los principios enarbolados por el partido liberal para el futuro de México.<sup>55</sup> El público, ávido de entretenimiento, las recibió con entusiasmo y dedicó algunas horas del día a leerlas o escucharlas. En una carta enviada a Riva Palacio con motivo de *Calvario y Tabor*, su remitente comenta:

Por la escasez de mis recursos vivo con una familia en que hay niños desde nueve a doce años; pues bien, me daba gusto verlos sentados en círculo, escuchando atentos y conmoviéndose con la lectura que daba el hermanito mayor, porque usted con una sencillez encantadora ha sabido tocar las fibras

---

ficción, aprendería la mujer a ser buena esposa y madre". Vid. Peter Gay, *La experiencia burguesa: de Victoria a Freud*, vol. II "Tiernas pasiones", traducción de Evangelina Niño de la Selva, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 149 y 158; y Joaquina Balsameda, "Guía de la mujer..."

<sup>54</sup> En un relato publicado en *El Federalista*, Ignacio Manuel Altamirano narra que un día, al volver a casa, se encontró con la aparición de un hombre "corpulento, pero flaco y huesoso". Aunque al principio lo tomó por un ladrón, el espectro le reveló que era el pueblo, el cual es descrito de la siguiente manera: "su semblante, que a pesar de cierta rudeza dominaba una dulce expresión de bondad, era inteligente, y en su palidez cerdosa y su demacración terrible se revelaban la consunción, el hambre o la angustia moral. Sus ojos negros y tristes [...] sus cabellos negros y largos [...], coronaban una frente elevada y noble, y caían con cierta negligencia. Su traje era pobre [...], y en diversas partes, por lo raído y lo viejo parecía el traje de un mendigo". Pese a su lamentable estado, el pueblo aún conservaba sus virtudes innatas y confiesa a Altamirano que "el único alimento que deseo, el único remedio que me salvará, la única fuerza que me hace invencible: ¡LA INSTRUCCIÓN!" Ignacio Manuel Altamirano, "El espectro", en *El Federalista*, 23 de enero de 1871. Acerca de la opinión de Altamirano sobre el papel de las novelas, vid. María Teresa Bermúdez, "Las leyes, los libros de texto y la lectura. 1857 - 1876", en Seminario de Historia de la Educación en México, *Historia de la lectura en México*, 2ª edición, México, El Colegio de México, 1997, p. 139.

<sup>55</sup> Si bien, estas novelas eran dirigidas a ambos sexos, Riva Palacio privilegió al público femenino ya que, a través de las aventuras de sus heroínas, podían recibir lecciones y transmitir las a sus hijos. Vid. Teresa Solórzano Ponce, "La historia como material compositivo en las novelas de Vicente Riva Palacio", en *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, mayo - agosto de 1996, núm. 35, pp. 26 y 27.

más delicadas del corazón, y poner su novela al alcance de todas las inteligencias.<sup>56</sup>

Las sensaciones causadas por la lectura en voz alta eran un recurso que quienes deseaban transmitir un mensaje no podían desaprovechar. De esta manera, los simpatizantes de las doctrinas que llegaron a México a consecuencia de la libertad de cultos recurrieron a la prensa para dar a conocer su credo y defenderlo en caso de ser necesario.

En 1872 los lectores de *El Domingo*, periódico editado por el Barón de Gostkowski, se encontraron con un cuento extraño de Pedro Castera, un escritor hasta entonces poco conocido. El pequeño relato, titulado “Un viaje celeste”, narra cómo su protagonista, tras caer en un trance, era capaz de volar por medio de su alma a regiones a las cuales el hombre jamás habría creído posible llegar.<sup>57</sup> No obstante estas experiencias eran comunes para los médiums, personas con la capacidad de ver y entrar en contacto con los habitantes del más allá. Para el espiritismo kardeciano, una doctrina que llegó a México a fines de la década de 1850, ellos eran fundamentales para obtener las enseñanzas que conducirían a la humanidad a su mejoramiento.

De acuerdo a una compilación de sus mensajes llamada *El Libro de los Espíritus*, el conocimiento debía acercar al hombre a Dios, no alejarlo de él como ocurría entre los estudiosos de diversos ámbitos. Esta situación era preocupante, pues si los hombres que tenían las herramientas para guiar a la sociedad renegaban de su autor, ¿qué podría esperarse de los que carecían de ellas? Por ello sus adeptos, entre los cuales se encontraban médicos, abogados, científicos, profesores y mujeres que habían recibido algún tipo de instrucción, debían alertar

---

<sup>56</sup> “Carta de Jorge Manjarrez a Vicente Riva Palacio, Guadalajara, 17 de julio de 1868”, en José Ortiz Monasterio, “La formación de la literatura nacional y la integración del estado mexicano”, en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coordinadora), *Empresa y cultura en tinta y papel*, edición de Miguel Ángel Castro, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, p. 427.

<sup>57</sup> En palabras de Antonio Saborit, la experiencia retratada por “Un viaje celeste” es “una parodia reverente de un tipo de anécdota más o menos común en las gacetillas espíritas”. *Vid. Saborit, op. cit.*, p. 21.

a la población acerca de los riesgos del positivismo, una filosofía que consideraba a la divinidad parte de una etapa obsoleta.<sup>58</sup>

Fue así como Pedro Castera, un ex - militar y minero, decidió incursionar en el campo de la prensa. Para persuadir a los lectores de la conveniencia de tomar la mano de Dios en el difícil camino a la civilización, estimó pertinente recurrir a breves narraciones que, además de invitarlos a soñar con las posibilidades ofrecidas por el universo, transmitían la sabiduría dada por los espíritus entre los distintos estratos sociales.

Castera no fue el único en recurrir a esta estrategia. A lo largo del capítulo, hemos visto cómo positivistas y católicos plasmaban en sus periódicos las bondades de sus proyectos y desprestigiaban los de sus enemigos, convirtiendo a las publicaciones impresas en el espacio preferido para dirimir sus diferencias en lugar del campo de batalla.

Entre las razones de este cambio se encuentra el deseo de nuestros protagonistas por vivir en un país pacífico tras varias décadas de guerras intestinas. Era tiempo de dejar atrás los impulsos destructivos para concentrarse en edificar, por lo cual debían poner atención al momento de elegir los pilares que lo sostendrían. Y aunque había serias discusiones al respecto, positivistas, metafísicos y católicos preferían apelar a la persuasión para lograr sus fines.

Si la élite letrada acudía a esta medida para resolver sus desacuerdos en asuntos tan importantes, entonces los demás se darían cuenta de que actuar mesuradamente era la clave para solucionar sus conflictos. De esta manera, se conjurarían las consecuencias funestas que traían consigo los levantamientos armados. Sin embargo, había veces en que ni los mismos periodistas eran capaces de seguir el comportamiento que promovían. En ocasiones, los debates incluían argumentos no muy discretos que podían llegar a insultar al contrario,

---

<sup>58</sup> Aunque los médiums podían ser personas analfabetas, Refugio I. González - uno de los principales difusores del espiritismo en México - estimaba que únicamente podían ser espiritistas quienes tuvieran la instrucción suficiente para llevar a cabo los estudios contemplados por la doctrina y vivieran ajenos al desenfreno de las pasiones. De acuerdo con Gonzalo Rojas “se requería disponer de un cierto nivel cultural que en la mayor parte de los casos - aunque no siempre - estaba asociado con la pertenencia a determinados sectores sociales”. *Vid.* Gonzalo Rojas Flores, “El movimiento espiritista en México (1857 - 1895)”, México, el autor, 2000, Tesis de Maestría en Historia (Historia de México), Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 141 - 144.

quien a la vez solía responder en iguales términos o escogía limpiar su honor retando al calumniador a un duelo. Así el ámbito más racional, el de las ideas, no estaba exento de la pérdida de dominio sobre sí.<sup>59</sup>

Tal contradicción, junto con la polémica en torno a la moralidad y su relación con la divinidad, nos muestra el impacto que la forma de gobierno deseada por los liberales estaba ejerciendo entre los sectores que gozaban de un cierto nivel cultural y que, a causa de él, se juzgaban los más capacitados para decidir acerca del futuro de México mientras el resto de la población adquiría conciencia del papel desempeñaría en la democracia.

Pedro Castera decidió trabajar por el advenimiento de este día sumándose al proyecto de difusión de los postulados liberales a través de la literatura de Ignacio Manuel Altamirano. Como expondremos en nuestra siguiente estación, al combatir junto con el maestro desde la trinchera metafísica, nuestro autor buscó difundir en *Carmen* y en sus textos los principios que serían la base de una sociedad fraterna, condición ineludible para alcanzar la verdadera civilización.

---

<sup>59</sup> Acerca del duelo en la construcción de una esfera de opinión pública moderna, *vid.* Pablo Piccato, "Honor y opinión pública: la moral de los periodistas durante el Porfiriato temprano", en Pablo Piccato y Cristina Sacristán (coordinadores), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, Instituto Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 145 - 178.

## II. El mundo interior.

Hemos visto cómo la moral, al ser considerada una pieza clave en el progreso, fue parte de acaloradas discusiones entre diversos sectores de la élite letrada de la Ciudad de México tras la reinstauración de la república en 1867. Mientras los liberales metafísicos consideraban que no había reglas más adecuadas que las inspiradas por la divinidad, los positivistas juzgaban que éstas podían deducirse a través de la observación del comportamiento de la sociedad.

Desde su perspectiva, el rumbo que tomaría el país dependía del resultado de estas polémicas, por lo cual apelaron a las publicaciones impresas para convencer a la población sobre las ventajas de su posición en detrimento de las otras. Así Pedro Castera, preocupado por el avance del materialismo, resolvió incursionar en la prensa.

Desde sus primeros cuentos nuestro autor buscó dar a conocer los postulados del espiritismo, una doctrina que a sus ojos probaba de una vez y para siempre la existencia de la divinidad favoreciendo, en consecuencia, la fundación de un orden acorde a sus designios. El espiritismo y la escritura, por tanto, eran dos temas que Castera gustaba abordar juntos y *Carmen*, la primera novela que escribió, no es la excepción. De esta manera, para entender la propuesta en torno al comportamiento expuesta en esta obra, debemos detenernos a explorar estos dos ámbitos.

Acerca del primero hemos aludido a la invocación de espíritus, su práctica fundamental. Sin embargo, esta creencia poseía algunos rasgos que la hermanaban con otros sistemas de pensamiento de la época, tales como la inclinación a llevar a cabo sus observaciones de acuerdo a los cánones científicos vigentes y el anhelo de unificar la fe y la razón.

Y respecto al segundo, apuntamos las posibilidades que ofrecía para la divulgación de virtudes y el combate de vicios. En el apartado correspondiente, explicaremos la relación de esta idea con el romanticismo, una tradición literaria inconforme con el racionalismo que había secuestrado la Academia, y con el realismo, una corriente novedosa que había hecho suyos los postulados del

materialismo. No obstante este antagonismo, veremos a Castera retomar elementos de ambas para lograr sus objetivos.

Además de permitirnos esbozar las razones por las cuales nuestro autor recurrió a una novela para mostrar las consecuencias de la adopción de la filosofía de Comte, estas escalas nos ayudarán a acercarnos al corazón de nuestro viaje, es decir, el análisis del comportamiento de los personajes presentes en *Carmen* en relación con los modelos propagados por los liberales metafísicos, positivistas y la Iglesia católica. Sin embargo, antes de dar ese paso será necesario enmarcar sus acciones dentro del universo donde se desenvuelven. Por ello, en la última parte de este capítulo daremos un vistazo a la trama de esta obra.

Esta breve expedición nos mostrará que la íntima relación entre espiritismo y literatura, presente en gran parte de la producción escrita de Castera, forma parte de las soluciones ideadas por los sectores letrados para difundir sus proyectos entre sus pares y los grupos que de alguna manera u otra tenían acceso al mundo de las letras.

## **1. ¿Aquí o allá lejos?**

Tras la caída del Imperio, los liberales se encontraron con un país devastado por las guerras civiles que lo habían azotado desde su Independencia. Sin embargo, confiaban que de entre las ruinas emergería una nación capaz de rivalizar con cualquier otra de las llamadas civilizadas.

Su construcción requería del apoyo de manos leales a su proyecto, mas atraerlas no sería una labor sencilla. Si bien la lucha contra los invasores franceses despertó en muchos la simpatía hacia su causa, no todos los mexicanos compartían este sentimiento. ¿Quiénes, además de los conservadores, se resistían a sumar esfuerzos? Ese sector, que podía llegar a ser tan peligroso como sus más férreos opositores, estaba conformado por personas que preferían no involucrarse en los avatares de la vida política nacional. Eran quienes, en el mejor de los casos, se limitaron a permanecer al margen y, en el peor, prestaron su ayuda a los imperialistas o a los republicanos dependiendo del curso de los acontecimientos.

Para convencerlos de colaborar con ellos implementaron varias estrategias, entre las cuales destacaba la prédica con el ejemplo: si la gente veía a la élite política dejar de lado sus divergencias ideológicas para trabajar por el bienestar de México, la desconfianza y la apatía cederían su lugar a la solidaridad y al compromiso. Ignacio Manuel Altamirano acogió esta alternativa con entusiasmo y encabezó en 1869 *El Renacimiento*, una revista encaminada a mostrar la disposición de escritores de cualquier tendencia a crear una literatura cuyos protagonistas fueran los hombres y mujeres que vivían a lo largo y ancho del territorio. Así, sus páginas reunieron a destacados representantes de los partidos en pugna, entre ellos a los liberales Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez y los conservadores José María Roa Bárcena y Manuel Carpio.<sup>1</sup>

No obstante, mantener la unidad era cada vez más difícil conforme el tiempo avanzaba. En 1882, periodistas que trabajaron juntos alguna vez separaron sus caminos en virtud de diferencias, en su opinión, irreconciliables. Tal fue el caso de las redacciones de *La Libertad* y *La República*, cuyos integrantes solían colaborar en *El Federalista* durante la década de 1870. En ese entonces respaldaron a través de sus páginas al espiritismo kardeciano, el cual fue objeto de debates en abril de 1875 en el Liceo Hidalgo, una agrupación dedicada a difundir entre los capitalinos algunos de los temas más destacados de la ciencia, la historia y la literatura.

¿Por qué debatir en un foro público un asunto que se suponía circunscrito al criterio de cada persona? Según señalamos en el capítulo anterior, durante la segunda mitad del siglo XIX resolver qué lugar ocuparía la divinidad en la nueva república era un asunto de vital importancia, pues no sólo se le consideraba un factor explicativo de cuanto ocurría en el universo, también era el pilar de la sociedad y la moral. De esta manera, las sesiones constituían la oportunidad perfecta para mostrar a los asistentes la pertinencia de una doctrina que aseguraba probar científicamente la existencia del mundo ultraterreno.

---

<sup>1</sup> Pese a las buenas intenciones de sus fundadores, *El Renacimiento* no alcanzó a ver su primer año de vida en virtud del alto costo de la edición - pues se incluían mapas y litografías en apoyo a los textos - y del elevado precio de los artículos. Carlos Illades, *Nación, sociedad y utopía...*, p. 83.

Los bandos, en consecuencia, fueron dos: quienes defendieron la esfera espiritual y los que, sin ser necesariamente ateos, lo relegaron al terreno de las creencias personales. Dentro de los primeros, además de quienes defendían la existencia del alma como Altamirano y José Martí, se hallaban los simpatizantes del espiritismo.<sup>2</sup> Aunque contactar seres incorpóreos para obtener ayuda o respuestas a todo tipo de preguntas es una práctica antiquísima, en aquella época un sector de la sociedad acudió a ellos con el propósito de entender las transformaciones que estaba sufriendo el país tras la victoria liberal.

En su opinión la confianza desmedida en la razón, de la cual eran víctimas algunos estudiosos, implicaba graves peligros para el ámbito social. Al abandonar el examen de las cuestiones inaccesibles a la observación o a la experimentación, como proponía en positivismo, se cerraban las puertas a la reflexión en torno a la divinidad y la vida después de la muerte, dos factores considerados indispensables para dar consuelo y sentido a las obras humanas. Gracias a ellos, el hombre actuaba de una manera que el permitiría reunirse con sus seres queridos al fin de sus días. Estas objeciones eran similares a las del papa Pío IX, quien en su encíclica *Quanta Cura* advertía que al carecer de una meta trascendental, un mundo sin la divinidad estaba condenado a perecer a causa del egoísmo que corroería a sus habitantes.<sup>3</sup>

Ante esta amenaza, podríamos pensar que los detractores de Comte cerraron filas con los católicos para impedir el avance del materialismo. Sin embargo no fue así, pues desde su perspectiva la Iglesia era una institución obsoleta y contraria a las luces. En el mismo documento, Pío IX condenaba la soberanía popular y las

---

<sup>2</sup> Para diferenciar a quienes creían en el alma sin compartir necesariamente las ideas sostenidas por Allan Kardec, los espiritistas denominaron a este grupo como espiritualista. Vid. José Mariano Leyva, *El ocaso de los espíritus. El espiritismo en México en el siglo XIX*, México, Ediciones Cal y Arena, 2005, pp. 138 - 139.

<sup>3</sup> “¿Y quién no ve, quién no comprende con meridiana claridad que una sociedad sustraída a las leyes de la religión y de la verdadera justicia, no puede tener otro fin que el de reunir y acumular riquezas, ni otra ley que el indomado deseo de satisfacer sus pasiones y buscar sus propios intereses?” Pío IX, “Encíclica *Quanta Cura...*” p. 9.

libertades de conciencia y expresión argumentando que, sin la guía de la religión y la monarquía, las naciones serían víctimas del caos.<sup>4</sup>

De esta suerte, a juicio de las autoridades eclesiásticas no era posible ser católico y apoyar al mismo tiempo al régimen liberal y, según los positivistas, tratar de conciliar la esfera científica con la metafísica era inadmisibile. ¿Qué ocurría con quienes creían en la república democrática como mejor forma de gobierno y en el progreso de la humanidad, sin renunciar a la esperanza de gozar de la compañía de Dios por la eternidad?

A lo largo del siglo XIX se hallaron diversas soluciones a este dilema. Para algunos el arte fue la tabla de salvación ya que, a través de la contemplación de lo bello, el alma era capaz de entrever la grandeza de la Providencia.<sup>5</sup> Otros volvieron la mirada al esoterismo, una forma de pensamiento cuya divisa “como es arriba, es abajo”, hacía referencia a las relaciones mantenidas entre los diversos componentes del universo, tanto los visibles como los invisibles.<sup>6</sup> También hubo quienes, sin oponerse a las propuestas anteriores, prefirieron conseguir respuestas de los espíritus, una fuente en su opinión más fidedigna.

Para dar a conocer sus mensajes a los demás, en primer lugar era necesario demostrar a los escépticos la existencia de aquellas entidades. La tarea no era sencilla, ya que los testimonios obtenidos durante las conversaciones con los muertos no podían ser admitidos como evidencia y, durante esa época, era indispensable la realización de observaciones y experimentos para la generación de conocimiento. De esta manera se efectuaron análisis que, además de

---

<sup>4</sup> “Es un hecho que, cuando la religión queda desterrada de un Estado y se rechaza la autoridad de la revelación divina, la misma noción verdadera de la justicia y del derecho humano se oscurece y se pierde, y la fuerza material ocupa el puesto de la justicia verdadera y del legítimo derecho”. *Íbid.*

<sup>5</sup> “Porque, ¿qué cosa es el arte sino la revelación del amor? ¿Qué cosa es el arte sino la dirección de esa actividad incesante de nuestro espíritu, hacia un ideal misterioso que llamamos *belleza*? He aquí por qué decimos que el arte purifica al hombre, porque lo acerca a la belleza, que es Dios”. Manuel Gutiérrez Nájera, “El arte y el materialismo”, en Manuel Gutiérrez Nájera, *Mañana de otro modo*, edición, selección y notas de Yolanda Bache Cortés, Alicia Bustos Trejo, Belem Clark de Lara, Ana Elena Díaz Alejo y Elvira López Aparicio, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, p. 25.

<sup>6</sup> Según Antoine Faivre, una doctrina es esotérica cuando concibe al universo como un ser viviente que, además de ser atravesado por un fluido o fuego oculto, está integrado por un conjunto de interrelaciones susceptibles a ser descubiertas por la imaginación del estudioso, cuya meta principal consiste en la purificación de su espíritu. *Vid.* Mariana Flores Monroy, “Pedro Castera: tres propuestas literarias...”, pp. 11 - 13.

involucrar el estudio de trances provocados por la inducción de corrientes magnéticas<sup>7</sup>, incluían el examen de golpes y movimientos de muebles causados sin ningún motivo aparente. Estos fenómenos comenzaron a considerarse en virtud de un acontecimiento ocurrido en 1848 en Hydesville, Estados Unidos.

Había en aquel pueblo una casa donde, de repente, se oían fuertes ruidos sin que pudiera identificarse su fuente. No obstante dos de sus inquilinas, las hermanas Margaret y Katherine Fox de 13 y 12 años, lograron establecer contacto con el responsable mediante chasquidos. Este suceso abrió nuevos horizontes al evidenciar que los autores de esas manifestaciones eran entes inteligentes que podían ser contactados por cualquier persona.<sup>8</sup>

Algunos investigadores, conscientes de que la palabra de estos seres no podía ser infalible y que las comunicaciones no siempre versaban en temas de provecho por el bajo nivel de instrucción del espíritu invocado; cotejaron la información obtenida en distintas sesiones hasta obtener una imagen coherente del destino del hombre después de la muerte.<sup>9</sup>

Llevar a cabo esta síntesis era una labor ardua. Sin embargo, animado por otros interesados en el tema, el francés Hippolyte León Denizard Rivail logró concluirla en 1857 y la publicó bajo el título de *El Libro de los Espíritus*. Su éxito fue tal, que se agotó en tan sólo cuatro meses.<sup>10</sup> ¿Cuáles fueron las razones detrás de esta acogida tan favorable? Además de resolver, de acuerdo a las exigencias académicas, inquietudes tan antiguas como la humanidad misma,

---

<sup>7</sup> En virtud de la creencia de que la naturaleza estaba atravesada por un fluido - que no era otro que el electromagnetismo - se pensaba que a través de él era posible entrar a regiones hasta entonces inaccesibles al hombre. Así, en 1785 Jean Baptiste Willermoz logró que la señorita de la Rochette lograra ver el más allá y hablara con sus moradores. Régis Ladous, *El espiritismo*, traducción de Imanol Unzurrunzaga, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1992, p. 23

<sup>8</sup> Hasta entonces, únicamente los instruidos en los secretos del magnetismo podían efectuar las pruebas para explorar el más allá. *Ibid.*, p. 28.

<sup>9</sup> Para Allan Kardec, el examen de los mundos terreno y ultraterreno debía emprenderse seriamente. Al describir sus trabajos, confiesa que los espíritus "fueron para mí, desde el más pequeño al más grande, documentos de estudio y no *reveladores predestinados*". Allan Kardec, *¿Qué es el espiritismo?*, Buenos Aires, Kier, 2003, p. 138. (Las cursivas son del autor)

<sup>10</sup> Leyva, *op. cit.*, p. 23.

buscaba facilitar la comprensión del destino del hombre tras su muerte organizando su contenido en forma de un cuestionario.<sup>11</sup>

No obstante, a diferencia de los catecismos de aritmética y gramática que redactó en su juventud, Rivail decidió ocultar su nombre y firmó su libro bajo el seudónimo de Allan Kardec. Entre las causas que lo impulsaron a tomar esta providencia estaba la censura de las Iglesias cristianas, ya que para ellas cabía la posibilidad de hablar con el mismo Satanás o alguno de sus secuaces durante las sesiones.<sup>12</sup>

Así, Rivail juzgó que el mensaje de los espíritus correría menos riesgos si su autor era Allan Kardec, un personaje hasta entonces desconocido.<sup>13</sup> Tomar esta precaución era necesario, pues las palabras de las voces de ultratumba estaban destinadas a provocar un gran cambio en la sociedad. Según ellas, el objetivo del alma al encarnarse era su perfección a través del amor al prójimo, tal como Jesús de Nazaret indicó a sus apóstoles. Si las diversas instituciones cristianas exhortaban a seguir este mandamiento, ¿qué hacía especial las prédicas de los seres incorpóreos?

Pese a que la Iglesia católica se había encargado de enseñar ese precepto en Occidente, los adeptos al espiritismo juzgaron que la manera en que lo hacía ya no era acorde a las luces del siglo. El dogma de la eternidad de las penas, por ejemplo, había sido elaborado con la finalidad de incitar a las personas a controlar sus pasiones. No obstante, las circunstancias habían cambiado mucho desde el

---

<sup>11</sup> No era la primera vez que Rivail procedía de esta manera: haber estudiado y colaborado con el pedagogo suizo Johann Pestalozzi lo concientizó sobre la importancia de transmitir los conocimientos de forma clara y precisa con la finalidad de hacerlos llegar a la mayor cantidad posible de gente. Kardec, *Íbid.*, p. 134.

<sup>12</sup> La curiosidad de los vecinos por los extraños fenómenos que ocurrían en casa de las hermanas Fox se transformó, al poco tiempo, en hostilidad. Así, fueron expulsadas de la comunidad metodista a la que pertenecían. Gonzalo Rojas, "El movimiento espiritista en México...", p. 21.

<sup>13</sup> Rivail no fue el único que adoptó otro nombre para adentrarse en los estudios que la Academia veía con recelo. Bajo el seudónimo de Eliphas Lévi, Alphonse Louis Constant publicó tratados considerados influyentes en el desarrollo posterior de la magia. *Vid.* José Ricardo Cháves, "Magia y ocultismo en el siglo XIX", en *Acta poética*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, núm. 17, 1996, p. 313.

surgimiento del cristianismo y, al llegar el siglo XIX, esta creencia era estimada irracional y contraria a la bondad divina.<sup>14</sup>

De acuerdo los simpatizantes de Kardec, la insistencia de las autoridades eclesiásticas en conservarla condujo a algunos a apartarse de la religión y acudir a las filas del materialismo en busca de respuestas basadas en la lógica. Para detener este éxodo, era indispensable la presencia de maestros que explicaran el sentido original del evangelio de Cristo y no había nadie mejor para llevar a cabo esta misión que los espíritus, los ministros de la Providencia.<sup>15</sup>

En virtud de sus apariciones, los escépticos se convencerían de la realidad del más allá, quienes dudaban dejarían atrás su incertidumbre y, guiados por sus consejos, colaborarían en la construcción de una sociedad afín a la voluntad divina. En ella el egoísmo y el orgullo - los obstáculos más serios de la convivencia fraterna - serían reemplazados por la caridad, la tolerancia, la generosidad y la libertad alcanzando, al fin, la civilización plena.<sup>16</sup>

Abrazar esas virtudes, asimismo, permitiría al ser humano purificarse. De la misma manera que el progreso sostenido por los positivistas, los espíritus afirmaban que este proceso era infinito y una sola vida no era suficiente para aprender lo necesario para avanzar. En vista de esta situación, la divinidad permitía al alma continuar sus estudios a través de la reencarnación.<sup>17</sup>

---

<sup>14</sup> Al ser una criatura finita, era imposible que el hombre cometiera una falta tan grave como para permanecer apartado de su creador para siempre. De esta manera, pese a la función que desempeñó, la razón no podía evitar considerar este dogma como "injurioso y ofensivo". Vid. M.J.B "Acuerdo de la fe y la razón", en *La Ilustración Espírita*, 1º de abril de 1872.

<sup>15</sup> La sensación de estar viviendo tiempos excepcionales era confirmada por los espíritus. Kardec explica que, en virtud de su intervención, se inauguraría una nueva era en la regeneración de la humanidad. Vid. Allan Kardec, *El Libro de los Espíritus*, Barcelona, Editorial Sirio, Editorial Hojas de Luz, 2006, p. 59.

<sup>16</sup> La noción de civilización, como se mencionó en el capítulo pasado, no sólo incluía mejoras en el aspecto material, también involucraba la moral. Desde esta perspectiva, a pesar de los adelantos en la ciencia y la técnica, los espíritus consideraban que la humanidad alcanzaría este estado cuando "desterrara los vicios que la deshonoran y hasta que viváis como hermanos, practicando la caridad cristiana". *Íbid.*, p. 400. Por otra parte, cabe recordar que la doctrina de Augusto Comte también otorgaba a las virtudes un papel capital dentro de su concepción del orden social: "la moral - asegura Émile Corra - consiste sobretodo en un esfuerzo sobre sí mismo a favor de los otros". Vid. Émile Corra, "La obra de Augusto Comte", en *Revista positiva*, núm. 47, 9 de septiembre de 1904, p. 513 y *Vid. supra*. p. 31.

<sup>17</sup> Aunque el credo de la Iglesia católica niega la reencarnación al sostener la resurrección de los muertos, los espiritistas no consideraban que su doctrina atentara contra las enseñanzas de Roma. Antes bien, estimaban que contar con otras oportunidades para seguir aprendiendo era más acorde a la bondad divina. Vid. Kardec, *¿Qué es el espiritismo?...*, p. 75.

Cada existencia ofrecía la posibilidad de adquirir nuevas experiencias. Encarnar en una mujer suponía afrontar difíciles desafíos, ya que si era madre debía poner especial énfasis en el buen comportamiento para que sus hijos, al verla, se percataran de su importancia y, si por algún motivo se veía forzada a trabajar, era necesario resignarse y prepararse para afrontar la prueba con dignidad.<sup>18</sup>

Además del crecimiento moral, la reencarnación era un poderoso aliado de la igualdad. La oportunidad de ser hombre o mujer, rico o pobre e incluso de habitar en diferentes países o planetas, permitía sentir en carne propia los apuros del prójimo e impulsaba a trabajar a favor del mejoramiento de la humanidad. Así, gracias al trabajo conjunto, la tierra se transformaría en el lugar pacífico descrito por los emisarios de Dios.<sup>19</sup>

Este abanico de opciones distinguía las ideas expuestas en las obras de Kardec de otras propuestas. No obstante, tales diferencias no impidieron a todos los que creían en la comunicación con los seres de ultratumba colaborar juntos para difundir la buena nueva<sup>20</sup>.

En México, los círculos espiritistas adscritos a la Sociedad Espírita Central - una asociación fundada en 1872 con la finalidad de coordinar las actividades de difusión de su credo - reconocían seguir los planteamientos de la escuela kardeciana al encontrarlos acordes a la lógica y la justicia y, entre los participantes de la antes mencionada polémica del Liceo Hidalgo, se hallaban algunos miembros de sus miembros.<sup>21</sup> De esta manera, Agustín Monteagudo - quien

---

<sup>18</sup> Respecto a la decisión de reencarnar en una mujer, el mexicano Joaquín Calero comenta que “el espíritu que ha elegido una misión tan delicada, llenándola cumplidamente, posee un adelanto moral de gran consideración en la escala del progreso”. Joaquín Calero, “La mujer espírita”, en *La Ilustración Espírita*, 1º de febrero de 1879.

<sup>19</sup> Según los espíritus, todo cuanto existía había sido creado con un propósito y los cuerpos celestes que poblaban el cielo no eran una excepción: eran otros espacios donde las almas podían continuar su perfeccionamiento. La tierra, de acuerdo a esa teoría, era uno de los planetas “más mezquinos y miserables” y sus habitantes debían esforzarse para convertirlo en la morada de seres más puros. P.C. (seudónimo de Pedro Castera), “Comunicaciones espíritas. ‘La aurora de la vida’”, en *La Ilustración Espírita*, 15 de abril de 1872.

<sup>20</sup> En una ocasión Allan Kardec, a petición de un librero español, envió varios tratados sobre espiritismo e incluyó la *Revue Spiritualiste*, una publicación contraria a la reencarnación. El rechazo a esta doctrina, sobre todo en el ámbito anglosajón, se debía al temor de algunos sectores de volver a encarnar en seres considerados inferiores. *Vid.* Rojas, *op. cit.*, pp. 27 - 29.

<sup>21</sup> Dentro de los motivos que justifican su fundación, la Sociedad Espírita Central reconoció la necesidad de un organismo central para evitar la formación de “sectas individuales”. Así, hacia 1875, esta asociación reunió círculos en estados como Jalisco, Guanajuato, Nuevo León

ocupaba la presidencia de la agrupación en 1875 - y algunos colaboradores habituales del periódico *La Ilustración Espírita* como Santiago Sierra, Joaquín Calero y Juan Cordero, confrontaron a lo largo de cuatro sesiones las enseñanzas de Kardec contra las objeciones de los positivistas, entre los cuales estaban Gustavo Baz, Eduardo Garay, Francisco Pimentel y, por supuesto, Gabino Barreda.

Estos debates llamaron la atención de los grupos letrados de la capital, los cuales se preguntaban, no sin cierta curiosidad, cómo los partidarios de una doctrina que oscilaba entre la ciencia y la religión mostrarían sus beneficios frente a la filosofía promovida por el gobierno. Así, acudieron estudiantes de los distintos establecimientos de educación media y superior, profesionistas como médicos y abogados y, para sorpresa de todos, una gran cantidad de mujeres.<sup>22</sup>

Ante un público ávido de respuestas, los espiritistas argumentaron que, a semejanza de sus rivales, procedían conforme al método empleado por las ciencias experimentales, y éstos, a su vez, se empeñaron en negarlo destacando la falta de leyes sobre el funcionamiento del mundo ultraterreno.<sup>23</sup> Aunque nadie logró convencer al otro, quedó sobre la mesa una cuestión que robaba el sueño a más de uno: la moral.

A la vez que los simpatizantes de Kardec consideraban la vida ultraterrena como clave del mantenimiento del orden social, los positivistas no estimaban esta creencia muy distinta a la prédica del cristianismo y, a diferencia de sus contrincantes, buscaban que la gente escuchara la voz de la razón sin necesidad de recurrir a recompensas o castigos. De esta suerte, en palabras de Eduardo Garay, el hombre se bastaba a sí mismo en la dirección de su comportamiento.<sup>24</sup>

---

Tamaulipas, Coahuila y San Luis Potosí. Vid. "Credo religioso y filosófico de la Sociedad Espírita Central de la República Mexicana", en *La Ilustración Espírita*, 1º de septiembre de 1872. Acerca de la difusión del espiritismo en el país vid. Rojas, *op. cit.*, pp. 175 - 233 y Leyva, *op. cit.*, pp. 233 y 234.

<sup>22</sup> De acuerdo a José María Vigil, quien escribió crónicas acerca de esta polémica, estas mujeres concordaban con las ideas de Kardec. Vid. *Íbid.*, p. 140.

<sup>23</sup> Mientras Gustavo Baz argumentaba la imposibilidad de fundar una ciencia enfocada en las relaciones con el más allá ante la imposibilidad de saber si sus manifestaciones eran efecto de la materia organizada, Joaquín Calero consideraba que el espiritismo se encontraba más cercano a las ciencias filosóficas. *Íbid.*, p. 141.

<sup>24</sup> V. U. Alcaraz "Sesión del 12 de abril de 1875", en *El Federalista. Edición literaria de los domingos*, 25 de abril de 1875.

Empero, este argumento no fue suficiente para calmar las inquietudes respecto al tema. En una de sus crónicas sobre estas sesiones, Francisco G. Cosmes se preguntaba cuál era el criterio del sistema de Comte para juzgar las acciones, pues para ellos las leyes no eran buenas ni malas; y Justo Sierra les reprochaba su tendencia a sacrificar la individualidad de las personas en aras de la colectividad.<sup>25</sup>

Pese a que ambos colaboradores de *El Federalista* respaldaron los ataques de los espiritistas a la filosofía materialista, años más tarde se enfrentaron álgidamente contra quienes habían sido sus compañeros a causa del libro de lógica de Tiberghien. Tanto Cosmes como Sierra habían abrazado el positivismo y, en consecuencia, reprobaron enérgicamente desde la redacción de *La Libertad* la decisión gubernamental de dar marcha atrás al proyecto educativo diseñado por Gabino Barreda.

Entre las razones que motivaron su viraje se encontraban los altercados ocasionados por la sucesión presidencial de 1876. En su opinión, la inestabilidad desatada por la revolución de Tuxtepec manifestó que el régimen deseado por los liberales aún era endeble, ya que las elecciones aún no podían llevarse a cabo pacíficamente. Una alternativa en la resolución de este problema consistía en encontrar las leyes sociales que, de acuerdo con Comte, podrían ser deducidas a partir de la observación.

Sierra y Cosmes hallaron en este razonamiento la clave para resolver los episodios sangrientos que impedían a México caminar por la senda de la civilización. Sin embargo, conseguir este objetivo implicaba actuar con orden y, al ser el Estado la única institución capaz de garantizarlo, abogaron por su fortalecimiento.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> Los espíritus señalan que si el alma perdiera su individualidad al morir, se fundiría en la raíz de males tan graves como el egoísmo: la nada. Si ella era el destino del hombre, ¿qué caso tendría practicar el bien? Kardec, *op. cit.*, pp. 134 y 135. Acerca de las participaciones de Sierra y Cosmes en la polémica del Liceo Hidalgo, *vid. Leyva, op. cit.*, pp. 148 y 162.

<sup>26</sup> La derrota de José María Iglesias en 1876 en su búsqueda por la presidencia motivó a Justo Sierra, quien era partidario de su causa, a reflexionar sobre la situación del país. Así, al cabo de un año, fundó en compañía de su hermano Santiago, Francisco G. Cosmes, Eduardo Garay y Telésforo García *La Libertad*, periódico en el cual enfatizó la importancia del orden para el progreso del país. *Vid. Charles Hale, Las transformaciones del liberalismo en México a finales del siglo XIX*, México, Editorial Vuelta, 1991, pp. 356 y 357.

Este planteamiento suscitó las suspicacias de los liberales de la vieja escuela, es decir, los combatientes durante las guerras de intervención extranjera. Desde su punto de vista, el crecimiento de la autoridad se efectuaría a costa de las libertades de los ciudadanos, dejando de lado el legado de la Constitución de 1857.

Algunos de ellos escribían en *La República* e incluso practicaban la doctrina espírita como Pedro Castera, su director en los primeros meses de 1882. Al igual que Sierra, Castera fue testigo de los conflictos que desgarraron al país hacia mediados del siglo XIX pero, a diferencia del redactor de la *Libertad*, resolvió tomar parte al alistarse en las filas del ejército republicano.

Ignorar si se volverá o no, la adrenalina que recorre el cuerpo al oír el redoble de los tambores, el penetrante olor de la sangre al término de una batalla, son experiencias que además de ser difíciles de olvidar, favorecen la formación de sólidas amistades. En el caso de Castera, los vínculos forjados le permitieron ser nombrado regidor de policía de Querétaro y ganar una diputación por ese mismo estado en 1867.<sup>27</sup> Ese año, se reunieron en aquella ciudad a varios de los principales generales liberales para emprender la ofensiva definitiva en contra de las fuerzas de los conservadores. Así, a las tropas de Manuel Loera - en las que Castera ocupaba el grado de comandante -, se sumaron las de Refugio I. González<sup>28</sup>.

Aunque se carecen de evidencias para afirmar que Castera lo conoció durante ese episodio, combatió a su lado en contra del materialismo a través de la *Ilustración Espírita*, publicación dirigida por González con la finalidad de difundir las enseñanzas de Allan Kardec. Ahí Castera, además de dar a conocer las comunicaciones obtenidas en los círculos donde fungía como médium, confesó públicamente su credo:

Creo en el Espiritismo. Como religión y como ciencia. Como religión porque su base es el Cristianismo puro, el Evangelio predicado por el mártir del

---

<sup>27</sup> Si bien, la adquisición de cargos en función de las relaciones personales no es vista con buenos ojos en nuestros días, a lo largo de buena parte del siglo XIX éstas fueron aprovechadas para asegurar el control sobre una zona específica. Vid. François - Xavier Guerra, *México, del antiguo régimen...*, p. 123.

<sup>28</sup> Acerca de la participación de González en el sitio de Querétaro, vid. Leyva, *op. cit.*, pp. 71 y 72,

Gólgota, limpio de todas esas manchas que los papas y el fanatismo han arrojado sobre él. Como religión porque enseña los principios absolutos del bien, de la moral y de la caridad universal.

Como ciencia porque encierra las reglas más precisas y las demostraciones más lógicas, para probar al hombre la inmortalidad del alma y la existencia de la Divinidad. Como ciencia porque ella nos da los medios para entrar en comunicación con las almas del mundo invisible, probando así, que la palabra muerte debe borrarse de la página inmortal de la Creación.<sup>29</sup>

Pese a que para Kardec el espiritismo tenía el carácter de ciencia de observación por dedicarse al estudio de las relaciones establecidas con los seres del más allá y de doctrina filosófica al comprender sus consecuencias morales, sus adeptos en México tenían otras opiniones. Santiago Sierra lo consideraba “una verdadera religión” derivada del “estudio detenido y concienzudo de todos sus preceptos”, y Francisco de P. Urgell, por su parte, sostenía que era una “escuela filosófica - práctica que estudia hechos psicológicos para llegar a la verdad”.<sup>30</sup>

¿Por qué aceptar o rechazar calificar a la doctrina kardeciana como una religión? Tras el encumbramiento de la razón como única vía para conocer el mundo la fe fue vista con recelo, ya que no era posible confiar en algo contrario a la lógica. Por ello muchos pensadores, como Augusto Comte, no dudaron en proclamar el fin de su función como fuente de sabiduría y moral.<sup>31</sup>

No obstante alejarse de ella no era sencillo, pues proceder de familias católicas - y en algunos casos haber estudiado en colegios dirigidos por eclesiásticos -, era una huella difícil de ocultar. De esta suerte, la oposición de los liberales a los proyectos de la jerarquía católica en México no necesariamente implicaba renunciar a la búsqueda de Dios. Sierra y Castera, por ejemplo, creían que la

---

<sup>29</sup> Pedro Castera, “Profesión de fe”, en *La Ilustración Espírita*, 15 de diciembre de 1872.

<sup>30</sup> Asimismo, Urgell agrega que el espiritismo “no es una religión y no tiene pretensiones de serlo”. Francisco P. de Urgell, “Cartas a un católico sobre espiritismo”, en *La Ilustración Espírita*, 1º de diciembre de 1878. La argumentación de Sierra puede encontrarse en *Íbid.*, 1º de abril de 1872; y la definición de Kardec en Kardec, *¿Qué es el espiritismo?...*, p. 8.

<sup>31</sup> Pese a afirmar que el catolicismo ya había cumplido su misión dentro del camino de la humanidad al progreso, Comte no renunció a la religión, antes bien, la redefinió como un “sistema que abarca todos los aspectos de la naturaleza humana y de la sociedad”. Así, proclamó la Religión de la Humanidad, la cual sostenía que el amor, el servicio y la veneración ofrecidos a la divinidad deberían darse a la humanidad, un ente conformado por las personas que contribuyen a su perfeccionamiento. *Vid.* Corra, “La obra de Augusto Comte”, en *Revista positiva...* p. 517 y William D. Raat, “Agustin Aragon and Mexico's Religion of Humanity”, en *Journal of Interamerican Studies*, vol. 11, núm. 3, 1969, p. 445.

religión debía ser congruente con el canon explicativo de la época y, a juicio de Urgell, este término conllevaba ideas insostenibles. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, estos personajes estaban seguros que las palabras de los emisarios de ultratumba eran portadoras de la verdad absoluta.<sup>32</sup>

Así Castera, plenamente convencido, comenzó a firmar con las siglas “P. C.” los preceptos que los espíritus le daban y apuntó en su “Profesión de fe”: “yo no vacilo en proclamar a la faz de la sociedad, a la faz del mundo entero, que *profeso* la religión espírita, que la estudio también como ciencia, y que todos mis esfuerzos en adelante tenderán en su propaganda”.<sup>33</sup>

Si bien Castera no participó como ponente en la polémica del Liceo Hidalgo, consagró buena parte de su obra impresa a tal fin. Además de sus colaboraciones en *La Ilustración Espírita*, escribió cuentos en los que plasmó sus convicciones: por una parte, “Nubes” y “Cosas que fueron” involucraban la aparición de espíritus que refieren al narrador su suerte tras su muerte; y “Sobre el mar” denunciaba las secuelas del materialismo que, más adelante, abordaría en su primera novela *Carmen*.<sup>34</sup>

De la misma manera que otros escritores de la época, Castera estimaba que la literatura era capaz de ejercer un impacto considerable en la sociedad. Anteriormente señalamos que Ignacio Manuel Altamirano había recurrido a ella para transmitir un mensaje de unidad nacional y las virtudes a seguir por la nueva

---

<sup>32</sup> Además de considerar que “la última teoría está siempre más cercana de la afirmación que las anteriores”, Urgell afirmaba que, a diferencia del catolicismo - el cual, al apoyarse solamente en la fe, comete una “estupidez” -, el espiritismo llevaba “el estandarte de la verdad”. Urgell, “Cartas a un católico...”,

<sup>33</sup> Cuando la *Ilustración espírita* comenzó a editarse, las comunicaciones no aparecían firmadas, únicamente incluían el lugar y la fecha donde se habían obtenido. No obstante, en el transcurso de 1872 - el primer año de este periódico en la Ciudad de México - los médiums comenzaron a apuntar sus nombres. Pedro Castera fue uno de los pioneros: la primera comunicación con sus siglas se publicó en el número del 15 de abril bajo el título “La aurora de la vida”. *Vid. supra*. nota 19 de este capítulo.

<sup>34</sup> “Sobre el mar” cuenta el idilio entre Emilio, un joven acaudalado, y Antonia. Ambos se conocieron en la finca donde ella vivía y él “como materialista, que creía que el lado noble del hombre era el lado sensual” logra enamorarla y convertirla en su querida tras fugarse a la capital. Meses después, el narrador encuentra a Emilio quien, además de informarle que ha abandonado a Antonia, reta a Dios - en quien no cree - a ejercer justicia sobre él por sus actos. Contra sus expectativas éste, en la persona del padre de Antonia, le exige cuentas y después de una confrontación sobre un bote, los cuerpos de ambos son arrojados por el mar a la playa. *Vid.* Pedro Castera, “Sobre el mar”, en Pedro Castera, *Pedro Castera...*, pp. 187 - 202.

república. No obstante, conforme avanzó la década de 1870, algunos comenzaron a apartarse de este objetivo.

Al igual que las discusiones acerca de las bondades e inconvenientes del positivismo, el mundo de las letras no estuvo exento de las fracturas sufridas por los liberales en los años subsiguientes a la caída del Imperio. Las décadas de 1870 y 1880 atestiguaron la llegada de nuevas formas de escribir, algunas contrarias a los ideales propuestos por Altamirano y otras cuya meta era denunciar los efectos del proyecto liberal en la sociedad. *Carmen* está enmarcada dentro de este periodo de transición y, para comprender su propuesta, será necesario dar un vistazo a estas corrientes literarias.

## **2. Para ser escritor, basta con tener ganas de serlo.**

Tanto para Pedro Castera como para Justo Sierra, que nacieron en 1846 y 1848 respectivamente, era difícil no recordar algún pasaje de su infancia que, de alguna forma u otra, no estuviera relacionado con la inestabilidad vivida en el país durante la segunda mitad del siglo XIX. En casa de Sierra, era frecuente oír las últimas novedades de los conflictos que azotaban la península de Yucatán pues su padre, Justo Sierra O'Reilly, desempeñaba un destacado papel en el rumbo que tomarían y Castera, en más de una ocasión, interrumpió sus estudios a causa de los enfrentamientos militares.<sup>35</sup>

Así, al triunfo de la República, ambos colaboraron con entusiasmo en las labores de reconstrucción. Por un lado Castera se dedicó al estudio de la minería, un campo que durante la dominación española había dado renombre al virreinato de la Nueva España. Comenzar a analizar las riquezas del país conforme las luces del siglo era de vital importancia, ya que de nada servía tener incontables tesoros bajo tierra si no había nadie con los conocimientos para explotarlos.

---

<sup>35</sup> A causa de la caída del gobierno presidido por el general Santa Anna en 1855, Castera interrumpió los estudios que realizaba en el colegio dirigido por el profesor Pedro Delacour. Pese a retomarlos en 1861 - año que marchó a Michoacán para estudiar matemáticas en el Colegio de San Nicolás y trabajar, a la vez, como obrero en una fábrica de pólvora - volvió a abandonarlos para enrolarse en las filas del ejército republicano durante la intervención francesa. *Vid.* Luis Mario Schneider, "Pedro Castera: un delirante del XIX", en Pedro Castera, *Las minas y los mineros. Querens...*, p. 8.

Por su parte Sierra, al integrarse al equipo de colaboradores de *El Renacimiento*, optó por participar en un ámbito cuyo impacto podía ser tan fuerte como la extracción de minerales: la literatura. Si bien en nuestros días tendemos a asociarla con la ficción, en aquel entonces comprendía cualquier manifestación escrita digna de ser recordada, como novelas, poesías u obras históricas.<sup>36</sup>

Una preocupación de los escritores mexicanos fue la elaboración de textos capaces de vencer el paso del tiempo. Esta inquietud se basaba en el hecho de que, a sus ojos, no bastaba con haberse separado de España para ser un país plenamente independiente, por lo cual debían lograr que sus habitantes se reconocieran como parte de él. Una forma de fomentar este sentimiento era la literatura. A través de la lectura de relatos donde se abordaran costumbres y paisajes, la gente se sentiría identificada con ellos y los asumiría como típicamente mexicanos. De esta manera, las historias de amor y los grandes hechos de armas dejaron de transcurrir en Europa y comenzaron a tener como escenario a la joven nación.<sup>37</sup>

Este impulso cobró mayor fuerza con la llegada del romanticismo, una forma de sensibilidad cuyo objetivo era romper con el mundo ordenado de la razón: a la ciencia, el control de las pasiones y la lógica, antepuso la imaginación, el arte, la intuición, la extensión del campo de conocimiento del hombre a esferas dejadas de lado por la Academia - como sucedía con el ocultismo y el espiritismo kardeciano - y la admiración a la naturaleza.<sup>38</sup>

En Francia, la novedosa forma de concebir el mundo desarrolló también una noción peculiar de sus habitantes. En contraposición con la aristocracia y la burguesía, ávidas de riqueza y poder, se encontraba el pueblo, depositario de las

---

<sup>36</sup> Para Luis de la Rosa, la literatura comprendía “los idiomas, la oratoria, la poesía, todos los escritos inspirados por la imaginación o que son la expresión de un sentimiento, la historia y todos los ramos anexos a ella”. Vid. Nicole Giron, “Historia y literatura: dos ventanas hacia un mismo mundo”, en Federico Navarrete, Álvaro Matute, *et. al.*, *El historiador frente a la historia: Historia y Literatura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, p. 95.

<sup>37</sup> José Ortiz Monasterio considera a la literatura como el espacio donde México comenzó a gestarse: si había un conjunto de textos que hablaran de él, entonces habría un Estado nacional. Vid. José Ortiz Monasterio, “La formación de la literatura...”, en Suárez de la Torre, *Empresa y cultura en tinta y papel...*, p. 420 - 421.

<sup>38</sup> En *Carmen*, como explicaremos en el apartado correspondiente, se encuentran presentes algunas de estas características, entre ellas la exaltación de la naturaleza, su identificación con la divinidad, y la función del arte en el camino hacia el perfeccionamiento. Vid. *infra* pp. 85 y 92.

virtudes indispensables para el progreso. No obstante éste aún no era consciente de su papel, por lo cual era necesario educarlo para que pudiera cumplirlo.

Los románticos franceses, como los mexicanos según mencionamos en el capítulo anterior, consideraron a las novelas como un medio idóneo de conseguir este objetivo.<sup>39</sup> Si bien pocas personas tenían la capacidad económica para comprarlas, los periódicos eran una alternativa para darlas a conocer por estar al alcance de una mayor cantidad de bolsillos. Así, su contenido comenzó a dividirse por capítulos incluidos en el extremo inferior de cada ejemplar y, en cuanto el desenlace saliera a la luz, las partes podrían reunirse y el público podría formar sus propias bibliotecas.

Los letrados mexicanos, ansiosos por fomentar la unidad nacional, adoptaron este formato - conocido como folletín - con alegría y las páginas de *El Monitor Republicano* o *El Siglo XIX* comenzaron a difundir, junto con las obras de Víctor Hugo, Eugenio Sue o Alejandro Dumas, las creaciones inspiradas en el suelo patrio.<sup>40</sup>

Poco a poco, y a pesar de los conflictos armados, fue conformándose una literatura pensada por y para los mexicanos. Empero, Ignacio Manuel Altamirano estimaba que aún debía recorrer un largo camino para consolidarse. Desde su perspectiva, la inestabilidad había propiciado géneros como la poesía y el ensayo político en detrimento de otros tan importantes como la historia y la novela, los cuales requerían de tranquilidad para poder desarrollarse.<sup>41</sup>

Aunque respecto a esta última se habían escrito obras donde se exaltaba la participación del pueblo en las gestas que habían forjado la patria - como *Calvario*

---

<sup>39</sup> A diferencia del romanticismo alemán, caracterizado por su tendencia al misticismo y la introspección, el francés se caracterizó por concebir al “yo” como una entidad social. Así, Víctor Hugo estimaba que mientras la miseria continuara haciendo estragos en la faz de la tierra, los libros no dejarían de ser útiles. *Vid.* Carlos Illades, *op cit.*, pp. 14 y 15.

<sup>40</sup> *El Siglo XIX* fue el primer periódico en México en optar por esta alternativa al publicar, en 1845, *Los misterios de París*, de Eugenio Sue.

<sup>41</sup> En opinión de Altamirano, la novela y la historia debían cultivarse en un ambiente tranquilo, ya que sólo podían ser estimadas por un pueblo que no se encontrara “preocupado por la inquietud de las revoluciones, o afligido por las miserias que trae consigo el desorden social”. Ignacio Manuel Altamirano, “Prólogo”, en Pedro Castera, *op. cit.*, p. 33. La creencia en la existencia de condiciones específicas para la escritura de aquellos géneros también es compartida por José López Portillo y Rojas, quien considera indispensable la posesión de un cierto nivel intelectual de la población. *Vid.* José López Portillo y Rojas, “Concepto y alcance de la novela” en *Revista Positiva*, núm. 74, 8 de octubre de 1906, p573.

y *Tabor* de Vicente Riva Palacio, *El Cerro de las Campanas* de Juan A. Mateos, y *Gil Gómez, el Insurgente* de Juan Díaz Covarrubias - Altamirano creía que aún faltaban por abordar varios aspectos de su vida.

Tal era el caso de lo que ocurría en su subsuelo. Cada día, miles de hombres se arriesgaban para arrancar de las entrañas de la tierra los recursos que allanarían el camino del progreso y, a pesar a ello, aún no habían sido retomados como protagonistas de alguna historia. Sin embargo esta falta se reparó durante la década de 1870, cuando Pedro Castera comenzó a publicar en *El Federalista* una serie de cuentos centrados en las minas y sus trabajadores.

¿Por qué un ingeniero en minas como lo era Castera pudo incursionar en la esfera de las letras? Durante el siglo XIX, se pensaba que la instrucción comprendía todo aquello que contribuía a la formación de la inteligencia, lo cual incluía el estudio de la tradición grecorromana.<sup>42</sup> De esta suerte Castera, pese a no ser abogado como la mayoría de los autores mexicanos de la época, contaba con la preparación para relatar el acontecer de los exploradores del subsuelo.

Para Altamirano, quien aplaudió la compilación de estas breves narraciones en un libro llamado *Las minas y los mineros*, una de sus principales cualidades era la precisión de sus descripciones. Gracias a ellas, el público no sólo accedería a regiones hasta entonces desconocidas para él, también podría conocer el carácter y costumbres de quienes dependían de ellas para subsistir. Así, en el prólogo que escribió a este volumen declaró:

...Castera ha sido felicísimo en el retrato de sus personajes, copiados del natural, los ha trasladado a su libro con fisonomía propia, con su estilo, sin el miedo pueril que tienen algunos escritores de incidir en la vulgaridad [...] No, Castera, como el Pensador, como Prieto y como José María Esteva, ha pintado a los hombres humildes de nuestro pueblo, tales como son; creyendo, con justicia, que lo bello está en lo verdadero y que sin esta condición literaria, no habría originalidad en sus cuadros morales.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> En un artículo que defiende las bondades de la educación de la mujer, el autor señala las diferencias entre la educación y la instrucción: mientras una tiende a “formar el corazón bajo principios sólidos de verdad eterna”, la otra se enfocaba en la inteligencia. Semanario Municipal de Puebla, “Puebla. Instrucción pública. Exámenes”, en *El Federalista*, 11 de febrero de 1871.

<sup>43</sup> Ignacio Manuel Altamirano, “Prólogo”, p. 42.

La fidelidad alabada por Altamirano en los cuentos de Castera no era muy bien vista entre algunos letrados. Pendientes de cuanto se publicaba allende el océano Atlántico, veían con horror cómo los escritores franceses adoptaban los postulados del positivismo. Esta perspectiva, llamada realista, consideraba a las novelas como una oportunidad idónea para estudiar la sociedad, por lo cual buscaron reflejarla tal cual era.

De esta manera, los escritores adscritos a esta escuela no titubearon en plasmar los vicios que corroían a las capas sociales, sin importar lo desagradables que pudieran ser. Para dar cuenta de la vida de un obrero, por ejemplo, era fundamental exponer su hogar y lugar de trabajo por ser espacios fundamentales en la explicación de su comportamiento, haciendo caso omiso a la sensibilidad del lector. Fue así como sitios y prácticas socialmente reprobados comenzaron a estelarizar varios relatos que no siempre fueron bien recibidos, pues ¿qué había de bello en una pocilga donde habitaban varias familias hacinadas, obligadas a respirar el hedor del sudor y de la orina, y desplazándose entre todo tipo de desechos?<sup>44</sup>

De acuerdo con Manuel Gutiérrez Nájera estos textos no podían ser arte, pues su finalidad era ofrecer al espectador un vistazo de la grandeza infinita de Dios. La belleza, en consecuencia, no podía encontrarse en una representación fidedigna del entorno, sino en aquellas manifestaciones que encumbraran al espíritu del hombre hacia su creador. Por desgracia el amor, la más importante de ellas, era juzgada inútil por los seguidores de Comte y dejada de lado en favor de explicaciones acordes con la ciencia.<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> De acuerdo a Agustín Aragón, uno de los positivistas mexicanos más ortodoxos junto con Porfirio Parra y Horacio Barreda, la razón de que las novelas describieran situaciones desagradables se debía a la finalidad moralizante del texto. En el caso de Zola, comenta que “puso el pie en el medio que rehúsan conocer las clases favorecidas de la sociedad y dio más intensidad con su arte a las miserias por él observadas, mostrándolas para demostrar que la pobreza material engendra frecuentemente pobreza moral y que si los intelectuales y los ricos no tienen bastante amor para redimir a los desvalidos, éstos se volverán contra aquellos [...] Con su palabra poderosa ha denunciado las causas del mal y al hacerlo realiza Zola una obra de caridad, de moral humana”. Agustín Aragón. “Influencia social y moral de la lectura de novelas en la juventud”, en *Revista positiva*, núm. 30, 21 de mayo de 1903, p. 270.

<sup>45</sup> “... Se pretende arrebatar al arte todo aquello que de espiritual tiene, para sustituirlo con el realismo pagano, con el terrible materialismo; y los que tal quieren, no ven en su loco desvarío que lo que ellos llaman reforma del arte, no es más que su ruina y su muerte”. Manuel Gutiérrez Nájera,

Pedro Castera compartía con Gutiérrez Nájera la aversión al materialismo, pero estimaba necesario dar a conocer las condiciones de trabajo de “esos seres desgraciados que luchan sin tregua” para satisfacer la ambición de riqueza de unos cuantos. No obstante, a diferencia de los representantes de la escuela literaria enemiga, sus narraciones no buscaban asociar la suerte de los mineros con un conjunto de leyes inevitables, sino con la voluntad humana y la virtud.<sup>46</sup>

Empero, algunos críticos no concordaban con esta opinión. El periódico *El Lunes* señalaba que el desenlace de estas breves narraciones ocurría siempre en las profundidades de la mina, la cual se equiparaba con “un avispero de malas pasiones”.<sup>47</sup> Sin embargo, lo que Castera intentó hacer fue tomar elementos de una tendencia con cuyos supuestos no concordaba con la finalidad de mostrar cómo, hasta en los rincones más apartados, los designios de la divinidad no dejaban de cumplirse.

No era la primera vez que nuestro autor se servía de la literatura para conseguir un objetivo. En “Nubes” y “Cosas que fueron” - reunidos en una recopilación titulada *Impresiones y recuerdos* -, retomó algunas de sus experiencias como médium para difundir la doctrina de Allan Kardec. Así, pese a que los lugares donde trascurren las dos colecciones son distintos, ambas buscaban dejar un conjunto de enseñanzas al lector.

¿Por qué Castera buscaba difundir su mensaje con tanto ahínco? La retirada del positivismo como filosofía rectora de la educación superior de ningún modo implicaba su aniquilamiento, pues varios de los jóvenes egresados de la Escuela Nacional Preparatoria simpatizaban con él y sus partidarios lo defendían en

---

*op. cit.*, p. 23, No obstante, los simpatizantes de Augusto Comte negaban esta apreciación: “el vulgo siempre ha reprochado al Positivismo que propende a cegar el manantial de los sentimientos bellísimos que son el más rico ornato del alma humana, y por vulgo entendemos aquí a todos aquellos que hablan de la doctrina de Comte sin haberla conocido [...] Con hechos harto significativos se esforzó nuestro apóstol D. Gabino Barreda en combatir tan peregrina tontería; y llevó al convencimiento a cuantos quisieron escucharle, de que [...] la nueva religión cultiva de toda preferencia los altos ideales y alienta el cultivo del arte”. Cabe destacar que, según Agustín Aragón, éste consistía en la “idealización de la realidad”. Vemos, entonces, cómo ambas posturas compartían más puntos en común de los que les hubiera gustado admitir. Agustín Aragón, “La poesía positivista” en *Revista positiva*, núm. 47, 9 de septiembre de 1904, pp. 530 y 531.

<sup>46</sup> “El aire, el agua y la tierra unidas, tres de los antiguos elementos, nada pueden contra el hombre, son impotentes con la fuerza de las fuerzas, contra la inteligencia”. Pedro Castera, “He aquí por lo que ahora escribo...” en Castera, *Pedro Castera...*, p. 241.

<sup>47</sup> Sin autor, “Miniaturas literarias. Perico Castera”, en *El Lunes*, 9 de enero de 1882.

publicaciones como *La Libertad*. Era una guerra en la cual estaba en juego la moral, uno de los pilares del progreso de la nación, por lo que no debían escatimar en recursos para exhibir ante el público los errores del oponente.

El 3 enero de 1882, los lectores de *La República* se sorprendieron al encontrar a “Cero”, un nuevo integrante en la redacción que pronto comenzó a causar revuelo. Pocos días después de su primer artículo, compartió con el público su desilusión al constatar que Justo Sierra había cambiado la sociedad de los poetas por la de Augusto Comte.<sup>48</sup>

Con esta polémica semblanza, “Cero” se unía a la lucha contra la filosofía del francés. Sin embargo, nadie sabía con exactitud quién se ocultaba detrás de este seudónimo. Las apuestas comenzaron a correr: *El Correo del Lunes* pensaba que se trataba del mismo Castera quien, bajo este nombre, destruía reputaciones consolidadas; *El Noticioso* no sabía si era Altamirano, Juan de Dios Peza o Agustín Cuenca. Empero, fue *La Libertad* la que descubrió su identidad:

Sentimos que el sueño de “Cero” que siempre será un cero a la derecha, haya terminado tan pronto [...] Con un poco de *Lacedemonios*, de *Brahamans de la India*, de Jaccoillot, de mi deber, de mi patria, de mi toga viril, mi guerra de Reforma, mis cien batallas, y vuelta a mi patria y a mi Cinco de Mayo, todo con notas sobre economía política, se puede componer un guiso picante y sabroso, capaz de despertar de su sueño a *Auizotil* a “Cero” en persona.<sup>49</sup>

¿Quién era este personaje tan orgulloso de sus hazañas militares? Era nada más y nada menos que el general Vicente Riva Palacio, quien desde su juventud respaldó fervientemente el proyecto liberal a través de dos medios capaces de ejercer un impacto duradero: la espada y la pluma. No obstante, el triunfo de la república no implicaba la desaparición de sus enemigos ni la llegada de nuevos.

Tal era el caso del positivismo. Riva Palacio, Altamirano y otros ilustres liberales que habían peleado al lado de Juárez, no podían entender cómo los jóvenes encabezados por Sierra podían desdeñar los principios que animaban la

---

<sup>48</sup> Vicente Riva Palacio, *Los Ceros: galería de contemporáneos*, México, 2ª edición, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 71 - 78.

<sup>49</sup> Díaz y de Ovando, *Un enigma de los ceros...*, p. 53.

Constitución de 1857 al darles el calificativo de “metafísicos”.<sup>50</sup> Afortunadamente, aún había miembros de las nuevas generaciones dispuestos a combatir con ellos, como Pedro Castera, Juan de Dios Peza, Hilario S. Gabilondo y Francisco de Asís Lerdo. Por ello, Riva Palacio no dudó en apoyarlos a través de las agudas críticas y comentarios jocosos de “Cero” y del prólogo que escribió a la novela *Carmen. Memorias de un corazón* de Castera.

*Carmen* comenzó a darse a conocer en marzo de 1882 en el folletín de *La República* junto con el tratado *El progreso por el cristianismo* del padre Félix, quien se desempeñaba como predicador en la catedral de Notre Dame.<sup>51</sup> Así los lectores, junto con una argumentación sólida en contra de Comte, conocieron la historia del amor imposible entre una huérfana de quince años y un hombre que, además de ser su padre adoptivo, llevaba a cuestas un oscuro pasado.

Hasta entonces las letras mexicanas no se habían detenido en un tema tan delicado como el incesto y en *Calvario y Tabor*, la única novela en que se hacía referencia a él, los personajes que lo cometían tenían la muerte por castigo. De esta manera, cuando Castera expuso a Altamirano y Riva Palacio el plan de su obra, lo juzgaron original y lo alentaron a llevarlo a cabo.<sup>52</sup>

Al parecer, el público compartía la opinión de ambos maestros y acogieron *Carmen* con singular entusiasmo. A poco menos de un mes de su presentación, *La República* daba a conocer a sus lectores el siguiente aviso:

*Carmen. (Memorias de un corazón)*. Por Pedro Castera (en publicación). La bondadosa acogida que el público se ha servido dispensar a este ensayo de

---

<sup>50</sup> Pues, según los positivistas, ¿qué eran la igualdad y la libertad, sino dos fuerzas abstractas? De acuerdo a Comte, quienes vivían en el estado metafísico las creían capaces de “engendrar por ellas mismas todos los fenómenos observados”. Augusto Comte, *La filosofía positiva...*, p. 34.

<sup>51</sup> Las primeras noticias que aparecen acerca de *Carmen* datan de los primeros días de marzo de 1882: el día 4, *El Telégrafo* felicita a *La República* por publicar tan “precioso libro” y el 6, en una entusiasta nota donde la redacción proclamaba gustosa su afiliación a “escuelas filosóficas liberales que rechazan enérgicamente el positivismo”, anunciaba también que, ante la incapacidad de reproducir el texto de Félix en las columnas del periódico, “lo empezaremos a dar en nuestro folletín alternándolo con la novela *Carmen* que se está publicando”. Vid. “Carmen”, en *La República*, 4 de marzo de 1882 y “La Discusión”, en *Ibid.*, 6 de marzo de 1882.

<sup>52</sup> En *Calvario y Tabor* el villano, Celso Valdespino, se enamora sin saber de su hija Inés, a quien envenena ante sus inútiles intentos por poseerla. Al conocer la verdad - y al caer el Imperio - huye de la ciudad de México y, en una vicaría de Jocotitlán, encuentra una muerte espantosa a manos de la madre de Inés. Vid. Carlos Illades, *op. cit.*, pp. 127, 128, y 133 - 135. Acerca de la opinión de Riva Palacio y Altamirano sobre la trama de *Carmen*, vid. Ángel Pola, “Cómo Pedro Castera escribió *Carmen*”, en Flores Monroy, *op. cit.*, p. 148.

novela, nos ha impulsado a hacer de él un sobretiro, cuyos ejemplares se encontrarán de venta en la redacción de La República a \$1.50 el ejemplar.<sup>53</sup>

Entre las razones de este éxito se encuentra el empleo de estrategias que permitieron crear a Castera una trama que, como expondremos a continuación, tenía la doble virtud de favorecer la reflexión sobre temas que los metafísicos juzgaban oportunos en ocasión del debate con el materialismo y conmover a los lectores con las alegrías y desventuras de sus personajes.

### **3. Toda historia tiene un comienzo.**

Junto a la minería, dentro de la cual se distinguió diseñando métodos para facilitar la extracción de los recursos del subsuelo, la escritura era otra actividad a la que Pedro Castera se dedicó gustosamente.<sup>54</sup> Además de los cuentos reunidos en *Impresiones y recuerdos* y *Las minas y los mineros*, redactó también artículos en los que dio a conocer las novedades en el ámbito de la ciencia.

Una de las más impresionantes era el electromagnetismo que, al ser invisible para el ojo humano, inspiraba diversas teorías. Castera estimaba que, cuando se conocieran y aplicaran, el universo sería testigo de una auténtica renovación. No obstante, los alcances de este tipo de energía eran limitados respecto a los de la fuente de donde brotaba. Ésta, capaz de crear vida a partir de la materia inerte era la divinidad, la misma que los positivistas se empeñaban en dejar de lado. Si bien la armonía de la creación - que se manifestaba en las leyes que la regían - era una prueba suficiente de su poder, había quienes la negaban argumentando que aquel prodigio tan maravilloso era resultado de una combinación fortuita de elementos químicos.

Tanto para los metafísicos como para los seguidores de Allan Kardec la adopción de esta postura provocaría la ruina del país, por lo cual era necesario

---

<sup>53</sup> Fue tal el éxito de la primera edición, que en mayo se anunciaba una segunda de cuatro mil ejemplares, por lo cual se invitaba a los interesados a encargarse su pedido. *Vid. La República*, 23 de marzo de 1882 y Flores Monroy, *op. cit.*, pp. 31 y 32.

<sup>54</sup> Entre las soluciones ideadas por Castera para facilitar la labor de los mineros, se encuentran un sistema para la extracción del alcohol que, según los periódicos de la época, era más eficiente que el Destilatorio Derosne, un aparato comúnmente empleado; y un método para aprovechar los metales de las vetas de plata. *Vid. Luis Mario Schneider, op. cit.*, p. 8 y "Ecos de todas partes" en *La Libertad*, 10 de diciembre de 1878.

tomar disposiciones para contrarrestar su influencia. El entretenimiento era un buen medio para conseguirlo. Al igual que los manuales de moral una novela, según hemos mencionado, podía recomendar la práctica de ciertas virtudes mas a diferencia de aquellos, la historia que presentaba a lo largo de sus páginas podía ser más atractiva al público.

Castera resolvió apelar a este género literario con el objetivo de mostrar las consecuencias de llevar una vida de acuerdo al materialismo. Sin embargo el éxito de esta táctica dependía, en buena medida, de la capacidad del autor para llamar la atención de sus lectores: aunque el texto revelara la información más inquietante, si la trama no involucraba alguna intriga corría el grave riesgo de caer en el olvido<sup>55</sup>.

Así, el primer paso consistía en la elección de un tema que, al conmover los sentimientos, facilitara el aprendizaje de la lección. Uno de los más apreciados, tanto por los escritores y los destinatarios de sus obras, era el amor. Mientras los primeros aprovechaban esta experiencia para indicar qué conductas debían asumirse para alcanzar la felicidad, los segundos olvidaban por un momento sus problemas e imaginaban ser los protagonistas de un romance apasionado que, por lo común, solía estar acompañado de obstáculos que, al final de la historia, engrandecían o purificaban el afecto de los personajes. Las diferencias sociales, viajes inevitables, guerras o enemistades ancestrales entre familias o países eran algunas de las eventualidades que la pareja debía sortear para amarse. No obstante, una de las preferidas era la existencia de un secreto relacionado con la identidad de uno de ellos.

Saber cómo y en qué momento descubriría la verdad acerca del nacimiento de un protagonista y las acciones que tomaría al enterarse, impulsaba al público a seguir la novela conforme los capítulos salían a la luz. De esta manera, era común encontrar historias acerca de niños abandonados a los pies de una casa que,

---

<sup>55</sup> Una novela, de la misma manera que era leída por una persona que contaba con cierta preparación, también podía llegar a las manos de quienes apenas sabían leer y escribir o a oídos de analfabetas. Esta situación llevó a editores y autores a hacer ciertas concesiones a su público. Riva Palacio, por ejemplo, antepuso la transmisión de su mensaje a la perfección literaria en sus novelas. *Vid.* Peter Gay, *La experiencia burguesa...*, pp. 128 - 141 y Teresa Solórzano Ponce, "La historia como material...", en *Secuencia...*, p. 26.

gracias a la casualidad, entraban en contacto con el mundo del cual formaban parte originalmente.<sup>56</sup>

Amor, misterios y maquinaciones eran tres elementos que los lectores agradecían en los textos que escogían para entretenerse y que Pedro Castera quiso aprovechar al escribir *Carmen*. Fue así como recurrió a la novela sentimental, un género que además de reunir estos tres elementos era apropiado para apelar a la sensibilidad del público y la propagación de virtudes al centrarse en el desenvolvimiento de una relación amorosa que solía terminar con la muerte de la amada.<sup>57</sup>

En el caso de *Carmen*, un hombre cuyo nombre se desconoce cuenta a otro el idilio que sostuvo con una hermosa dama llamada Carmen.<sup>58</sup> Para hacerlo, se remonta a los días de su juventud cuando, a semejanza de otros caballeros de su tiempo, gustaba pasar sus días jugando, bebiendo y en compañía de bellas mujeres. Sin embargo la madrugada de un miércoles de ceniza, tras haberse divertido en el carnaval, entrevió un bulto a unos pasos de su casa.

No sin grandes esfuerzos a causa del alcohol, concluyó que aquel objeto era una canasta con un bebé en su interior y resolvió llevarlo consigo. Al llegar, encontró a su madre esperándolo y le entregó la cesta. Sorprendida por tan inesperado regalo, lo bendijo por su buena acción y resolvió acoger a la criatura como si fuera su propia hija.

Aquel ser resultó ser una niña que, poco a poco, comenzó a cambiar la vida de nuestro narrador. Si bien al principio sentía celos de las atenciones que recibía por parte de su madre, posteriormente adoptó providencias encaminadas a buscar el

---

<sup>56</sup> Tal era el caso de *Los misterios de París* de Eugenio Sue, en la cual Rodolfo - quien a pesar de ser un príncipe alemán decide vivir entre las clases bajas de París para ayudar a los desvalidos - se embarca en la búsqueda de la hija que le fue arrebatada durante su juventud. Ésta vive en la pobreza, ignorando todo respecto a la vida que debió haber tenido.

<sup>57</sup> Aunque el objeto del afecto de los narradores moría al final del relato, las novelas sentimentales solían llevar por título el nombre de la joven. Tal es el caso de *Atala* de François-René de Chateaubriand y *María* de Jorge Isaacs.

<sup>58</sup> Este personaje, que toma la voz narrativa en el capítulo XXVII, declara: "él afirmaba lo que antes he dicho con inquebrantable convicción, la noche en la que me refería lo que he transcrito". Castera, *Carmen...*, p. 211. Ana Chouciño, Leticia Algaba y Mariana Flores Monroy han identificado a este actor con Manuel, el médico que atiende a Carmen durante su estancia en Tacubaya. Vid. Ana Chouciño Fernández y Leticia Algaba, "Lectores y lecturas de *Carmen...*", en *Literatura mexicana...*, pp. 103, 106 y 107 y Flores Monroy, *op. cit.*, p. 60.

bienestar de Carmen, la nueva integrante de la familia. En primer lugar, procuraba no hacer ruido cuando llegaba de sus correrías nocturnas para no despertarla y, más tarde, abandonó esta costumbre para dedicarse a los negocios que le permitirían solventar su futuro.

Esta medida les permitió llevar una vida holgada por doce años en los cuales Carmen, por disposición de su madre adoptiva, recibió una formación que además de bordar y tejer, incluía nociones de historia, geografía, gramática, dibujo y piano. No obstante, esta tranquilidad fue turbada cuando un pariente que residía en Francia le pidió ayuda al hombre de la casa en la administración de sus bienes pues él, a causa de una enfermedad, ya no era capaz de hacerlo por sí mismo.

De esta manera zarpó a Europa mientras su madre y Carmen, en virtud de una decisión tomada antes de partir, se mudaron de la Ciudad de México a Tacubaya<sup>59</sup>. Dos años de estancia en el extranjero le revelaron que sus sentimientos hacia quien había considerado su hija habían cambiado: gracias a un retrato enviado por la joven y a las observaciones de su tío, se dio cuenta que se había enamorado de ella.

Doce meses después, tras la muerte de su benefactor, volvió a México con la intención de conquistar el corazón de la ahora quinceañera. Para su beneplácito, la última carta que recibió de Carmen mientras estaba en Francia y el emotivo recital de piano que tocó a su regreso le mostraron que ella, quien estaba al tanto de su orfandad en virtud de las revelaciones de su nodriza, le correspondía.

A pesar de este panorama tan alentador, algunas nubes comenzaron a alzarse en el horizonte. Durante la prolongada ausencia de su amado, Carmen desarrolló una hipertrofia, un mal letal causado por el aumento del tamaño del corazón.

---

<sup>59</sup> Si bien el narrador no refiere explícitamente haber vivido en la Ciudad de México, podemos inferir que ahí se localizaba su residencia a partir de algunas referencias en el texto. Durante la niñez de Carmen, la familia solía ir al teatro y tomar un helado después de la función. Tras el regreso del narrador de Europa, intentaron retomar esta costumbre, esta vez mencionando los nombres de los lugares a los que solían acudir: “mandé con Simón el boleto de un palco primero del Teatro Nacional...” “fuimos a Fulcheri y nos sirvieron helados [...] Yo le recordé lo mucho que la gustaban cuando era niña...”. *Vid.* Pedro Castera, *Carmen...*, pp. 98 y 114. Acerca de la popularidad de la cafetería Fulcheri *vid.* Clementina Díaz y de Ovando, “El café: refugio de literatos, políticos y de muchos otros ocios”, en Clark de Lara y Speckman, *La República de las letras...*, vol. I “Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos temas y géneros literarios”, pp. 75 - 88. Esta falta de referentes externos refuerza el aislamiento en que vive esta familia durante la mayor parte de la novela.

Empero, según el médico Manuel, este padecimiento cedería si el narrador brindaba tranquilidad a la joven declarándole formalmente sus intenciones.

Así, en un agradable atardecer de primavera, habló con Carmen sobre el amor que le profesaba y aunque ella compartía este sentimiento, se opuso a comentar a la madre el nuevo giro que su relación había tomado por miedo a la postura que pudiera asumir. No obstante a obedecer esta petición, el médico no notó una mejoría significativa en su paciente, por lo cual sugirió sacarla a pasear.

Si bien ningún integrante de la familia estaba convencido de la efectividad de este remedio, lo acataron. Su primera visita al teatro les mostró que sus frívolos argumentos no se comparaban a la felicidad brindada por su pequeño hogar. Sin embargo, a causa de la recomendación del galeno, acudieron a otra función poco tiempo después.

Esta vez, mientras la pareja se encontraba en el vestíbulo, una hermosa dama llamada Lola se acercó a saludar. Aunque nuestro narrador le explicó que se trataba de una conocida, Carmen sospechó que era una de sus tantas conquistas y, presa de los celos, se esforzó por mostrar a su rival la oportunidad que había dejado escapar. Sin embargo, una rápida mirada de su acompañante hacia Lola bastó para desanimarla.

Él, en tanto, no comprendió el enojo de su amada hasta llegar a Tacubaya. Ahí, tras confesar que aquel gesto no había sido intencional, ella le comentó que había sentido una molestia en el pecho. Para desgracia de ambos, esta dolencia se agudizó cuando la madre, después de que Carmen relatara el encuentro con Lola, sugirió a su hijo casarse con aquella dama para reparar el dolor que le había causado en su juventud.

Con la esperanza de que el clima de tierra caliente ayudara a su amada a recuperar la salud, consultó con Manuel la posibilidad de mudarse a Cuernavaca. Tras obtener su aprobación, colocó algunos fondos en las casas de comercio de aquella ciudad y, antes de partir, dejó su pequeña residencia a cargo de una familia humilde.

Lejos del terrible pasado, Carmen logró restablecerse por completo. Animado por esta mejoría y convencido de que las palabras de su madre respecto a Lola

eran una prueba para reafirmar su cariño delante de ella, le propuso matrimonio a la quinceañera. Feliz por ser aceptado, únicamente le faltaba obtener la aprobación de la máxima autoridad de la familia para poder consumir su felicidad.

No obstante las cosas tomaron un rumbo distinto al esperado, pues la madre se opuso rotundamente a la realización de sus planes. Al ver la genuina confusión de su hijo ante la negativa, comprendió que no estaba al tanto de la identidad de Carmen y le mostró la carta que acompañaba la cesta, en la cual Lola le pedía encargarse del fruto de sus amores por temor al juicio de la sociedad.

Profundamente abatidos por tan desafortunado malentendido, la madre le pidió a nuestro narrador volver a Tacubaya, donde debía intentar querer a Carmen como un padre lo haría. Si bien al principio se rehusó a obedecer, la amenaza de que su amada le repudiaría en cuanto se enterara del parentesco entre ambos lo animó a partir.

Tras dos semanas inconsciente en su antiguo hogar, trató de seguir las indicaciones de la autora de sus días con la ayuda de Manuel y de la familia que se encargó de cuidar el lugar en su ausencia. Empero, sus intentos probaron ser inútiles cuando el médico le comentó que un pudiente hacendado de Cuernavaca pretendía a Carmen y deseaba entrevistarse con él en un baile. Preso de la rabia, aceptó ir.

En el elegante salón donde se llevaba a cabo la fiesta entrevistó a Lola y, aunque llevaba en mente el recuerdo de la joven, fue incapaz de resistirse a bailar con ella. Mientras lo hacían, su antigua amante le confesó que dejó a una huérfana a las puertas de su casa por temor a que él le arrebatara a la hija de ambos, la cual había muerto años atrás pese al inmenso cariño que le tenía.

Esta revelación, además de hacerle comprender que el supuesto enamorado de Carmen era en realidad una estrategia del médico para obligarlo a asistir, lo impulsó a forjarse ilusiones sobre el alentador futuro que le esperaba al lado de su amada. Así, con la finalidad de obtener los documentos que avalaban su historia, pactó una cita con Lola al día siguiente.

Sin embargo no hubo necesidad de volver a verla pues Manuel, después del baile, le dio el acta de nacimiento y defunción de su verdadero retoño, así como el

certificado de adopción a favor de Carmen. Con estas evidencias, se dirigió a toda prisa a Cuernavaca donde la madre, al tanto de la verdad gracias a un telegrama del galeno, le reveló que la enfermedad de la quinceañera había avanzado rápidamente a causa de su partida.

Estas palabras no impidieron a nuestro narrador volver a proponerle matrimonio a Carmen quien, no queriendo esperar más, le pidió a la madre que los casara. Consciente de que este feliz acontecimiento no sería suficiente para mejorar su estado, al día siguiente Carmen se despidió de su esposo tocando el piano, tal y como hizo la primera vez que le declaró su amor, y recibió la extremaunción.

Los miembros restantes de la familia, incapaces de aceptar la suerte que se avecinaba, creían que el objeto de sus amores se recuperaría mas, al amanecer, sus esperanzas se derrumbaron cuando se dieron cuenta que Carmen había muerto mientras dormían. En tanto la anciana trataba de consolar a su hijo diciéndole que ese triste desenlace había sido la voluntad de Dios, él, desconsolado, se desplomó en el suelo.

No obstante este final tan trágico, la novela ofrecía una esperanza a los lectores. Al emprender la relación de su desventura, nuestro narrador está seguro de que su amada lo acompañará hasta el día de su reencuentro. Sugerir esta oportunidad en una época donde algunos miembros de la élite letrada la negaban no es solamente una estrategia para conmover los corazones.

Los primeros años de la década de 1880, según hemos visto a lo largo de nuestra expedición, fueron especialmente álgidos en cuanto a las discusiones acerca de la influencia de Dios en el comportamiento. Ya fuera en sus cuentos o en sus artículos de divulgación, Pedro Castera no desaprovechó la oportunidad para defenderla de los ataques de los materialistas<sup>60</sup>.

Sin embargo, era necesario dar un paso adelante. Si bien demostrar la participación de la divinidad en los avances de la ciencia era un tema de suma importancia al llamar la atención de los estudiosos, también lo era arraigar entre

---

<sup>60</sup> Así, en un artículo sobre la composición de la materia, Castera acusó a los positivistas de rechazar la fuerza que mantiene vivo el mundo: "niéguese *la fuerza* que arranca a la materia en su abismo de sombras para transformarla en el santuario de la luz y de la alegría! ¡Niéguese *la fuerza* que busca en los restos que desparramó la muerte, elementos para construir la sima de la vida". Pedro Castera, "Fuerza y materia", en *La República. Semana literaria*, 12 de febrero de 1882.

quienes no gozaban de un nivel tan alto de instrucción la práctica de virtudes como la responsabilidad, la moderación y la abnegación ante los embates de la vida.

Una novela, señalamos, era un medio idóneo para hacerlo ya que, además de brindar entretenimiento, impulsaba a reflexionar a sus lectores y escuchas. De esta manera Castera, siguiendo las ideas de Altamirano acerca de la función social de la literatura, recurrió a la sensibilidad que únicamente una historia de una relación imposible puede provocar para ganar adeptos a su causa.

Con las enseñanzas reunidas en *Carmen* Castera, como expondremos en nuestra siguiente escala, esperaba que el público comprendiera la importancia del amor para el porvenir. Desde su perspectiva, el progreso material y moral sería una realidad cuando este sentimiento, al permear la organización social, rigiera la convivencia entre las personas.

Sin embargo, esta afección debía tener algunas características para cumplir con su papel. De centrarse únicamente en su aspecto sensual, las parejas formarían hogares que se desmoronarían a la llegada de un pretendiente más atractivo a los sentidos, por lo cual era indispensable convencerlos de la importancia del alma y de las buenas costumbres en la elección del ser amado.

Castera no era el único en fomentar esta visión. Hemos apuntado que tanto la Iglesia católica como los liberales metafísicos y positivistas trabajaron por difundir un modelo específico de la familia, el cual involucraba una madre cariñosa y abnegada y un padre honrado y trabajador<sup>61</sup>. Con él en la base, se afrontarían exitosamente las transformaciones que estaba sufriendo el país a causa de la construcción del Estado liberal.

Los retos que este desafío planteaba no eran pocos. No obstante, a inicios de la década de 1880, Castera y los representantes de las diferentes posturas

---

<sup>61</sup> Los liberales consideraban a la familia el fundamento de la sociedad, por lo cual la legislación que elaboraron sólo amparaba a los hijos nacidos en un matrimonio y a la esposa, dejando desamparados a quienes vivían en amasiato. Esta medida se debía a que el matrimonio, a diferencia de otros contratos, afectaba los intereses morales del país. *Vid.* Elisa Speckman, "Las tablas de la ley...", en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (editoras), *Modernidad, tradición y alteridad: la Ciudad de México...*, p. 249.

confiaban que sus esfuerzos no serían en vano y que, en pocos años, los mexicanos trabajarían juntos para asegurar el bienestar del país.

### III. El mundo de *Carmen*.

En la construcción del Estado liberal, como hemos señalado en nuestra primera escala, el comportamiento de sus gobernados tenía un papel fundamental. Al ser la libertad su principal pilar, debía enseñarles a vivir conforme a ella. Esta labor no solamente implicaba hacerles saber los derechos consagrados en la Constitución de 1857, también conllevaba concientizarlos acerca de los límites involucrados con su ejercicio.

Si bien cualquiera podía expresar una opinión sin temor a la censura, por ejemplo, ésta no debía apelar a los insultos o a otras ofensas contra el honor. La libertad, entonces, tenía otro lado estrechamente relacionado con la tolerancia, el respeto, la responsabilidad y la moderación, virtudes que los liberales buscaron difundir a lo largo y ancho del territorio nacional.

Vimos cómo recurrieron a múltiples tácticas para lograr este objetivo, entre ellas la escritura. Gracias a la lectura en voz alta, una práctica común en aquella época, un texto podía ser conocido por una cantidad considerable de personas que, a su vez, divulgarían su contenido al platicar con otras. Así, publicaron hojas sueltas, catecismos de moral, editoriales de periódicos y novelas que hacían hincapié en la práctica de un modelo específico de conducta.

No obstante, había serias discusiones en el seno del partido triunfante acerca de la base que debía animarlo. Aunque estimaban oportuna la separación de la Iglesia católica de los asuntos estatales, no todos eran partidarios de la disminución del papel de las ideas en torno a la divinidad en el destino de la nación, ya que además de ser la fuente de donde manaban las leyes guías del Estado - no era casualidad que la Constitución de 1857 comenzara “en el nombre de Dios” -, aseguraban que la población actuara adecuadamente.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> La importancia de la divinidad es tal que antecede al pueblo, el depositario de la voluntad popular de acuerdo a la tradición ilustrada: “Ignacio Comonfort, Presidente sustituto de la República Mexicana, a los habitantes de ella, sabed: que el congreso extraordinario constituyente ha decretado lo que sigue en el nombre de Dios y con la autoridad del pueblo mexicano”. *Vid. Constitución Política de la República Mexicana de 1857*. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1857.pdf>

Pedro Castera, quien comulgaba con esta tendencia, juzgó conveniente exponerla y defenderla a través de la prensa. Desde sus primeros cuentos, en los cuales empleó elementos de diversas tradiciones literarias para asegurar la transmisión de su mensaje, manifestó su preocupación por los males que, a sus ojos, la adopción del positivismo estaba desencadenando en el país.

Tras la victoria liberal, explicábamos, el gobierno de Benito Juárez resolvió adoptar la filosofía de Augusto Comte como eje de la educación superior. Según sus partidarios, la rigurosidad de su método permitiría develar las leyes que conducirían a México hacia el progreso. Pese a compartir este sueño con los demás liberales, referimos que esta facción se distanció de ellos al estimar imposible probar la existencia de la Providencia y las abstracciones por medio de la razón. Por ello, los principios rectores del comportamiento debían dejar de apoyarse en bases tan endeble y deducirse, en su lugar, de los hechos concretos.<sup>2</sup>

En cambio los detractores de esta postura, entre ellos nuestro autor, creían que rechazar al creador y la vida que éste ofrecía después de la muerte eran los primeros pasos hacia la disolución social. No obstante los lineamientos diseñados por los hombres para normar su convivencia, había ocasiones en que sus faltas quedaban sin castigo más, al final del camino, todos sin excepción asumirían las consecuencias. Por consiguiente, renunciar a la noción de Dios y su morada dejaría a las personas sin un motivo para seguir las reglas.

Estas posiciones, mencionábamos, no eran las únicas en el campo de batalla. Había un combatiente que, sin importar los esfuerzos realizados para debilitarla, aún gozaba de una amplia influencia sobre la población: la Iglesia católica. Desde su perspectiva, la meta del nuevo régimen consistía en la acumulación de riquezas y alentaba a quienes vivían bajo él a valerse de todo tipo de astucias para lograr su objetivo.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Formar una conciencia cívica, es decir, hacer que la población observara por sí misma un comportamiento adecuado sin recurrir a un "más allá" donde asumirían las consecuencias de sus actos, era el gran reto de los liberales positivistas. *Vid.* Lillian Briseño Senosiain, "La moral en acción...", en *Historia Mexicana...*, pp. 436 y 437.

<sup>3</sup> *Vid. supra* pp. 46 y 47.

Como podemos apreciar, estos sectores consideraban a los otros una amenaza para el futuro del país. Sin embargo, señalamos también que tenían en común más ideas de las que les habría gustado admitir. Para todos, la moral era una condición indispensable para alcanzar el progreso en toda la extensión del término, por lo que aprovecharon la palabra escrita y hablada para exhortar a los mexicanos a observar una conducta adecuada.

Este recorrido por las inquietudes de las élites letradas en torno al comportamiento es la puerta que nos permitirá entrar al “mundo de *Carmen*”. En esta escala, que es el centro del viaje, veremos que los modelos representados por sus personajes están relacionados con los defendidos por el espiritismo kardeciano, doctrina profesada por Pedro Castera; la Iglesia católica y los positivistas, es decir, los grupos que hemos considerado para emprender nuestro análisis.<sup>4</sup>

Para señalar en qué puntos coinciden y en cuales difieren, será necesario explorar los elementos constitutivos de esta obra. Recordemos que la escritura, al intentar dar cuenta de un acontecimiento, aprovecha ciertas herramientas para que el lector forme una imagen coherente de lo que ocurrió. Así, el narrador fija el tiempo y presenta el espacio en donde se desarrolló, otorga rasgos a sus participantes con la finalidad de hacer inteligible su participación y emplea estrategias para organizar esta información, configurando un mundo a la espera de ser descubierto.<sup>5</sup>

El sendero por el cual hemos de abrirnos paso es el de los personajes, efectos de sentido construidos a lo largo del texto gracias a los diálogos en los que intervienen, las posturas que asumen ante los sucesos y, por supuesto, a las descripciones de sus aspectos físicos y morales. Aunadas a los vínculos que establecen entre ellos y a los escenarios en que se desenvuelven, estos elementos nos ayudarán a develar la propuesta moral expuesta en la novela de

---

<sup>4</sup> No todos los liberales metafísicos eran espiritistas. Algunos de ellos, como Altamirano, creían en Dios sin reconocer los dogmas de la Iglesia católica o aceptar las comunicaciones con el más allá.

<sup>5</sup> Un relato es, en palabras de Luz Aurora Pimentel, “la construcción progresiva, por la mediación de un narrador, de un mundo de acción e interacción humanas, cuyo referente puede ser real o ficticio”. *Vid.* Luz Aurora Pimentel, *El relato en perspectiva...*, p.10.

Castera.<sup>6</sup> En consecuencia, nuestra primera parada será el narrador quien, además de ser uno de los actores principales, devela el universo encerrado por la trama y nos presenta a sus moradores; a continuación nos detendremos en Carmen, Lola y la madre, las encargadas de transmitir al público una imagen específica del deber ser de la mujer; y concluiremos con el médico Manuel, el actor que logra el anhelo de conjuntar la fe y la razón.

Sin embargo, nuestra expedición no estaría completa si no abordáramos algunos de los comentarios que *Carmen* recibió tras su publicación. Fuertemente influidos por la confrontación con los positivistas, estos testimonios nos ayudarán a trazar un perfil de los hombres y mujeres que los liberales metafísicos deseaban formar. Como veremos, aquel no era muy distinto del sugerido por sus rivales.

Al abandonar esta estación y volver la mirada sobre las anteriores, advertiremos que las discusiones en torno a los fundamentos de la moral eran parte de la incertidumbre desatada por la construcción del Estado liberal, un régimen que al implicar una manera novedosa de concebir el mundo, desencadenó profundos dilemas entre sus mismos promotores.

### **1. El mundo a través de mis ojos. El narrador.**

Al abrir una novela el lector se interna en un entorno desconocido. Empero, no realiza esta travesía solo pues delante de sí, apartando la maleza para abrir un camino, se encuentra el narrador. Esta voz, que en ocasiones pertenece a uno de los involucrados, conduce al explorador por los senderos que considera oportunos para el desenvolvimiento de su historia.

En *Carmen*, quien nos guía es el personaje al que le ocurrieron los sucesos. Este privilegiado papel le da oportunidad de construir imágenes de los escenarios y de los otros participantes de su narración de acuerdo a su perspectiva. Si bien

---

<sup>6</sup> A través de los personajes, fundamentales en el desarrollo de las transformaciones en la trama, podemos asomarnos a la conducta sancionada por una época. La elaboración de sus retratos, por ejemplo, involucra cánones de belleza o de virtudes que el texto puede defender, criticar o subvertir. *Íbid.* p. 73.

esta peculiaridad nos podría poner en guardia respecto a la verosimilitud de sus juicios, nos ofrece una oportunidad para conocer qué actos alaba o reprueba<sup>7</sup>.

De esta manera, al relatarnos algún episodio, el narrador agrega una opinión sobre lo que pensaba en ese entonces o al tiempo en que nos lo cuenta. Gracias a ello, es posible trazar las transformaciones que su pensamiento sufre a lo largo de la novela y vincularlas con los aspiraciones y reclamos de positivistas, metafísicos y católicos, el objetivo principal de nuestra travesía.

Como hemos mencionado con anterioridad, el primer encuentro entre el narrador y Carmen ocurre en un escenario inesperado. Él, al igual que muchos jóvenes capitalinos, se abandonaba al desenfreno de acuerdo a las palabras con que inicia su confesión: “tenía yo veinte años y, a mis solas, me juzgaba un poquito calavera. En las noches, jugaba, bebía y enamoraba a veces con consecuencias, algo más de lo que hubiera sido de desear”.<sup>8</sup>

Aunque el paso del tiempo lo obligó a abandonar estas costumbres licenciosas, tenía otras no menos loables que no podían ser erradicadas con facilidad, entre ellas la moderación de sus emociones. Quince años después de la llegada de Carmen, admitía ser un “extremoso” cuya vida “ardiente, quemante y volcánica” oscilaba entre “acariciar o herir”.<sup>9</sup>

Pese a oponerse al autocontrol deseado por la civilización, este proceder tan exaltado era adecuado para presentar al público las secuelas que sufrirían de dejarse arrastrar por él.<sup>10</sup> En el caso de este actor - ya que, como veremos más adelante él no es el único en padecer este mal - su conducta lo llevó a conocer y perder a la única mujer que amó. Recordemos que Lola, por temor a que le arrebatara a la hija de ambos, dejó una niña a las puertas de su casa

---

<sup>7</sup> Al ofrecernos un testimonio coloreado por su subjetividad el narrador en primera persona, también llamado homodiegético, busca colocar sus juicios como absolutos. Así, intenta convencer a su público por medio del curso de los acontecimientos, llamando a su simpatía o invocando a autoridades reconocidas. *Vid. Íbid.*, p. 75.

<sup>8</sup> Pedro Castera, *Carmen...*, p. 23.

<sup>9</sup> A lo largo de la novela, las referencias a la intensidad de las pasiones como amor, odio o desesperación son comparadas con el fuego o palabras asociadas a él. Por ejemplo, al hablar del coraje que sintió al enterarse que Carmen era su hija, dice “la sangre hervía en mis venas como si fuese lava, y mis sesos se fundían por el soplo formidable de las pasiones”. *Íbid.*, pp. 65 y 199.

<sup>10</sup> Además de contribuir a la pacificación del país, la moderación era uno de los signos de la civilización. *Vid. supra.* p. 33.

favoreciendo, sin saberlo, el encuentro de dos almas y propiciando un engaño que sería fatal. De esta manera su pasado, cual espectro vengador de las jóvenes que engañó, fue el autor de la desgracia.

Asumir la responsabilidad de sus acciones era una enseñanza que católicos y metafísicos estaban interesados en inculcar. En nuestra primera escala señalamos que, en la opinión de ambas posturas, la adopción del positivismo en la educación superior formaría hombres que dejarían de lado su compromiso con el país al enfocarse en la satisfacción de sus propios deseos. Para evitar este panorama tan desolador era necesario mostrar que, sin importar cuántos años transcurrieran, no había forma de evadir las consecuencias de sus aventuras. Ni siquiera la muerte era un remedio para escapar de ellas pues, contrario a las aseveraciones de Comte, ésta no era el final de la existencia. Por desgracia había quienes no comulgaban con este punto de vista y algunos de ellos, desprovistos del consuelo que sólo la divinidad podía brindar, optaban por el suicidio, una práctica que contaba varios adeptos ente los sectores letrados de acuerdo a los opositores del francés.

Tras la derrota del partido conservador, los liberales esperaban que la Iglesia católica cediera a las luces el lugar que ocupaba en las conciencias de miles de mexicanos. Así, se dieron a la tarea de difundir sistemas de ideas y creencias que, desde su perspectiva, eran más acordes a las exigencias de la época. Uno de ellos era el espiritismo kardeciano que como apuntamos en el capítulo anterior, retomaba las enseñanzas de Jesús de Nazaret y la confianza en el progreso infinito de la humanidad.

Al igual que los católicos, los adeptos de esta doctrina no cesaron de denunciar los efectos perniciosos del positivismo, particularmente del suicidio. Según los espíritus, éste constituía una violación a las leyes de la divinidad, las cuales establecían que el alma se encarnaba en un cuerpo para perfeccionarse. Si bien era inevitable encontrar obstáculos a lo largo del camino, la dificultad para

sortearlos no debía ser una excusa para cometer este crimen, pues suponía la falta de resignación y de fe en la misericordia divina.<sup>11</sup>

Por esta razón, el destino que aguardaba a estos transgresores no era alentador. Gracias a las comunicaciones con los voceros de ultratumba se sabía que los suicidas, lejos de alcanzar la tranquilidad deseada, sufrían su agonía por el periodo que originalmente debía durar su estancia en la tierra. Leamos a continuación las palabras del espíritu de alguien que se ha disparado:

Pero... ¿quiénes son esos seres? ¿Qué me quieren, qué me hacen? Me vuelven a meter los sesos en el cráneo, me acomodan los huesos rotos... me curan... gracias. ¡Qué consuelo! ¡Qué alivio!... Pero... Vuelven a poner mi mano en el arma homicida. ¡Quieren que me mate!...  
[...] Y esos seres lívidos y horribles me persiguen... Creo que deliro... Me gritan... es la conciencia que me habla y me dice maldito, réprobo, mátate, años y siglos estarás así; sentirás los mismos dolores que en la vida y estarás matándote por siempre, sin cesar; blasfemo; sigue, sigue...<sup>12</sup>

En opinión de los espiritistas, este testimonio tan aterrador probaba contundentemente que, ya fueran buenos o malos, los resultados de las decisiones tomadas siempre terminaban por afrontarse. Pedro Castera, el médium responsable de este mensaje, coincidía con este razonamiento y, preocupado por divulgarlo, no dudó en plasmarlo en *Carmen* a través de la desventura de su narrador.

Después de que su madre lo separara de Carmen, nuestro personaje libró una tremenda batalla respecto al cariño que profesaba a la joven. Pese estar convencido por la carta de Lola de su paternidad, no podía olvidar la íntima comunión en la que habían vivido sus almas en los meses que permanecieron juntos, por lo cual el suicidio se abría como una puerta para escapar de este sufrimiento. Sin embargo, rechazó tajantemente esta alternativa al imaginar el destino que le esperaba. En él sería incapaz de volver a estar con Carmen y su

---

<sup>11</sup> Respecto al suicidio, los espíritus comentan: “las tribulaciones de la vida son pruebas o expiaciones; ¡dichosos los que las soportan sin murmurar, porque serán recompensados! ¡Desgraciados, por el contrario, los que esperan su salvación de lo que, en su impiedad, llaman la casualidad o la fortuna!” Allan Kardec, *El Libro de los Espíritus...*, p. 472.

<sup>12</sup> Pedro Castera, “Comunicaciones espíritas. Un suicida”, en Pedro Castera, *Pedro Castera...*, pp. 58 y 59.

espíritu, frustrado por no cumplir este deseo, se consumiría en la desesperación para siempre:

Mi alma en medio de la eternidad... sola, aislada, lúgubre, sin luz, sin esperanza, sin vigor, sintiendo la sed insaciable de la pasión, el deseo convertido en llama devoradora, la fiebre de amor nunca satisfecho [...] porque ella, víctima inocente de aquel amor que me arrojara al suicidio, sería el instrumento aplicado a la tortura de mi alma, que no por haber matado al cuerpo que en la vida, le sirviera como traje, había logrado sofocar el fuego de la pasión.<sup>13</sup>

El amor, por tanto, le impidió atentar en contra de las leyes de Dios. Durante las décadas de 1870 y 1880, este sentimiento ocupó un lugar destacado dentro de los debates acerca de la moral. En la estación anterior mencionamos que positivistas, metafísicos y católicos encontraron en la familia el pilar de la sociedad, ya que era en su seno donde se formarían las nuevas generaciones de mexicanos.<sup>14</sup>

No obstante, para inculcarles las virtudes que les permitirían construir un país civilizado, era necesario educarlos en hogares basados en el amor. Si éste era la razón por la cual un hombre y una mujer se unían en matrimonio, ambos tratarían de velar por la felicidad del otro de acuerdo a sus capacidades. Así, mientras él procuraba el sustento por medio del trabajo honrado, ella le brindaría un refugio contra las vicisitudes del día mediante su paciencia y resignación.<sup>15</sup>

Por su parte los hijos, además de acostumbrarse al papel que debían cumplir de acuerdo a su sexo, aprenderían que las conductas seguidas por sus padres eran idóneas para alcanzar una vida plena por lo cual, cuando llegara su turno,

---

<sup>13</sup> Aunque el narrador no titubea en calificar este castigo como un “infierno moral”, en realidad lo considera un resultado lógico, natural y razonado. Para los espiritistas, según mencionamos en el capítulo anterior, creer en el infierno atentaba contra la bondad del creador por ser contrario a la idea de su infinita misericordia. De esta manera, el camino del alma tras la separación del cuerpo dependía de los actos realizados en vida: “los Espíritus - dice Allan Kardec - no niegan, pues, las penas futuras, puesto que describen sus propios sufrimientos, y ese cuadro nos conmueve más que el de las llamas eternas, porque es perfectamente lógico. Se comprende que esto es posible, que debe ser así, que esa situación es consecuencia natural de las cosas, puede ser aceptada por el pensamiento del filósofo porque nada de ello repugna a la razón”. Allan Kardec, *¿Qué es el espiritismo?...*, p. 70 y Castera, *Carmen*, p. 226.

<sup>14</sup> En un artículo donde se comentan los principales puntos de la obra de Augusto Comte, E. Corra sostiene que “el verdadero fin del matrimonio son los hijos”. Vid. Corra, “La obra de Augusto Comte”, en *Revista positiva...* p.514.

<sup>15</sup> Vid. *supra*. pp. 36 y 37.

tratarían de integrar una familia similar evitando el juego, el alcoholismo, y otras perversiones que amenazaban su existencia.

En virtud de estos efectos tan positivos, los grupos a los que nos hemos referido estimaron conveniente transmitir una imagen del amor vinculada a las actitudes que debían conducir al país hacia el progreso, tales como el gobierno de sus emociones, la toma de decisiones basadas en la razón o la capacidad de anteponer el interés común por encima del individual.

Así, gran parte de las novelas publicadas en la segunda mitad del siglo XIX colocaron a sus personajes en situaciones donde el afecto que tenían por otro les develaba el camino correcto. En *Por donde se sube al cielo* de Manuel Gutiérrez Nájera la protagonista - una huérfana que tras la pérdida de su madre se dedicó a la actuación, un oficio cuya probidad era seriamente cuestionada en la época -, renuncia a la vanidad que envolvía su existencia por el cariño sincero de Raúl, un apuesto joven provinciano.<sup>16</sup>

Esta regeneración a través del amor es uno de los temas abordados en *Carmen*. Comentamos que, al inicio del relato, el narrador acepta que sus costumbres no eran adecuadas pese a ser practicadas por miembros de todas las capas sociales. Empero, éstas se modificaron paulatinamente con la llegada de Carmen. En primer lugar, trataba de no hacer ruido al llegar de sus francachelas con la finalidad de no despertar a la niña y, años más tarde, renunció a ellas definitivamente para pasar más tiempo con su familia.<sup>17</sup> A esta transformación del comportamiento seguiría otra que conmovería las fibras más recónditas de su ser, y que únicamente podía ser alcanzada por los sentimientos tan inmensos que tenía por Carmen.

---

<sup>16</sup> *Por donde se sube al cielo* de Manuel Gutiérrez Nájera se publicó en las páginas del periódico *El Noticioso* entre junio y octubre de 1882. Esta novela comparte con *Carmen* y otras publicadas con anterioridad algunos rasgos, como la oposición entre el campo - el lugar donde florece el idilio y comienza la conversión de Magda, la protagonista - y la ciudad - responsable de su perversión -, y la asociación del trabajo honesto con la felicidad. Vid. Manuel Gutiérrez Nájera, *Por donde se sube al cielo*, México, Editorial Joaquín Mortiz, Editorial Planeta Mexicana, 2002, 134 p.

<sup>17</sup> El texto no especifica cuánto tiempo tardó en operarse este cambio. Simplemente se hace un contraste para que el lector aprecie el giro que ha tomado su vida: “doce años más de vida y de experiencia habían modificado mucho mis costumbres y mis gustos. Me retiraba temprano a casa, generalmente a las ocho de la noche, le tomaba una de sus aristocráticas manecitas, y la llevaba al piano para que me tocara algunas piezas...”. Castera, *op. cit.*, p. 31.

Si bien nuestro personaje no conoció físicamente al bebé sino meses después de haberla recogido a las puertas de su casa, la primera descripción que nos ofrece de ella anticipa la extraordinaria belleza que la caracterizará en su juventud:

Era blanca, pero con una blancura incomparable por su brillo, por su transparencia, por su pureza. La boca era pequeña, la nariz recta y fina. La frente despejada, el cabello rubio con ese color suavemente dorado de las espigas de los trigales, y las pupilas de aquellos ojos eran grandes y profundamente negras, el atractivo y la gracia se desprendían del semblante rosado, fresco y risueño de aquella niña, cuyas miradas estaban llenas de asombro y dulzura.<sup>18</sup>

Ante este retrato, el lector no puede evitar preguntarse cómo sería la criatura al crecer. Y aunque este padre adoptivo nos dé algunos indicios al referirnos su aspecto a los cinco, doce y catorce años, éstos no se comparan con la mujer que encontró a su regreso de Europa:

Iba vestida con una bata de muselina, que a pesar de su amplitud revelaba la riqueza y la morbidez de sus formas. Su cabellera rubia, que brillaba como el oro virgen, por los besos que en ella daba el sol, caía sobre la parte anterior de su cuerpo cubriéndola toda y formando una abundante y sedosa cascada de rizos [...] Su estatura era más bien mediana que alta. Su aire distinguido. Su andar elegante. Hubiérase dicho que ondulaba copiando los movimientos de los rosales. Era la gracia mezclada con la gallardía que iba como deslizándose por en medio de las flores. Yo la creí una Venus vestida de espuma, que brotaba de un océano de rosas.<sup>19</sup>

Él, que había descubierto la verdadera naturaleza de su afecto durante su ausencia, reconoció en la belleza de Carmen sus ideales estéticos. De esta manera, al reflexionar sobre el afortunado giro que su relación tomó, admite que

---

<sup>18</sup> Uno de las características de los personajes femeninos durante el romanticismo fue la tez blanca y el cabello rubio. En *Avatar* de Théophile Gautier, uno de los autores preferidos por los escritores mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX, la dama que motiva a Octave de Saville a recurrir a un extraño método para obtener su amor es una polaca rubia de tez blanca. Asimismo, doña Beatriz en *Monja y casada, virgen y mártir* de Riva Palacio comparte estos rasgos. Aunque éstos eran asociados con la pureza del alma, en ocasiones los escritores los subvirtieron para sobresaltar otros. Tal es el caso de *Clemencia* de Altamirano en la cual Isabel, pese a tenerlos, es opacada por la belleza y carisma de la atractiva trigueña Clemencia.

<sup>19</sup> Adriana Sandoval señala que, a diferencia de otras obras del romanticismo mexicano, el idilio plasmado en *Carmen* no es del todo puro. Las descripciones que el narrador ofrece de Carmen, en su opinión, “no es la manera en la que un padre normal se refiere al desarrollo de su hija”. Adriana Sandoval, “La *Carmen* de Pedro Castera”, en *Literatura mexicana...*, p. 22.

su amor por la joven era una mezcla entre “la más profunda idealidad” y la “atracción irresistible y ardiente” provocada por sus formas<sup>20</sup>.

No obstante, tal ambivalencia entre la sensualidad y la espiritualidad se inclinó hacia el segundo aspecto conforme los meses transcurrieron. Gracias a su agradable clima Carmen se repuso en Cuernavaca, por lo que cierta tarde, en uno de sus paseos habituales, la madre y el jardinero le tendieron una corona tejida con azahares y cocuyos. Encantada, la cernió sobre sus sienes y se dirigió a su piano a tocar una pieza de Beethoven.

Aunque ella se había recuperado totalmente de la terrible crisis desatada por la presencia de Lola y recobrado su buen semblante, para él ya no era una Venus, sino “una alma vestida de nubes, coronada de astros y desprendiendo de su ser intangible y aéreo, la luz gloriosa de la eternidad”<sup>21</sup>.

Este cambio en su manera de amar trajo consigo otros efectos. En los cándidos comentarios de su enamorada acerca de la naturaleza o en las tiernas miradas que le dirigía, entrevió la presencia de un ser cuyo poder se manifestaba a través del fuerte vínculo que los unía y en el cual había dejado de creer en virtud de “libros estúpidos escritos por cerebros locos”. Esta entidad, que no era otra más que la divinidad, comenzó a modificar su percepción del mundo. En los jardines que adornaban sus residencias de Tacubaya y Cuernavaca, Carmen lo invitó a admirar el milagro que ocurría frente a sus ojos: pequeños insectos, plantas, flores y el viento que las movía seguían armónicamente las leyes diseñadas por el creador.<sup>22</sup>

Este concierto acogió afablemente el cariño que ambos se profesaban por ser resultado de un proceso natural. Él, al creer que Carmen era una huérfana, la

---

<sup>20</sup> Castera, *op. cit.*, p. 64.

<sup>21</sup> *Íbid.*, p. 174.

<sup>22</sup> En la noche que precede a la muerte de Carmen, nuestro narrador nos relata las sensaciones provocadas por la contemplación de la naturaleza: “adivinábanse las caricias de los insectos y los besos de las aves, y se veían confundir las ramas de los árboles con los rayos silenciosos de las estrellas lejanas, y todo se movía y se agitaba palpitante, bajo el soplo de una fuerza poderosa, irresistible, omnipotente, que precipitaba las moléculas contra las moléculas para formar átomos, y los soles contra los soles, para producir nebulosas, y bajo aquel misterio supremo presentíase a Dios, y se le admiraba con infinita fe...” Esta concepción de la naturaleza como un ser animado por el aliento del creador abreve, según señalamos en el capítulo anterior, de las tradiciones romántica y ocultista. *Vid. supra.* pp. 47 y 58 e *íbid.*, p. 306.

educó para ser el reflejo de sus aspiraciones morales e intelectuales, por lo cual era inevitable que reclamara para sí los frutos de su labor. Asimismo, a diferencia de sus amoríos de juventud, éste floreció en una etapa donde, además de gozar de una situación económica favorable a la contemplación de sus ensueños, tenía la oportunidad de cultivarlo conforme a la razón.<sup>23</sup>

En los escritos de la época que nos ocupa, esta conjunción de circunstancias únicamente podía augurar la felicidad de nuestro personaje. Una posición acomodada, sentimientos que pese a su fuerza no sucumbían al descontrol, y una mujer capaz de obligar a un hombre a abandonar prácticas poco honorables, abrían las puertas a una existencia ordenada que redundaría en beneficio de la sociedad.<sup>24</sup>

Sin embargo, él sólo alcanzó a divisar destellos de esta vida ante la muerte prematura de su amada. En *Carmen*, cuyos actores son premiados o castigados de acuerdo a su proceder, el narrador no podía obtener la dicha que buscaba en virtud de los factores a los que nos hemos referido: sus costumbres licenciosas y su carácter descontrolado.

Si bien sentir una emoción tan fuerte como la que él tenía por Carmen no era mal visto por los grupos preocupados por la moral - ya que, después de todo, eran estos vínculos los que permitirían la integración de familias sólidas -, el exceso era condenado por nublar el juicio de quien lo padecía. Cuando Manuel le comentó que un pretendiente de quien creía su hija deseaba conocerlo, reaccionó de la siguiente manera:

El monstruo negro, el mal, el infierno entero, estaba ya apoderado de todo mi ser. En mi interior, el crimen quedaba resuelto y aprobado, sin discutirlo. ¡Qué grato debe ser asesinar!, pensaba el alma ennegreciéndose más. ¡Ahogar

---

<sup>23</sup> Nuestro narrador considera que los treinta y cinco años de edad que tenía al iniciar su relación con Carmen eran ideales para su amor, pues contrario a la juventud “ya no se toma el deseo al acaso, se elige, se cultiva, se desarrolla con arte y, por último, se satisface”. *Ibid.*, p. 41.

<sup>24</sup> Dentro de las novelas del romanticismo mexicano, el amor está ligado a Dios, la admiración por la naturaleza, el seguimiento de las normas morales, la formación de familias a través del matrimonio, el trabajo honesto, la vida modesta, el amor por la patria y la preservación de la comunidad. Carlos Illades, *Nación, sociedad y utopía...*, pp. 119 y 120.

con manos convulsas de ira! ¡Ver la agonía de un ser a quien se odia! ¡Oh!  
¡No hay placer más intenso y más dulce!<sup>25</sup>

Aunque más adelante sabemos que esta persona no existía y que se trataba de una artimaña del médico para obligarlo a asistir al baile, la reacción del narrador nos muestra que, lejos de resignarse, prefería cometer un delito que lo habría separado más de sus seres queridos. Con estos pensamientos el lector constataba que, fiel a sus palabras, nuestro guía tenía un “corazón negro” que prestaba poca atención a los daños que pudiera causar para saciar sus deseos.

Dicho comportamiento, contrario a la fraternidad promovida por el espiritismo, las iglesias cristianas y el positivismo, encuentra su máxima expresión en su actitud hacia Lola. Pese al amor que le profesaba después de haberla abandonado, él sólo la considera una hermosa mujer cuya constancia le provocaba ira y desprecio. Así, mientras su novia de juventud le relataba la muerte de su verdadera hija, ni siquiera se conmovió por pensar en la familia que formaría con Carmen:

En cuanto a mí, debo ser franco, casi me fue indiferente la muerte de mi hija.  
Pensaba en Carmen con adoración, en Carmen esposa, y por primera vez en mi vida, en Carmen ¡madre de mis hijos!  
- ¿No siente usted la muerte de Lolita? - me interrogó ella con acento de reconvención.  
- Tal la siento, que por eso no hablaba - la contesté mintiendo.<sup>26</sup>

En palabras de los espíritus la ingratitud, hija del egoísmo, anunciaba la desgracia del hombre o la mujer que la ejercía. De esta manera, no obstante su descubrimiento de la divinidad merced al afecto de Carmen, aún no era digno de compartir su vida con ella. Si deseaba lograrlo, debía aceptar la partida de su

---

<sup>25</sup> Los espíritus enseñaban que las pasiones surgían de sentimientos o necesidades naturales. Así, eran buenas cuando ayudaban a cumplir los designios de la Providencia y malas si no se podían gobernar. Kardec, *El libro de los espíritus...*, p. 447 y Castera, *op. cit.*, pp. 236 y 237.

<sup>26</sup> Páginas más adelante, el narrador nos refiere que en sus paseos por la ciudad ha llegado a encontrarse con Lola, quien aún lo mira con “reconvención y con ternura”. Él, por su parte, rechaza ese amor “como sé maldecir y odiar”. El lector, al tanto de su carácter, puede hacerse una idea de la intensidad de su desprecio. *Ibid*, pp. 252, 253 y 265.

enamorada y consagrarse al amor a la humanidad, el mandamiento más importante dado por la Providencia.<sup>27</sup>

El camino no sería sencillo. En el único capítulo que no es relatado por nuestro personaje, su confidente nos refiere que tras los trágicos acontecimientos, su amigo se dedicaba a buscar fervientemente a Carmen entre otras mujeres y, víctima de la frustración por no encontrarla, bebía grandes cantidades de alcohol para olvidarla sin lograr embriagarse.

Este “cadáver galvanizado por los recuerdos” no ignoraba que Carmen lo acompañaría mientras estuviera en la tierra, pues ella misma se lo prometió antes de irse:

...Juro por el Dios que tengo en mi corazón en este momento, que mi alma va a seguir viviendo a tu lado, envolviéndote como la luz y el aire, como un perfume y como una atmósfera nueva. Voy a morir para la vida de la Tierra y nacer para la vida eterna de las almas. Cuando esto suceda [...] mi alma, exhalada en mi postrer suspiro, se fundirá mezclándose para siempre en la tuya...<sup>28</sup>

Eventualmente, tal consuelo tendría que ayudar a nuestro guía a salir del estupor en el que cayó. Un primer indicio de ello es su interés por el estudio, una llave que le abriría las puertas hacia el perfeccionamiento. De acuerdo a los emisarios de ultratumba, a través de la observación de la naturaleza y sus fenómenos podía constatarse el amor de la divinidad por la creación, impulsando al interesado a corresponderle mediante el seguimiento de sus disposiciones morales.<sup>29</sup>

Al cerrar la novela, los lectores concluirían que el amor es el encanto que transforma al narrador de un ser egoísta y licencioso a otro espiritual a pesar de sufrir las consecuencias de sus errores. Aunque los católicos y metafísicos

---

<sup>27</sup> En el capítulo anterior, señalamos que el espiritismo kardeciano juzgaba al egoísmo uno de los principales culpables de los males sociales. Por esta razón, no titubearon en dictar las siguientes líneas: “... los que os han desconocido serán tanto más castigados cuanto más grande haya sido su ingratitud”. *Vid. supra.*, p. 50 y Kardec, *op. cit.*, p. 468.

<sup>28</sup> Castera, *op. cit.*, p. 292.

<sup>29</sup> Un espíritu comunicó a Castera que “... Dios crece más a los ojos de los sabios mientras más saben: Dios no se comprende ni se explica nunca, pero mientras más se aprende y se instruye el ser humano, más lo siente, más aún lo admira y más también lo ama...” “Comunicaciones espíritas. Obtenida en México el 8 de abril de 1872. Médium P. C.”, en *La Ilustración espírita*, 1º de junio de 1872. Aunque para el narrador el ascenso hacia la perfección apenas comienza, quien representa la armonía entre ciencia y fe es, como veremos, el médico Manuel.

reprochaban a los positivistas su indiferencia respecto a este sentimiento, ellos sostenían que las enseñanzas de Comte convertían “en culto el amor a la madre; a la familia y a la humanidad”.<sup>30</sup>

Ante las transformaciones que estaba sufriendo el país tras la victoria del partido liberal, los tres grupos a los que nos hemos referido confiaban en que una moral basada en el amor no sólo permitiría afrontarlas con éxito, también sentaría las bases del progreso. Como hemos visto a lo largo de nuestra travesía, éste exigía el mejoramiento del comportamiento de la población para convertirse en realidad.

Los anhelos de estos sectores por construir una sociedad donde el egoísmo, la irresponsabilidad y la falta de control sobre las pasiones formaran parte del pasado quedaron plasmados en diferentes escritos que, por medio de desventuras similares a las de nuestro narrador, buscaban mostrar al público las bondades de vivir conforme a las normas y la suerte que sufrirían si se apartaban de ellas.

Dentro del universo de posibles lectores, las mujeres debían asimilar el mensaje mejor que los demás al ser las encargadas de transmitirlo a las futuras generaciones, razón por la cual los personajes femeninos ocuparon un lugar destacado dentro de las novelas publicadas durante la segunda mitad del siglo XIX.

La obra de Castera no es la excepción. Como expondremos a continuación *Carmen*, *Lola* y *la madre* nos presentan vicios y virtudes que las señoritas debían tener en cuenta en el desempeño de su misión. Con su difusión, Castera esperaba colaborar en la construcción de un país donde el avance económico fuera de la mano con el de la moral.

## **2. El mundo a través de mis ojos. Las mujeres.**

En escalas anteriores, señalamos la importancia que católicos y liberales de cualquier tendencia otorgaron a la mujer. Desde su punto de vista la sumisión,

---

<sup>30</sup> Vid. Zenia Yébenes Escardó, “Las vicisitudes del desencantamiento...” en Carlos Illades y Georg Leidenberger (coordinadores), *Polémicas intelectuales del México moderno...*, p. 146.

abnegación sensibilidad e intuición características de su sexo las hacían idóneas para encargarse de la transmisión de virtudes a sus hijos.

Sin embargo, no todas eran conscientes de la relevancia de su papel. Había algunas que, en lugar de quedarse en casa a aprender los secretos que harían de ellas buenas madres, preferían invertir su tiempo en bailes donde conocerían hombres cuyas intenciones no eran del todo honradas. De esta manera los manuales de conducta, las novelas, artículos de periódicos y otros impresos se dirigían a ellas para prevenirlas de los peligros y guiarlas por el sendero correcto.

En el texto que nos ocupa, encontramos una imagen de la mujer que comparte las inquietudes plasmadas en estos escritos. Por una parte, Carmen y la madre nos presentan las virtudes que una dama debía encarnar a lo largo de su vida; por otra, Lola nos muestra el destino de aquella que, sin haber perdido su bondad innata, erró el camino al ir en pos de una pasión no correspondida. Sin embargo, pese a estar en extremos opuestos dentro del corazón de nuestro guía, hay un rasgo que hermana a las dos contendientes por su amor: la incapacidad para dominarse.

Carmen, según mencionamos en apartados anteriores, no sólo era una quinceañera de extraordinaria belleza, también era una joven instruida. Ello se debía a que, además del interés de su familia en brindarle una formación integral, sus acciones manifestaban inteligencia y talento desde pequeña:

Las largas pestañas que adornaban sus párpados parecían dar profundidad a la mirada de sus hermosas pupilas negras, que ya no miraban con asombro, sino con el claro brillo que viene de la inteligencia. La mirada revelaba talento. Y no sólo la mirada. Las frases de aquella niña eran breves y expresivas, las preguntas concisas y profundas, las acciones vivaces, resueltas, y como si antes hubiesen sido por ella discutidas y aprobadas.<sup>31</sup>

Éstas eran cualidades de las que carecían las mujeres con las cuales su padre adoptivo se relacionó en su juventud. Lola, que es la aventura que más conocemos, tenía la costumbre de suprimir la letra *h* al escribir por juzgarla inútil. La carta que acompañaba la canasta donde Carmen había sido abandonada, por

---

<sup>31</sup> Castera, *op. cit.*, p. 28.

ejemplo, estaba plagada de errores ortográficos que el público letrado habría considerado aberrantes.<sup>32</sup>

Frente a esta persona poco cuidadosa de las reglas se alzaba Carmen, la encarnación de sus ensueños. A su hermosura se agregaba su sensibilidad hacia el arte, una habilidad que su amado se esforzó en inculcarle desde temprana edad al incluir entre sus estudios lecciones de piano. Gracias a esta forma de expresión, él pudo distinguir la naturaleza de los sentimientos de Carmen.

Lejos de la ajetreada vida social capitalina, nuestra huérfana ignoraba los métodos empleados por las muchachas de su época para conquistar al objeto de sus deseos. Sin embargo, ello no implicaba que no hubiese ingeniado ciertas estrategias para atraer su atención. A través de sus recitales, miradas, sonrojos y comentarios, su amado comprendió que su cariño, pese a ser puro, tenía destellos de una pasión abrasadora. De esta manera, en lugar de equipararla con la Virgen María, el epítome de la pureza, no duda en colocarla al lado de Eva.<sup>33</sup>

En su opinión tales tácticas eran muestra de coquetería, un tipo de arte que le gustaba apreciar por involucrar la inteligencia y los encantos del espíritu. Él, que creía estar familiarizado con el carácter de la quinceañera, se sorprendió gratamente al ver su dominio en este ámbito en el duelo que sostuvo con Lola cuando visitaron el teatro. “Durante el acto y el entreacto siguiente - nos cuenta - no se cansaba de dirigirme miradas, sonrisas y frases llenas de ternura, desplegando en todo aquello un lujo y un refinamiento de coquetería instintiva, innata e inconsciente”.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> La falta más evidente era “ija”, pero fue gracias a ellas que el narrador se dio cuenta de la autenticidad de la carta. *Íbid.*, p. 91.

<sup>33</sup> “Era la Eva... blanca, pura, inmaculada, pero la Eva; sencilla e infantil, pero tentadora y terrible”. *Íbid.*, p. 127. Esta comparación aparta a nuestro personaje de otras representaciones de la mujer dentro del romanticismo mexicano. Por ejemplo, en las descripciones de doña Blanca y doña Beatriz, dos personajes de *Monja y casada. Virgen y mártir*, se enfatiza su pureza casi angelical mientras que en Luisa, la villana, se resalta su sensualidad. Este cambio, en palabras de Magda Díaz y Morales, es un anuncio del modernismo, una tradición literaria donde el cuerpo es un referente deleitoso y concupiscente. *Vid.* Magda Díaz y Morales, “Carmen. El discurso erótico del romanticismo”, en Serafín González y Liliana von der Walde (coordinadores), *Palabra Crítica...*, p. 331.

<sup>34</sup> Al encontrar a Lola en el baile donde sabría la verdad acerca de la identidad de Carmen, nuestro guía reflexiona acerca de la coquetería en los siguientes términos: “la coquetería es una gracia en la mujer, que denuncia sus aspiraciones artísticas y un arte que anhela el mayor embellecimiento de su hermosura”. Castera, *op. cit.*, pp. 127 y 241

A esta habilidad, oportuna para mantener la atención de su pareja, se sumaba su talento para expresarse. Su candidez y las relaciones que establecía entre los mundos material y espiritual al describir la naturaleza la asemejaban, en su opinión, a una poetiza. Por esta razón, nuestro guía suele referirse a ella como una musa en varios pasajes de la novela.<sup>35</sup>

Hacia los años que enmarcaron la publicación de *Carmen*, la concordancia entre el arte y el amor era uno de los postulados defendidos por los opositores del materialismo. En el capítulo anterior explicamos que, en virtud de sus descubrimientos, muchos miembros de los círculos letrados habían depositado su confianza en la ciencia para dar cuenta del universo. Sin embargo había algunos que, sin despreciar las posibilidades ofrecidas por este conocimiento, contemplaban otras vías para estudiar sus misterios.

Una de ellas involucraba la elaboración de obras a través de las cuales el espectador, cautivado por su belleza, vislumbraría la majestad de la divinidad. Para lograr elaborar objetos capaces de producir esta sensación, era necesario que estuvieran animados por el amor que, al ser la más pura de las emociones, tenía la capacidad de unir al hombre con su creador.<sup>36</sup>

En el cariño que el narrador siente por Carmen encontramos ecos de este fuerte vínculo. Al observar la hermosura de la joven en el retrato que recibió mientras residía en Francia, se dio cuenta por vez primera que su afecto ya no era el de un padre hacia una hija. Tras cerciorarse de que él no era el único en desear traspasar esta barrera, se percató de la fuerza magnánima que animaba el entorno mientras contemplaba absorto la mirada de su amada.<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> “Musa divina que me comunicaba su inspiración” comenta al oír la tocar el piano a su regreso de Francia. Páginas más adelante, en ocasión de uno de sus paseos, apunta “¡qué dulzura en sus imágenes y qué expresión en su poético hablar! Era la sublime inspirada, creando mundos de ideas y sentimientos... con sólo dejar latir y expresarse al corazón”. *Ibid.* pp. 61 y 147

<sup>36</sup> Manuel Gutiérrez Nájera sintetiza esta postura en los siguientes puntos: “...siendo el objeto del arte la consecución de lo bello, y residiendo la belleza en el espíritu, debemos encontrarla por consecución en el amor; en ese sentimiento purísimo que pudiéramos llamar la apoteosis del espíritu”. Manuel Gutiérrez Nájera, “El arte y el materialismo”, en Manuel Gutiérrez Nájera, *Mañana de otro modo...*, p. 23. *Vid supra.* pp. 47 y 61.

<sup>37</sup> “¡Mirar es un poema! ¡Mirar a la mujer amada es ver al ideal... es ver a Dios!”. Castera, *op. cit.*, p. 72. La importancia que concede este personaje a la mirada concuerda también con el romanticismo, según el cual, ésta es el reflejo del espíritu.

Semejante conjunción estuvo ausente en su relación con Lola. En el cenit de su belleza al tiempo de su reencuentro con la causa de sus desdichas, su apariencia revelaba el fuego de la pasión que corría por sus venas

Lola tenía treinta y dos años. Los ojos, las cejas, y los cabellos intensamente negros. La boca de tamaño regular, fresca, voluptuosa, provocativa, de labios gruesos, pero rojos y brillantes como el coral del trópico: cutis apiñonado, formas exuberantes, vivacidad nerviosa y el no sé qué de la gracia completaban aquella hermosura [...] Sus movimientos eran finamente nerviosos, como los que tiene una pantera. Era coqueta, natural, instintiva, involuntariamente.<sup>38</sup>

Estos rasgos, al formar parte de una tradición que asociaba a las mujeres morenas con el pecado y a las rubias con la virtud, hacían imposible que Lola, a diferencia de su rival, obtuviera el cariño sincero de su amado.<sup>39</sup> Por ello, el lazo que había entre ambos no podía derivar en un amor verdadero el cual, según hemos observado, hacía mejores personas a quienes lo experimentaban.

En virtud de este beneficio, el desenlace idóneo que esperaba a las parejas donde aquella emoción estaba presente era el matrimonio. Anteriormente, señalamos que los grupos preocupados por la moral buscaban propagarlo entre la población con la finalidad de asegurar la fundación de las familias que habrían de allanar el camino del país hacia el progreso. Así, algunos de los idilios entre las parejas principales de las novelas publicadas durante la segunda mitad del siglo XIX culminaban en el altar o en la promesa de efectuar la ceremonia.<sup>40</sup>

En *Carmen*, esa es la meta perseguida por nuestro narrador pues, además de asegurar su felicidad, era una alternativa para aliviar la incertidumbre de la joven respecto a sus intenciones. Aunque desde la primera vez que se lo propone ella acepta, anunció su decisión a su madre semanas más tarde ante la retinencia de Carmen y la gravedad de su salud después de la visita al teatro.

---

<sup>38</sup> *Ibid.* pp. 240 y 241.

<sup>39</sup> Anteriormente, mencionamos que la asociación de las mujeres rubias y blancas con la virtud fue uno de los temas más recurridos en el romanticismo. Al comparar las descripciones de Carmen y Lola podemos concluir que Castera, a diferencia de Altamirano, se suscribió a este modelo. *Vid. supra.* p. 84.

<sup>40</sup> Ejemplo de ello son Luis y María de *El monedero* de Nicolás Pizarro, Manuel y Teresa en *El fistol del diablo* de Manuel Payno, Lorenzo y Amparo de *Astucia* de Luis G. Inclán, César y Blanca de *Monja y casada. Virgen y Mártir*, entre otras. Illades, *op. cit.*, p. 123.

Si bien las acciones de la anciana lo llevaron a suponer su consentimiento, ésta se opuso rotundamente al creer a Carmen el fruto de sus amoríos con Lola. Tras desenmascarar la mentira, regresó a Cuernavaca dispuesto a cumplir sus promesas a la quinceañera quien, a pesar de creerse engañada por su repentina partida, sólo tenía palabras de amor para referirse a él.

La capacidad infinita para perdonar las faltas de sus hijos o su marido era una de las virtudes que, en el periodo al que nos referimos, se suponían innatas en la mujer. En nuestra primera escala señalamos que hombres y mujeres, al desempeñar papeles específicos dentro de la sociedad, poseían las aptitudes necesarias para llevar a cabo sus deberes con éxito. En el caso de las damas se incluían la modestia, la austeridad, la amabilidad, la tolerancia, la bondad, la generosidad, la laboriosidad y la habilidad para administrar los recursos económicos traídos por el marido:

[... La mujer fea] viendo que Dios, la naturaleza, la casualidad, etc., no la han dotado de un lindo palmito, trata por todos los medios posibles de suplir esta falta, de hacer obviar sus defectos físicos por medio de la amabilidad, de las virtudes de la discreción y los buenos modales. La mujer fea es comúnmente instruida, sabe desempeñar a la perfección los mil y un oficios de una madre de familia. Modesta en sus aspiraciones, no es la que carga su cuerpo de pedrerías ni de costosos adornos. Amable con todos, cuenta infinidad de amigos a quienes presta mil servicios, con objeto que éstos hagan pública su fama de buena y generosa. Tolerante de los ajenos defectos, por temor a que le echen en cara los suyos, no murmura de nadie, defendiendo siempre a los ausentes.<sup>41</sup>

El fragmento anterior forma parte de un artículo publicado en *El Federalista* diez años antes de que Castera diera a conocer su primera novela. En él, el autor exalta a la joven carente de atractivos físicos como ejemplo a seguir ya que, a diferencia de sus congéneres que vivían embebidas en sus encantos, ella se esforzaba por cubrir sus deficiencias con méritos morales. Sin embargo, los grupos de los que hemos hablado a lo largo de nuestra expedición esperaban hallar excepciones de este razonamiento y, si esto no ocurría, se enfocarían en crearlas hasta convertirlas en regla a través de modelos.

---

<sup>41</sup> M. de Quesada, “La mujer fea”, en *El Federalista*, 4 de enero de 1872.

Carmen, por ejemplo, era bella y virtuosa. No obstante su extraordinaria apariencia, gustaba arreglarse sobriamente. Así, en un día tan importante como lo era el de la vuelta de nuestro guía de Europa, ella escogió el siguiente atuendo para atraer su atención:

... un vestido de merino azul turquí, que contrastaba deliciosamente con el rubio color de sus cabellos y con el blanco de su cuello. Su peinado era elegante, y una pequeña rosa púrpura, que adornaba su cabeza, parecía estar sujeta a un broche de oro, formado con una de sus gruesas trenzas que, dibujando un gracioso arco, atravesaba la parte superior de su cráneo...<sup>42</sup>

No había necesidad de usar las joyas que tanto enloquecían a las damas de los diversos estratos sociales las cuales, en ocasiones, eran capaces de ejercer oficios de dudosa reputación para obtenerlas. A diferencia de ellas Carmen se dedicaba al estudio y al amor de su familia, actividades acordes con la naturaleza femenina y que los sectores preocupados por la moral deseaban fomentar.<sup>43</sup>

Desde su perspectiva el espacio de las mujeres era el hogar, pues en él podían ejercer a plenitud las virtudes que hemos mencionado y colaborar, por tanto, en la construcción de un país civilizado. La labor no era sencilla ya que, además de aprender a cocinar, limpiar y coser, debían tener conocimientos para guiar a sus retoños por los senderos correctos<sup>44</sup>.

Carmen recibió estas enseñanzas en la tranquilidad de su casa. Alejada del mundo exterior y sus banalidades mantenía un espíritu inocente que, al ser incapaz de concebir la maldad, le permitía contemplar los secretos de la creación sin el escepticismo característico del materialismo, doctrina profesada por su amado en su juventud. Durante sus paseos por el jardín, ella lo sorprendía con

---

<sup>42</sup> Castera, *op. cit.*, p. 52.

<sup>43</sup> Algunas obras de la época muestran las consecuencias que, desde su perspectiva, sufrían las mujeres que se apartaban del camino trazado para ellas. Magda, la protagonista de *Por donde se sube al cielo* de Gutiérrez Nájera, dejó un trabajo poco remunerado pero honrado en un taller de costura por el esplendor del teatro. No obstante, tras conocer a Raúl, se da cuenta que la riqueza obtenida a través de esta ocupación la hace indigna de su amor, por lo que decide vender sus joyas para comenzar de nuevo. *Vid.* Gutiérrez Nájera, *Por donde se sube al cielo...*, pp. 130 - 133. Respecto a las ocupaciones de Carmen, el narrador nos cuenta que “estaba entregada al estudio, al amor de mi madre y al mío”. Castera, *op. cit.*, p. 64.

<sup>44</sup> Esta propuesta sufrió algunas modificaciones dependiendo del estrato social al que fuera dirigida. En el caso de los más desfavorecidos, cuyas integrantes siempre habían trabajado, se les alentaba a ser buenas sirvientas y acompañantes de sus maridos. *Vid.* Françoise Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX” en Ramos Escandón, *Presencia y transparencia...*, p. 104.

comentarios que revelaban una comprensión de la naturaleza que él había sido incapaz de alcanzar:

... mira esos insectos que parecen flores que vuelan, y esos pájaros que parecen ramilletes por lo brillante de sus matices. Así, en el cielo, habrá estrellas de colores que parecerán rosas. Dios ha de tener también sus jardines. Algunas noches he visto en el fondo de los cielos, eso que tú llamas nebulosas, y que me figuro como inmensos árboles de estrellas. ¡Quién sabe si los astros serán flores de luz!<sup>45</sup>

Como podemos ver la pureza, la bondad, la sobriedad, la resignación y los conocimientos y destrezas adquiridas en su infancia hacían de Carmen una perfecta aspirante al matrimonio. Lola también lo habría sido de no haber cometido el fatal error de arriesgar su reputación por alguien que no le correspondía. Ella, al igual que su rival, lo supo perdonar pese a su desdén y, de encontrarse con él por las calles de la ciudad, lo miraba con reconvención y ternura.<sup>46</sup>

Si bien las mujeres que se dejaban arrastrar por la pasión eran, en palabras de nuestro narrador, víctimas de los hombres, no estaban exentas de asumir las consecuencias por apartarse del camino alumbrado por la razón. En el caso de nuestras actrices, Lola está condenada a sufrir el desprecio del objeto de sus deseos, mientras que Carmen es atormentada por unos celos terribles.

Cuando su enamorado le manifestó sus sentimientos, la quinceañera le describió el mar de emociones que se agitaba en su interior como una “pasión insaciable, exigente, inmensa, que era como un martirio por los celos, como una llama por lo ardiente y como un ensueño por lo ideal”. Desafortunadamente, la intensidad de este fuego suscitó el temor de Carmen a ser otra más de su lista de aventuras, lo cual la llevó a desarrollar una enfermedad cardíaca que la condujo a la muerte.<sup>47</sup>

Por otra parte, la falta de control sobre los asuntos relacionados con su verdugo impulsó a Lola a cometer acciones fuertemente condenadas. En una época donde la calidad moral de una familia estaba íntimamente ligada con la castidad de sus

---

<sup>45</sup> Castera, *op. cit.*, pp. 157 y 158.

<sup>46</sup> *Vid. supra* nota 26.

<sup>47</sup> Así, angustiado por la posibilidad de perderla, él compara a Carmen con un “lirio a quien un rayo de sol demasiado ardiente pudiera matar”. *Ibid.*, pp. 91 y 286.

mujeres, que una dama de una posición económicamente acomodada como Lola hubiera tenido una hija sin estar casada era inaceptable, ya que entre sus deberes se encontraba dar ejemplo a sus congéneres menos favorecidas. En consecuencia el castigo por su transgresión, además del rechazo de su amante, fue la muerte de su niña.<sup>48</sup>

La incapacidad para dominarse, entonces, fue el motivo que les impidió compartir su vida terrena con nuestro guía. Sin embargo, Carmen tenía la esperanza de pasar con él la eternidad pues, salvo el defecto que hemos referido, no se había apartado de la ruta marcada por la sociedad al actuar conforme se esperaba.

Al enterarse de la suerte de ambos personajes, las damas que leyeran o escucharan la novela entenderían que la felicidad no se encontraba en las tórridas aventuras forjadas en los salones de baile, sino en el seguimiento del comportamiento propuesto. No obstante, Carmen y Lola no eran las únicas actrices presentes en la obra de Castera que podían ser objeto de reflexión entre el público femenino.

Gran parte del éxito de la formación de Carmen se debe a la madre. Antes de la llegada de la joven, la familia estaba integrada por ella y su hijo. Su esposo había muerto años atrás víctima de una hipertrofia, dejándola como la máxima figura de autoridad dentro de aquel hogar. Pronto, esta situación le trajo el difícil reto de lograr que su hijo abandonara los vicios en que había caído.

Lejos de recurrir a violentas reprimendas, la mujer resolvió alcanzar su meta a través de la paciencia. Así, cuando él regresaba de sus francachelas, ella le dirigía miradas de “dulce reconvención y de amorosas inquietudes” mientras lo esperaba en la antesala. Aunque el resultado esperado no se alcanzó - ya que fue Carmen

---

<sup>48</sup> El amasiato, mencionamos en nuestra primera escala, era una práctica común entre las capas populares. Convencidos de que estas irregularidades estaban relacionadas con la inmoralidad y el atraso del país, los sectores preocupados por la moral fomentaron el matrimonio. De esta manera, algunos escritores exaltaron en sus novelas a las doncellas que defendían su virtud a toda costa y otorgaron un destino no del todo alentador a las que se apartaban de ella. Un ejemplo de la vigencia de este modelo es *Santa* de Federico Gamboa. Publicada en 1903, la protagonista inicia su camino hacia la degeneración con la pérdida de su virginidad.

la responsable de su regeneración -, el método sirvió para infundir en él un respeto que se confundía con un “miedo pueril”.<sup>49</sup>

En opinión de nuestro narrador, el motivo detrás de esta sumisión era el creador. Gracias a la importante labor que debían desempeñar, se estimaba que las mujeres eran más cercanas a la esfera espiritual que su contraparte masculina. Por tal razón el personaje de la madre, construido bajo esta perspectiva, señala: “no hay amor más puro, más espiritual y más santo que el amor de los padres a los hijos, y es también con el que mejor se comprende a la divinidad”.<sup>50</sup>

La capacidad de dar todo de sí para garantizar el bienestar de sus hijos era una de las cualidades más alabadas y quien se negaba a desempeñar el sagrado ministerio de la maternidad era calificada como una abominación.<sup>51</sup> No obstante desempeñarlo no era un asunto sencillo, pues en ocasiones se enfrentaban situaciones complicadas.

La madre de nuestro guía, por ejemplo, hubo de esperar pacientemente a que su hijo volviera sobre sus pasos y tomara las decisiones correctas. En su opinión, la mejor manera en que podría hacerlo era formar una familia con Lola y Carmen, a quien creía su nieta.<sup>52</sup> Empero, sabía que sus amonestaciones no serían suficientes para enmendar los pasos de su retoño, por lo cual acudía a la oración. Para llevarla a cabo adecuadamente dispuso, tanto en Tacubaya como en

---

<sup>49</sup> Antes de abordar con la autora de sus días su matrimonio con Carmen, el narrador confiesa: “mi madre me había inspirado siempre, por sus virtudes, por su santidad y abnegación sin límites para resistir el sufrimiento, un respeto profundo, respeto tan grande que llegaba en mí hasta el miedo, a un miedo pueril, injustificado, inexplicable, pero que aún en la época tormentosa de mi vida, me obligaba a obedecerla sumisamente”. *Ibid.*, p. 186.

<sup>50</sup> En ocasión de la propuesta de un diputado húngaro que abogaba por la concesión de derechos políticos a las damas, Justo Sierra señala: “la mujer se encuentra más cerca del cielo que el hombre, porque es ella la que nos señala con su mano la senda que a él conduce”. Ego (seudónimo de Justo Sierra), “Murmillos” en *El Federalista*, 4 de enero de 1872 y Castera, *op. cit.*, p. 194.

<sup>51</sup> “... ¡Qué alma tan vill! ¡Qué corazón de tigre! ¡Qué aborto del infierno en una madre tan infame!” exclama el narrador al creer que Lola no se interesaba por el sufrimiento de Carmen, la supuesta hija de ambos. *Ibid.*, p. 244. Aún entre las capas bajas - de las que las altas pensaban que carecían de moralidad - el infanticidio era mal visto. En un artículo sobre criminalidad femenina Elisa Speckman señala que, en los casos analizados, los vecinos cooperaban con las autoridades brindándoles información acerca de la culpable y no declaraban en su favor. Elisa Speckman, “Las flores del mal...”, en *Historia Mexicana...*, p. 213.

<sup>52</sup> Cuando Carmen comentó que se habían encontrado a Lola durante su visita al teatro, la madre comentó: “todavía es tiempo de reparar el mal producido y de cumplir las promesas que debes haber hecho a esa pobre niña, que tanto te quiso, y que, ya lo ves, te quiere aún. ¿Por qué no te casas con ella?”. Castera *op. cit.*, p. 134.

Cuernavaca, un cuarto sencillamente decorado donde pasaba algunas horas de la tarde agradeciendo a Dios por los hijos que le había encomendado y abogando por su felicidad.<sup>53</sup>

La oración, práctica fomentada por el catolicismo, fue uno de los aspectos que algunas de las doctrinas posteriores al ascenso de la razón se negaron a abandonar por ser un medio de comunicación directo con la divinidad. Para el espiritismo kardeciano se trataba de un acto que, siempre y cuando se realizara con fe, fervor y adoración, ayudaba al creyente a superar las tentaciones. Sin embargo, a diferencia de la Iglesia Católica, carecían de rezos por juzgar más apropiadas las palabras que emanaban del corazón.<sup>54</sup>

Si bien la madre conservaba algunos rasgos propios de la tradición católica, la austeridad del oratorio - contraria a la opulencia de los templos que los liberales gustaban criticar - nos sugiere una religiosidad acorde a las expectativas de los metafísicos. Así la madre, a diferencia de otros fieles, acudía a Dios en los momentos de dicha y júbilo, no únicamente en los de necesidad.<sup>55</sup> Según los metafísicos ésa era la forma de culto que las mujeres debían practicar para, por un lado, transmitir a sus hijos una creencia en el “Ser Supremo” depurada de lo que estimaban ritos idolátricos y, por otro, adquirir la fortaleza para desempeñar su tarea.

Sin embargo, además de los vicios a los que nos hemos referido, las damas debían lidiar también con el materialismo. La madre de nuestro guía, por ejemplo, fue testigo de cómo esta doctrina hizo estragos en los destinos de sus hijos. Por

---

<sup>53</sup> El oratorio, nos cuenta nuestro guía, “era una pieza pequeña, situada junto al comedor, y que su piedad había arreglado, con pobreza a la par que con decencia, para aquel uso”. *Íbid.*, p. 95.

<sup>54</sup> Los espíritus apuntan que “la oración que sale del corazón es preferible a la que puede leerse, por bella que sea, si se lee más con los labios que con el pensamiento”. Kardec, *op. cit.*, p. 344. En concordancia con esta idea, la madre señala: “orar es tocar a Dios con las ideas y con el corazón y con el alma”. Castera, *op. cit.*, p. 305.

<sup>55</sup> A continuación de la descripción del oratorio, el narrador prosigue: “sea dicho en honor de aquella buena anciana [...] algunas veces en sus momentos de angustia, se olvidaba de la oración y, sin necesidad de ella, su fe la sostenía; pero en sus momentos de dicha y júbilo, siempre la vi acudir a Dios”. *Íbid.*, p. 95. Respecto a los elementos que esta mujer conserva del catolicismo, el narrador nos relata que portaba un rosario en sus manos durante la conversación donde reveló el secreto del nacimiento de Carmen: “tomó un pequeño sillón de bejuco, y colocándolo de modo que a sus espaldas brillasen los relámpagos, sacó el rosario para comenzar sus oraciones...” Esta posición da la sensación de que la fuerza de la naturaleza, y por tanto de Dios, están de lado de la madre en la discusión que sostienen. *Íbid.* p. 185.

su causa, su primogénito minimizó los efectos que sus enredos de juventud podrían traer no solo en su propia vida, sino también en la de sus seres queridos. En consecuencia el problema de la identidad de su amada - verosímil si recordamos su pasado disoluto -, derivó en una enfermedad mortal.

Desde la perspectiva de la anciana, lo único que podía hacerse para remediar la situación era rezar por el restablecimiento de la quinceañera. Esta conclusión se basaba en que, para ella, el padecimiento de Carmen era de carácter moral, razón por la cual la ciencia fue incapaz de detener su avance. Una noche, después de que la quinceañera hubiera recibido la extremaunción, manifestó a su hijo sus observaciones: “si el alma está enferma, ¿para qué curar el cuerpo? El espíritu es el soberano de la materia”.<sup>56</sup> A diferencia de un diagnóstico médico, esas palabras reconfortaron al narrador porque al fin reconocía la verdad que había en ellas. En la terrible noche donde le reveló sus planes de matrimonio la madre, ante su negativa de partir a México a sepultar su amor por Carmen, le recordó que ella era la representante de Dios en la tierra. Por tanto, sus aseveraciones se recubrían de una autoridad más grande que la de cualquier otro diagnóstico médico.<sup>57</sup>

Este rechazo a la omnipotencia del conocimiento científico es similar a los grupos que, como señalamos en el capítulo anterior, se mostraban más suspicaces respecto a sus alcances, específicamente cuando involucraban temas que hasta ese tiempo habían sido dominio de la fe. Tal era el caso de la muerte, un suceso que pese a marcar el fin de una existencia, tenía importantes repercusiones en el mundo de los vivos.

A lo largo de nuestro viaje, hemos observado cómo un grupo de liberales coincidía con el catolicismo al juzgar indispensable la creencia en el más allá para el mantenimiento del orden social. Sin ese lugar, donde la jurisdicción de las leyes humanas era reemplazada en favor de la justicia perfecta, sería imposible convencer a la población de seguir las pautas de conducta que les permitirían alcanzar el bienestar material y el espiritual. Por consiguiente, en personajes

---

<sup>56</sup> *Íbid.*, p. 304.

<sup>57</sup> En esta terrible lucha, donde ella bien podría encarnar al arcángel Miguel y su hijo al “ángel rebelde”, asevera “la madre representa a Dios sobre la tierra. ¡Quién habla en mí es Dios”. *Íbid.*, p. 198. Esta misma autoridad es la que le permite, páginas más adelante, unir a sus hijos en matrimonio.

moralmente intachables como la madre de nuestro guía buscaron plasmar la comunión que, a sus ojos, existía entre las creencias y el comportamiento. La armonía entre ambos aspectos convencerían al lector mejor que cualquier otro argumento acerca de la relevancia de la esfera trascendental, uno de los puntos más atacados por los positivistas.

El hecho de que sea una representante del sexo femenino la que haya alcanzado ese equilibrio nos habla, asimismo, de la confianza que Castera y sus compañeros de causa depositaban en las habilidades de las mujeres para encaminar al país hacia el progreso. Al ser las primeras en encargarse de la educación de los mexicanos del futuro, debían estar preparadas para infundirles los conocimientos y las actitudes acordes con el proyecto de nación impulsado por los liberales. Si bien en cuanto a los primeros, según comentamos en el primer capítulo, existían serias discrepancias con la Iglesia católica - sobre todo si recordamos su oposición a los conceptos que sustentaban el proyecto de nación liberal -; en las segundas encontramos coincidencias en las virtudes que fomentaban. En el caso de las damas, publicaciones católicas dirigidas específicamente a ellas como el *Semanario de la Sociedad Católica de Señoras* enfatizaban la caridad, humildad, resignación y serenidad, las mismas actitudes promovidas en *Carmen* a través de la madre y la amada del narrador.<sup>58</sup>

Semejantes coincidencias nos muestran la presencia de una imagen común de la mujer entre las élites letradas del país, de acuerdo a la cual la maternidad era el estado en el que podían ejercer sus habilidades en plenitud. Quien se apartaba de esta senda, ya fuera por ambición o por alguna aventura como ocurrió con Lola, no sólo no alcanzaba la felicidad, también se arriesgaba a caer en el abismo de la perdición.<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> Dentro del *Semanario de la Sociedad Católica de Señoras*, editado por la Sociedad Católica en la década de 1870, se incluían obras históricas, filosóficas y literarias considerando que las madres de familia debían estar al tanto de las novedades de los tiempos modernos. Vid. María Teresa Camarillo, "Publicaciones periódicas religiosas del último tercio del siglo XIX", en Clark de Lara y Speckman, *La República de las letras...*, vol. II "Publicaciones periódicas y otros impresos", pp. 136 y 137.

<sup>59</sup> A ojos de los grupos preocupados por la moral, las mujeres que se desviaban de su propuesta eran susceptibles a convertirse en infractoras de la ley. Para su desgracia muchas de ellas, sobre todo pertenecientes a los estratos medios y bajos, trabajaban fuera de sus hogares y vivían en amasiato. Vid. Speckman, "Las flores del mal..."; pp. 194 y 201.

No obstante, había algunas diferencias en torno al deber ser del hombre. Responsable de los asuntos públicos, se esperaba que estuvieran preparados para participar responsablemente en la vida democrática del país. Sin embargo, a pesar de que la Constitución de 1857 garantizaba la libertad de cultos, ni los católicos ni los metafísicos admitían la formación de la juventud de acuerdo a una filosofía que estimaban atea.

En su primera novela Pedro Castera enfatizó, por medio de la desgracia del narrador, la relevancia del ámbito espiritual en la existencia terrena. Gracias al amor, el personaje descubrió a la divinidad y, con ella, la pertinencia de seguir sus leyes. Su análisis - tarea a la que se dedicó después de la muerte de Carmen - debía fortalecer e impulsar al creyente a trabajar en su perfeccionamiento a través del servicio desinteresado a los demás. Si bien él, al tiempo de relatar su desventura, aún no había podido alcanzar estado, había un actor que, además de haberlo logrado, sintetiza el ideal del hombre propuesto por Castera: el médico.

### **3. El mundo a través de mis ojos. El médico.**

El siglo XIX fue testigo de cómo el vertiginoso avance de la ciencia comenzó a influir en la población. En virtud de los estudios de los microorganismos, por ejemplo, los líquidos comenzaron a hervirse con la finalidad de evitar enfermedades, las calles aledañas a la Catedral de la Ciudad de México gozaban de luz en la noche debido a las investigaciones del electromagnetismo, los estudios de la luz y del comportamiento de los elementos químicos hicieron posible fijar en papel paisajes o retratos... poco a poco, el conocimiento transformaba la forma de vida de millones.

Algunos de quienes afrontaron este proceso no podían evitar pensar que, de la misma manera que el amor, la ciencia volvía mejores personas a los que se dedicaban a ella. Si bien el positivismo le confió la solución de los males padecidos por la sociedad, no era el único sistema deslumbrado por sus logros.<sup>60</sup>

---

<sup>60</sup> Hacia la segunda época del siglo XIX, las doctrinas esotéricas adoptaron algunos términos del lenguaje científico, llegando incluso a denominarse como "ciencias ocultas" para mostrar que actuaban de la misma manera que las disciplinas que estaban revolucionando el mundo. *Vid.* José Ricardo Chaves, "Magia y ocultismo..." en *Acta poética...*, p. 304.

Señalamos en la escala anterior que para probar la autenticidad de los mensajes de ultratumba, Allan Kardec y sus colaboradores procedieron de manera similar a la de la Academia al cotejar la información con otros testimonios obtenidos y cuestionar varias veces a los espíritus hasta obtener una imagen coherente del más allá.

Sin embargo, el papel del método científico no terminaba ahí pues a través del análisis de los fenómenos naturales, el estudioso se asombraría ante el orden rector del Universo y, tarde o temprano, descubriría la huella de la Providencia. En *Nubes*, uno de los cuentos de *Impresiones y recuerdos*, Castera relata la experiencia a través de un espíritu:

Mi patria fue el mundo - dijo - mi familia la humanidad. Mi niñez la pasé en un hospicio fundado por la caridad pública. Jamás supe quiénes habían sido mis padres. Mi educación fue buena y, a cierta edad pude crearme, trabajando, una modesta fortuna y una posición mediana. Pronto me establecí, y mi buena y dulce esposa, así como mis virtuosos hijos, eran toda mi felicidad. Me dediqué entonces al estudio [...] La contemplación del universo me hizo arrodillarme ante Dios [...] Todos mis apuntes, mis escritos, fueron útiles a la humanidad, Mi vida fue, pues, consagrada al estudio; éste fue útil a mis semejantes, y hoy disfruto de una felicidad que no podría definir, tan inmensa es.<sup>61</sup>

La meta a la que toda investigación debía aspirar, entonces, era la divinidad. Ya fuera por la admiración hacia sus obras o por medio de las mejoras que traerían el prójimo, el quehacer científico para los espiritistas era una de las vías hacia la plenitud. Así el conocimiento, como ocurría con el positivismo, era uno de los pilares del progreso.

En *Carmen* tal propuesta está representada por Manuel, el médico encargado de velar por la salud de la joven. Gracias al narrador sabemos que, además de dedicarse al tratamiento de las enfermedades del corazón y de gozar de una buena reputación en la sociedad, Manuel consagraba su vida al “estudio, al amor de la ciencia y al amor de la humanidad”: daba clases en la Escuela de Medicina, pasaba tiempo en el anfiteatro continuando sus indagaciones, recorría hospitales, visitaba enfermos para aplicar lo aprendido y discutía los avances de la medicina

---

<sup>61</sup> Pedro Castera, “Nubes”, en *Pedro Castera...* pp., 153 - 155.

con sus colegas en banquetes que organizaba gracias a la herencia de sus padres.<sup>62</sup>

Nuestro galeno vivía con otro colega ocupado en el análisis de los males del cerebro. Esta diferencia en sus ámbitos de trabajo nos remite a las discusiones entre positivistas y metafísicos. Cuando nuestro guía, en su depresión por haber sido forzado a alejarse de Carmen, cae enfermo; ambos médicos acudieron a tratarlo. Al despertar, encontró un rostro parecido al de su amada que pertenecía a una joven llamada Lola - una de las integrantes de la familia que quedó al cuidado de su casa en Tacubaya -, la cual le dio algunos detalles de la fase más crítica de su padecimiento:

Todos los días parecían enojarse al hablar aquí de la enfermedad. Don Manuel sostenía que usted estaba enfermo del alma, y el otro médico que no... que era, qué se yo qué cosa de los nervios. Nunca hablaban delante de mí; pero yo los oía detrás de la puerta. Oiga usted... - agregó tomando aquel aire confidencial empleado antes por ella - don Manuel es bueno, pero el otro... ¡Jesús me valga! No cree en nada.<sup>63</sup>

La rivalidad entre ciencia y fe queda representada por el cerebro, el símbolo de la razón, y el corazón, el órgano distintivo de la sensibilidad. No obstante, para Manuel la oposición era dejada de lado a favor de una armónica convivencia entre ambas.<sup>64</sup> Su examen acerca del padecimiento de Carmen, por ejemplo, no solamente incluyó la revisión de su estado físico, también contempló una conversación acerca de la relación que mantenía con el narrador. La salud de una persona, en consecuencia, estaba íntimamente ligada a sus emociones y comportamiento.

Bajo esta perspectiva, los remedios de Manuel iban acompañados de indicaciones encaminadas a mejorar la situación emocional del enfermo. Así,

---

<sup>62</sup> Pedro Castera, *Carmen...*, pp. 85 y 86.

<sup>63</sup> No es casual la presencia de esta Lola durante la crisis y restablecimiento del narrador. De apariencia similar a la de Carmen - la única diferencia era el color de sus ojos - y con el nombre de la causante de sus desgracias, esta mujer era "la representación del pasado y la clave de un drama sombrío que llegaba a mis oídos como la voz inexorable de mi conciencia". *Vid. Íbid.*, pp. 220 - 223.

<sup>64</sup> Encontramos ecos de esta unidad en la relación del narrador con Carmen. Mientras describe la comunión de sus almas, se pregunta "¿no era ella el corazón y yo el cerebro de un mismo, solo y único ser?". Asimismo, no es gratuito que Carmen padezca del corazón por su causa y él, cuando fue obligado a partir de Cuernavaca, sufra una fiebre cerebral. *Íbid.*, pp. 72 y 216.

aconsejó al narrador declarar sus intenciones a Carmen para minar los celos que la atormentaban, además de sacarla del aislamiento en que vivían para evitar que el fuego de la pasión terminara por consumirla.<sup>65</sup>

Desafortunadamente ni Carmen ni su enamorado siguieron la última sugerencia, provocando el triste final de la joven. El desenlace, aunado al diagnóstico del médico, nos sugiere que la novela comulga con el dominio de las pasiones enarbolado por la civilización. Sin embargo, a diferencia de otros textos que deseaban propagar el mensaje, Castera lo respalda científicamente a través de las siguientes palabras de Manuel:

La sangre se empobrece por el exceso de concentración y trabajo mental, por los deleites imaginados y por el abuso de la fantasía que se vicia también en la contemplación de lo ideal. En todos esos goces inmateriales, se prodiga el fluido nervioso y la electricidad vital, así como el hierro y el fósforo, tan indispensables para la vida.<sup>66</sup>

La ciencia, como podemos ver, era una herramienta más para el mejoramiento de las personas, por lo cual era inapropiado separarla de Dios, su meta definitiva. Para el espiritismo kardeciano, quienes incurrían en esta impiedad habían sido devorados por la soberbia al presumir a la razón humana capaz de dar respuesta a todos los enigmas del universo. Un ámbito propenso a caer en ella era el de la medicina. Hacia la segunda mitad del siglo XIX las disciplinas científicas de nuestros días estaban agrupadas bajo el nombre de ciencias naturales, por lo cual el quehacer de un investigador incursionaba en lo que, bajo el enfoque actual, serían diversos campos de estudio. Los trabajos efectuados por Luis Pasteur acerca de los microorganismos, por ejemplo, ejercieron una gran influencia en el desarrollo de la química y la biología.

---

<sup>65</sup> Acerca del aislamiento en el que viven, Manuel amonesta al narrador diciéndole que “las amistades deben escogerse, mas no suprimirse”. *Ibid.*, p. 120.

<sup>66</sup> Dentro de un texto, señala Luz Aurora Pimentel, existe un principio conforme el cual se seleccionan, organizan y desarrollan los acontecimientos. Éste punto de referencia es la perspectiva de la trama, que puede o no coincidir con las opiniones del narrador o de los personajes acerca de los sucesos de los que dan cuenta o participan. En el caso de *Carmen*, la perspectiva de la trama se acerca a la de Manuel al ponderar la moderación sobre el exceso de pasión, la causa que termina separando al narrador - que se gloriaba de su carácter intempestivo - y su amada. *Vid.* Pimentel, *op. cit.*, pp. 121 y 122 y Castera, *op. cit.*, p. 119.

En México, las instituciones encargadas de velar por el desarrollo de la ciencia apenas comenzaban a construirse debido, entre otros factores, a la inestabilidad política. De esta manera, no existía un establecimiento que impartiera una formación específica para quienes estaban interesados en ella. Sin embargo, esta carencia no fue un impedimento para la realización de estudios de ese tipo.

Algunos de los profesionistas dedicados a su desarrollo eran los médicos. Sus conocimientos acerca del cuerpo humano y de las sustancias empleadas para curarlo les proporcionaban el bagaje necesario para abrirse paso por las ciencias naturales. Así Leopoldo Río de la Loza, además de dedicarse a la práctica de la cirugía, incursionó también en el estudio de los elementos químicos.<sup>67</sup>

El estrecho vínculo entre la medicina y la vida traía, como reverso, preguntas acerca de lo que ocurría con el cuerpo después de la muerte. Al emplear la metodología que había traído tantos avances a la ciencia, los médicos comenzaron a buscar respuestas sobre el alma, la responsable de la conciencia del ser humano de acuerdo a la tradición. En algunas ocasiones no encontraron rastro de su presencia en el cuerpo, concluyendo su inexistencia. Ante la evidencia algunos médicos decidieron abrazar la causa del materialismo. Otros, en cambio, querían mostrar a los círculos letrados la falsedad de esta postura:

Los que acuséis de ateos a los médicos, venid a probárselo junto al mármol de los anfiteatros,; venid y veréis que en cada órgano que corte el escapelo [...] os descubrirá un objeto grandioso, un elemento de existencia y de orden, una previsión divina. Venid y veréis resaltar a cada paso los motivos más poderosos para creer en el Soberano Hacedor y bendecir su Providencia - No, nunca fueron ateos los verdaderos médicos...<sup>68</sup>

“Poca ciencia aleja de Dios y mucha aproxima a él”, exclaman nuestro guía y el autor de este texto junto con Manuel. En su opinión no había necesidad de prescindir de la fe en beneficio de la razón, pues la divinidad había creado un universo cuyos habitantes mostraban la grandeza de su poder. Por esa razón

---

<sup>67</sup> Vid. Elías Trabulse, *Historia de la Ciencia en México*, vol. IV “La ciencia mexicana del periodo nacional”, introducción de Perla Chinchilla Pawling, México, CONACYT, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 16.

<sup>68</sup> Proteo (seudónimo de Alfredo Bablot), “Estudios filosóficos”, en *El Federalista. Edición literaria de los domingos*, 28 de enero de 1872.

quienes se dedicaban a la ciencia estaban destinados a encontrarla tarde o temprano.

Tal descubrimiento debía traducirse en una actitud específica hacia el prójimo. Mencionamos que antes de emitir su diagnóstico acerca de la enfermedad de Carmen, Manuel preguntó a nuestro guía cuáles eran sus sentimientos hacia la joven. Aunque podríamos pensar que el médico solicitó la información para tener un mejor panorama de la situación, también obedece a su genuino interés por el bienestar de sus pacientes. Así, él es quien averigua la verdad acerca de la identidad de Carmen y hace lo posible para ayudar a su amigo a obtener las pruebas que la avalan.

Científicos creyentes en el “Ser Supremo”, preocupados por el bienestar de la humanidad y el avance del conocimiento de la naturaleza, entonces, son el objetivo que de acuerdo a la trama de *Carmen*, los estudiosos debían perseguir para construir una sociedad fraterna. En ella hombres y mujeres pondrían sus habilidades a disposición de los demás ya que, según los espíritus, el bien residía en ser útil de acuerdo a las posibilidades de cada quién.<sup>69</sup>

Los positivistas, según hemos visto a lo largo de este viaje, también tenían en alta estima el trabajo de los científicos por lo que, junto a los metafísicos, se preocuparon por fomentar una buena imagen de ellos. En consecuencia, los médicos fueron uno de los grupos más promovidos en virtud de su contacto con las diversas capas sociales.<sup>70</sup>

No obstante, al igual que ocurría con los modelos de hombres y mujeres deseados por los círculos letrados, promover la confianza de la población en la

---

<sup>69</sup> Una vez más, Manuel ejemplifica esta conducta al dedicar su tiempo a estudiar en beneficio de la salud del prójimo. Al respecto, los espíritus enseñan que “basta estar en relación con otros hombres para tener ocasión de hacer el bien [...] Hacer el bien no consiste únicamente en ser caritativo, sino en ser útil con arreglo a la posibilidad, siempre que vuestro socorro pueda ser necesario”. Kardec, *op. cit.*, p. 337.

<sup>70</sup> A partir de la década de 1870 el gobierno, en el cual había representantes de ambas facciones, promovió la participación de los galenos en la elaboración de soluciones a los problemas de salud pública. De esta manera, reconoció a la Academia Nacional de Medicina como órgano consultivo y comenzó a otorgarle una subvención, además envió a algunos de sus miembros a congresos internacionales de medicina e higiene con la finalidad de compartir sus experiencias con sus colegas y traer las ideas que podrían garantizar mejores condiciones de vida a los mexicanos. *Vid.* Claudia Agostoni, “‘Que no traigan al médico’. Los profesionales de la salud entre la crítica y la sátira (Ciudad de México, siglos XIX y XX)”, en Cristina Sacristán y Pablo Piccato (coordinadores), *Actores, espacios y debates...*, pp. 100 y 101.

ciencia era una labor que implicaba grandes desafíos. En el caso de la medicina, a la suspicacia que las novedades parecen traer consigo, se añadían el apego a los remedios transmitidos de generación en generación y el costo de la consulta.<sup>71</sup>

Estos obstáculos no les impidieron seguir difundiendo las actitudes que llevarían a México a la civilización. Hacia 1882 positivistas y metafísicos, animados por las primeras elecciones presidenciales efectuadas pacíficamente, creían que la transformación del país podía lograrse a través de la educación, ya fuera a través de las aulas, de las sociedades de libre pensamiento o de las publicaciones. El optimismo era tal, que una comisión encargada de elaborar un proyecto para una nueva penitenciaría en la capital concluyó que no había necesidad de construir otra, pues la criminalidad estaba disminuyendo. Si bien aún debían erradicarse varias prácticas que incitaban a delinquir, las probabilidades de suprimirlas eran altas.<sup>72</sup>

La perspectiva no era totalmente compartida por la Iglesia católica. Aunque algunas de las teorías científicas más sugerentes estaban poniendo en jaque sus dogmas - como ocurría con la evolución -, aplaudía el impacto que los resultados de las investigaciones estaban teniendo en la forma de vida de la población. Sin embargo, se mostraba preocupada por el efecto que el liberalismo podría causar en la sociedad, pues sin sus enseñanzas sólo era cuestión de tiempo para que el desastre ocurriera.<sup>73</sup>

Pese a esas diferencias, a lo largo de nuestra expedición hemos señalado los puentes que unen las propuestas de estos grupos. Al considerar a la moral como una pieza fundamental en la realización de sus proyectos, se preocuparon por propagar actitudes encaminadas a fortalecer la familia, el lugar donde las futuras generaciones aprenderían a ser buenos ciudadanos adeptos al proyecto liberal, en el caso de los metafísicos y de los positivistas, o católicos, si nos referimos a sus rivales.

---

<sup>71</sup> De acuerdo a Claudia Agostoni, la eficacia y honradez de los médicos era objeto constante de dudas por parte de los periodistas de la época. *Ibid.*, pp. 105 - 111.

<sup>72</sup> Vid. Pablo Piccato, "El discurso de la criminalidad y el alcoholismo...", en Ricardo Pérez Monfort, (coordinador), *Hábitos, normas y escándalo...*, p. 85.

<sup>73</sup> En un artículo donde se comentan las perspectivas del país para 1882, *La Voz de México* resalta las mejoras materiales, las cuales en su opinión no están relacionadas con "la política ruin" del partido en el poder. Vid. "El año nuevo" en *La Voz de México*, 1º de enero de 1882.

Este empeño, conforme apuntamos, encontró en la escritura un poderoso aliado. En ese entonces, la lectura era un acto efectuado en compañía de varias personas, por lo cual el mensaje podría llegar a más de uno. Así, nuestros hombres recurrieron a las novelas para construir los modelos que la población debía admirar e imitar.

En el caso de *Carmen*, los hombres tendrían en el narrador una prueba del poder redentor del amor y en Manuel la respuesta a la disyuntiva entre fe y razón que atormentaba las conciencias de muchos. Las mujeres, por su parte, verían en Carmen y la madre las virtudes que debían adornar a una dama para garantizar su felicidad, y en Lola y en el trágico desenlace de la quinceañera las consecuencias de la falta de dominio de sí.

No obstante, para atraer la atención del público era necesario hablarles de las enseñanzas que habrían de encontrar en sus páginas. Esta labor, realizada por otros paladines de la causa metafísica, nos permitirá observar cuáles eran los rasgos que juzgaban oportunos en el debate contra el positivismo, una sombra que, en su opinión, amenazaba con terminar con el prometedor futuro del país.

#### **4. El mundo a través de mis ojos. El público.**

Para beneplácito de Pedro Castera y de la redacción de *La República*, *Carmen* fue un éxito. En el capítulo anterior mencionamos que en mayo de 1882 - es decir, dos meses después de su aparición en el folletín de aquel periódico - se anunciaba la impresión de la segunda edición.

Entre las razones de este triunfo de la causa metafísica se encuentra la forma en que Castera abordó el problema de la identidad de Carmen. Comentamos que, en las novelas publicadas durante el periodo, los secretos en torno al pasado de los personajes eran un elemento empleado frecuentemente por los autores para mantener la atención del público. Mientras más grave fuera, mayor era la expectativa por saber cómo los actores afectados se enterarían y la manera en que reaccionarían.

En la obra que nos ocupa el misterio está relacionado con un tema sensible para la sociedad de aquel entonces: el incesto. Que esta práctica fuera el corazón

del enigma pudo suscitar el repudio de los lectores capitalinos, quienes tal vez encontrarían la trama ofensiva para las buenas costumbres. Sin embargo, ocurrió lo contrario a juzgar por la demanda de ejemplares.

La favorable reacción podría deberse a la ignorancia del narrador respecto a la carta guardada en la canasta y que, en los capítulos finales, se aclarara el problema al desenmascarar la artimaña de Lola. No obstante la aclaración, el hecho de que él se enamorara de una joven a quien cuidó como si se tratara de su hija por poco más de diez años podía despertar suspicacias pues, a pesar de no compartir la misma sangre, había existido entre ellos una relación padre - hija.

En la novela el tránsito se justifica, como señalamos anteriormente, aludiendo a un proceso natural. Según tal argumento era inevitable, por una parte, que la gratitud de Carmen derivara en amor al enterarse de su orfandad y, por otra, que nuestro guía desarrollara sentimientos más profundos por su protegida por haber inculcado en ella sus ideales artísticos y morales. Así, cuando él le confiesa a Manuel sus sentimientos por la quinceañera, el médico le explica:

Has formado un ser que moral e intelectualmente es parecido a ti. Amas tu obra, tu copia, tu imagen y el reflejo de tu espíritu en el suyo. Amas esos sentimientos nobles y generosos de tu madre que se le han transmitido y amas también su belleza [...] que ha venido a ser, como dijéramos, la viva encarnación de tus ideas estéticas. Natural es tu amor y natural el suyo, por idénticas causas. Te ha visto como padre, hermano y amigo a quien todo lo debe y todo lo tiene.<sup>74</sup>

Forjar a una persona conforme los gustos, pensamientos y actitudes afines a la de otra era, al parecer, un anhelo perseguido por los círculos letrados de aquella época. En su prólogo a *Carmen*, Vicente Riva Palacio recomienda la lectura de obras afines porque en ellas “los hombres pintan a la mujer como ellos quieren que sea, como ellos la conciben en medio de las ilusiones de su amor o del ardiente deseo de verla perfecta”.<sup>75</sup>

---

<sup>74</sup> Ecos de esta justificación son las opiniones del tío del narrador - “el cariño filial de hoy, cuando ella llegue a saber que no es tu hija, se convertirá mañana en un amor inmenso y en una pasión profunda”- y de la madre cuando su hijo le explicó por qué Carmen había aceptado sus sentimientos - “nada más sencillo que su gratitud produjera el amor” -. Castera, *op. cit.*, pp. 34, 88, y 195.

<sup>75</sup> Vicente Riva Palacio, “A Pedro Castera”, en *Íbid.*, p. 22. De acuerdo a Ana Chouciño y Leticia Algaba, la relación entre Carmen y el narrador es similar a la de un escultor con su obra. Así, este

Bajo esta perspectiva las damas debían ser el reflejo de las aspiraciones de los caballeros, ya que al tener caracteres similares y los mismos objetivos, ambos se empeñarían en lograrlos dentro de una atmósfera de concordia y entendimiento. En *Carmen*, la compenetración entre el narrador y la joven era tan perfecta que sus almas “habían mezclado sus ideas y todos sus elementos, de una manera tan íntima y perfecta, que era absurdo el pretender separarlas”.<sup>76</sup>

El idilio entre los dos personajes, entonces, no suscitó el rechazo del público por encontrarse dentro del horizonte de sus expectativas. Bajo ese enfoque el incesto, más que ser un tema polémico entre los lectores, figuraba como una nube en el futuro de la pareja que, finalmente, fue disipada por la intervención oportuna del médico.

Otro de los factores responsables en la buena acogida de *Carmen* fue la manera en que Castera describió la relación entre el narrador y la joven. A pesar de haber privilegiado la sensualidad en sus aventuras de juventud, sus sentimientos por la quinceañera lo disuadieron de atentar contra su “pureza inmaculada”, por lo cual el amor de ambos era “puro, casto, santísimo, angélico, ideal”.<sup>77</sup> El intercambio de muestras de cariño, en consecuencia, comprende abrazos, miradas y tres besos, de los cuales solamente uno es compartido por ambos - los otros dos él los da con la esperanza de traer a una inconsciente Carmen de vuelta a la vida -. Esta visión del cortejo es similar a la expuesta en

---

personaje se constituye como predecesor de la narrativa modernista de fin de siglo, la cual tiene por protagonistas a artistas sumamente sensibles a cuanto ocurre en su entorno. Vid. Algaba y Chocío, “Lectores y lecturas de *Carmen*...” en *Literatura mexicana...*, pp. 90 y 81. Por otra parte, Antonio Saborit señala que los idilios donde el hombre anticipa su posesión sobre la mujer amada al vivir cerca o con ella es un tema “más bien enclavado en el espíritu y en las fiebres de la época”. Ejemplo de ello son las novelas *El hijo del estado* de Hilarión Frías y Soto publicada en 1882 en las páginas del *Diario del Hogar* y *Watch and Ward* de Henry James dada a conocer entre agosto y septiembre de 1871. Vid. Antonio Saborit, “Una vida subterránea” en Castera, *Pedro Castera...*, pp. 40 y 41.

<sup>76</sup> Y agrega “no eran dos almas como he dicho. Era una sola dividida, y ambas mitades tendían a reunirse con una fuerza tal, que todo obstáculo arrollarían”. Castera, *Carmen...*, p. 227. El anhelo también era compartido por el positivismo, el cual buscaba educar a los hombres y mujeres de manera tal que, al llegar al matrimonio, hubiera una perfecta reciprocidad entre ellos. Vid. William D. Raat, “Agustin Aragon and Mexico’s Religion of Humanity” en *Journal of Interamerican Studies...*, p. 448.

<sup>77</sup> *Ibid.*, pp. 104 y 164.

otros impresos, donde se alentaba el uso de demostraciones discretas en lugar de palabras que podían herir el pudor de las damas.<sup>78</sup>

En virtud de tales características los metafísicos, preocupados como los positivistas y católicos por alentar matrimonios sólidos fundados en un amor exento de los excesos de la pasión, aplaudieron la publicación de *Carmen* desde sus primeros capítulos. El periódico *El Telégrafo*, por ejemplo, esperaba que la novela se convirtiera en “una de las joyas más estimadas en el santo hogar de la familia por su moralidad y sentimiento”, mientras Juan Cordero, quien había participado en el debate en torno al espiritismo en el Liceo Hidalgo, alabó el amor entre Carmen y el narrador por involucrar los sentidos “sin tocar las fronteras de la lujuria”.<sup>79</sup>

Semejante forma de abordar el romance, en medio de la polémica del libro de lógica, suscitó la burla de los partidarios de Comte, que pese a compartir algunas de las inquietudes morales presentes en *Carmen*, la consideraron obsoleta para las costumbres de la época<sup>80</sup>. El ataque, en opinión de Castera y compañía, era una prueba de la poca importancia que el positivismo concedía al amor y a la espiritualidad dentro de sus proyectos para el país.

En un tiempo donde, según los metafísicos, esta doctrina había infestado la literatura a través del realismo, nuestra novela llegaba a animar a quienes creían que el arte debía dar testimonio de lo bello y de lo bueno. Por tal razón, en palabras de A. A. Duclós Salinas, la publicación de relatos que privilegiaran

---

<sup>78</sup> Entre estos impresos figuran los publicados por la imprenta Vanegas Arroyo entre las décadas de 1880 y 1920 en los cuales, junto con el recato y la moderación, se fomentaba una visión del amor basada en la convivencia entre la razón y los sentimientos. Vid. Elisa Speckman, “De amor y desamor: ideas, imágenes, recetas y códigos en los impresos de Antonio Venegas Arroyo”, en *Revista de literaturas populares*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, año 1, núm. 2, julio - diciembre de 2001, pp. 76 y 77.

<sup>79</sup> Vid. “El Telégrafo”, en *La República*, 4 de marzo de 1882 y *El Ciudadano*, en *Íbid.*, 16 de marzo de 1882.

<sup>80</sup> Una breve nota publicada en la gacetilla de *La Libertad* anuncia lo siguiente: “nuestro colega *La República* empezará a publicar en su folletín una novela original de su director Pedro Castera. Anuncia que ese libro pertenece al género sentimental... debió escribirlo en otro tiempo nuestro buen amigo Pedro”. “Nuevo folletín”, en *La Libertad*, 25 de febrero de 1882. Poco tiempo después, conforme las declaraciones entre ambos periódicos fueron subiendo de tono *La Libertad*, refiriéndose a un fragmento de *Carmen* donde el narrador expresa su dicha por tocar los dedos de su amada, exclama haciendo burla de Castera: “¡pobre Perico! ¡Nunca ha experimentado una sensación más profunda!”. “Ecos políticos y literarios” en *Íbid.*, 24 de marzo de 1882.

aquellos rasgos era “siempre objeto del más profundo cariño y entusiasmo”.<sup>81</sup> Asimismo, proporcionaban consuelo frente a algunas afirmaciones derivadas de los trabajos de los científicos. Contra las ideas basadas en la teoría de la evolución, según las cuales había razas más aptas que otras a causa de la herencia de los rasgos de los padres, se alzaban textos como *Carmen* donde, de acuerdo a Riva Palacio, el progreso moral de sus personajes dependía de ellos mismos:

No es el corazón la entraña encargada de dar el movimiento a la sangre, lo que late en el pecho de los protagonistas de este romance; los personajes se sienten dueños de sí y de su porvenir, entre las amarguras de la vida, entre la lucha terrible de encontradas pasiones, la humanidad ve en cada individuo, no al personaje de Esquilo [...] sino a un ser que armado de su inteligencia atraviesa la ruda prueba con entereza, buscando su perfeccionamiento en el crisol de los dolores.<sup>82</sup>

Mientras se siguieran narrando historias cuyos protagonistas asumieran las consecuencias de sus actos y resolvieran sus dificultades haciendo uso de sus capacidades, el público se convencería de la falsedad detrás del encadenamiento

---

<sup>81</sup> En su carta - publicada originalmente en *El Telégrafo* y posteriormente recogida por el suplemento literario de *La República* - este lector expresa su preocupación por el estado de la literatura: “la novela de nuestros tiempos tiende a *materializarse*, por decirlo así, a medida que más se desconoce el verdadero arte que ciertamente no consiste en copiar vilmente a la naturaleza [...] sino en imprimir a las creaciones aquel carácter especial, consistente en rasgos delicadísimos, que al separarse del modelo dan alma artística a la obra”. A. A. Duclós Salinas, “*Carmen*”, en *La República. Semana literaria*, 7 de mayo de 1882. (Las cursivas son del autor). Cabe señalar que este personaje también escribió un prólogo a la edición de *Impresiones y recuerdos* publicada en 1882 por la imprenta de *El Socialista*, en la cual calificaba a estos cuentos como “verdaderas joyas de arte y sentimiento”. Vid. Dulce María Adame González, “Pedro Castera: cuentista. Análisis de las colecciones *Impresiones y recuerdos* y *Las minas y los mineros*”, México, el autor, 2008. Tesis de Licenciatura (Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas), Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, p. 45.

<sup>82</sup> En su prólogo, Riva Palacio critica las interpretaciones deterministas de la teoría de la evolución. “Cuando la ciencia dice que un hombre de genio no puede brotar como una centella de una familia vulgar, todas las esperanzas de redención están perdidas, y el sol de la ciencia disipa [...] todo ese rico cuadro de las ilusiones con que el padre y la madre adornan la cuna del recién nacido. ¡Tristes resultados del saber!”. Riva Palacio, *op. cit.*, p. 20. Cabe destacar que este personaje simpatizaba con la propuesta de Darwin, sin embargo, consideraba que ésta no era pretexto para poner en duda la igualdad del género humano: “en religión o en política, la división de los hombres en razas o subespecies quizá no tiene razón de ser cuando el mundo reconoce y acata el santo y noble principio de la fraternidad universal, y cuando el progreso y la civilización han sentado como base de las instituciones en todos los pueblos cultos el principio de la igualdad de la ley...”. Vicente Riva Palacio, “Razas y castas de México”, en Trabulsee, *op. cit.*, p. 145.

de factores propuesto por el positivismo el cual, bajo la perspectiva de los metafísicos, exoneraba al hombre de cualquier responsabilidad.<sup>83</sup>

Si bien, como mencionamos en el apartado anterior, existía cierto optimismo alrededor a la regeneración moral de los estratos sociales menos favorecidos, había también una preocupación respecto al comportamiento de la juventud que acudía a las instituciones superiores dependientes del gobierno pues ellos, además de encargarse de dar continuidad al proyecto liberal, debían servir de ejemplo a quienes no tenían la oportunidad de asistir a la escuela.

Así, los metafísicos, los positivistas y los católicos buscaron convencerlos sobre la relevancia del buen comportamiento en la obtención de la felicidad haciendo uso de recursos capaces de suscitar la reflexión. En torno a la lectura de una novela - apuntamos en nuestra primera escala - se reunían personas con distintos niveles de instrucción que, por tanto, podían aportar opiniones diversas. Contra los juicios del joven embebido en los placeres, por ejemplo, se alzaban los de la madre, la hermana u otros hombres con experiencia que lo impulsarían a rectificar su camino.

En este sentido, la buena aceptación de *Carmen* garantizaba a los metafísicos una mejor posición respecto a los que juzgaban sus enemigos por ser una historia que podía leerse desde diversos puntos de vista. En primer lugar, se encontraban las personas que, pese a no haber realizado estudios superiores, tenían algunas nociones de moral gracias a las enseñanzas de la Iglesia católica.

Si bien el clero había sido blanco de ataques de los liberales, su autoridad aún era reconocida en asuntos relacionados con el comportamiento por gran parte de la población. Castera - quien, según vimos en su confesión de fe espírita, no simpatizaba con las enseñanzas del papado - era consciente de esta situación por lo cual, si deseaba que su público mayoritariamente católico acogiera su novela y con ella su mensaje acerca de la relevancia de la responsabilidad en la obtención de la felicidad, debía presentar a sus ministros en buenos términos. Acerca del

---

<sup>83</sup> El positivismo, en palabras de la redacción *La República*, era una “filosofía acomodaticia que parece relevar al hombre de toda obligación de moralidad”. “La moralidad pública” en *La República*, 1º de abril de 1882.

cura que proporciona a Carmen la extremaunción el día previo a su muerte, el narrador comenta:

Media hora después volvió el anciano con un anciano sacerdote, cuyos cabellos canos coronaban una frente, que parecía como iluminada por el reflejo interior de la oración constante, su mirar era dulcemente expresivo, y su fisonomía apacible y serena despertaba la simpatía. A las frases consoladoras que después de saludarnos me dirigió, no supe qué contestarle.<sup>84</sup>

Este guiño hacia la Iglesia católica nos habla también de la disputa que los metafísicos sostenían contra los positivistas. Para Castera y la redacción de *La República* era preferible creer en algo a no hacerlo en nada, ya que un “corazón y cerebro vacíos” conducían al crimen. En consecuencia, era mejor unir esfuerzos con los católicos en la pelea contra el materialismo para evitar sus perniciosos efectos.<sup>85</sup>

Por otro lado, dentro de los potenciales lectores de *Carmen* también estaban quienes conocían las propuestas de estas dos facciones del partido liberal. La novela, además de tener la posibilidad de integrarse a las obras que podían compartir con sus esposas e hijas, les daba la oportunidad de apreciar que la presencia de Dios en la vida no necesariamente implicaba romper con la ciencia, al contrario: una conciliación entre ella y la fe permitía al hombre avanzar en su camino hacia el perfeccionamiento.

Finalmente, los hombres y mujeres familiarizados con la doctrina espírita encontrarían expuestas en *Carmen* algunas de sus ideas, entre las cuales se encontraban la capacidad de las almas para manifestarse. Este punto, fundamental para el sistema kardeciano, era objeto de burlas y desconfianza entre

---

<sup>84</sup> Castera, *op. cit.*, p. 290. Esta representación tan favorable de los sacerdotes no implicaba que Castera no dejara de criticar algunos aspectos del catolicismo. Así, contra el fasto de los templos, se alzaba la sencillez del oratorio de la madre. *Vid.* Mariana Flores Monroy, “Pedro Castera: tres propuestas literarias...”, p. 61.

<sup>85</sup> En una nota que da a conocer la publicación de un periódico en Coahuila llamado *El Ateísmo*, *La República* comenta que su colega despertará “el desprecio de la gente sensata porque nada hay para el hombre tan apreciable como sus creencias religiosas y el ridículo (probado está), no es la mejor arma para combatir el error”. “*El Ateísmo*” en *La República*, 14 de marzo de 1882.

diversos sectores de la sociedad capitalina debido a los fraudes relacionados con las invocaciones de los espíritus<sup>86</sup>.

No obstante la incredulidad, Castera y sus compañeros de causa no cesaron de ponderar los beneficios de la presencia y de las palabras de aquellas entidades. Frente a un acontecimiento tan devastador como la muerte de un ser querido, saber por su propia voz que aún seguía existiendo proporcionaba una esperanza que la ciencia era incapaz de dar. En un texto escrito en memoria de su hijo, la señora Manuela Cuéllar de Aranda expresa:

Dos años ha que desapareciste de la superficie de la tierra, remontando tu vuelo al infinito. ¡Dos años! en que las lágrimas y las sonrisas, los recuerdos y las esperanzas han alimentado una existencia que sin ti creía imposible [...] ¡Cuántas y cuántas veces he creído sucumbir ante las amargas decepciones que el mundo sin cesar nos brinda! ¡Pero tú, espíritu querido, has venido a derramar en mi corazón un dulce consuelo!<sup>87</sup>

De manera similar, el narrador de *Carmen* deja entrever la presencia de su amada aún después de su muerte:

Así la veo también, en esos instantes que dividen, de un modo apenas apreciable, la vigilia del sueño, y en las altas horas de la noche, en la soledad silenciosa y tristísima de mi habitación, cuando estudio, así creo percibirla: no porque así la imagino, sino porque su alma está a mi lado, porque su espíritu flota esparcido entre las sombras que me rodean, porque nada... absolutamente nada puede ya separar nuestras almas...<sup>88</sup>

Aunque, como hemos visto a lo largo del capítulo, éste no era el único tema relacionado con el espiritismo kardeciano abordado por la novela, sí se trataba de una clara referencia que podía ser descifrada no sólo por sus adeptos, sino por cualquiera que hubiera oído hablar de ella. Hacia 1882, en la Ciudad de México no eran pocos los que estaban al tanto de la realización de reuniones cuyo objetivo

---

<sup>86</sup> La Sociedad Espírita Central, consciente de la existencia de las personas que defraudaban a otras al prometerles comunicarse con las almas de sus seres queridos, pedía a sus miembros emplear su influencia "para que desaparezcan ciertas prácticas que desacreditan al Espiritismo, y que sólo tienen origen en la ignorancia supersticiosa, en el egoísmo de los que se sirven de él para negocios lucrativos, y en el desprecio o mala inteligencia de la verdadera doctrina". "Credo religioso y filosófico de la Sociedad Espírita Central de la República Mexicana", en *La Ilustración Espírita*, 1º de septiembre de 1872.

<sup>87</sup> Manuela Cuéllar de Aranda, "Ofrenda espírita", en *Íbid.*, 1º de diciembre de 1878.

<sup>88</sup> Castera, *op. cit.*, p. 175.

era el contacto con el mundo ultraterreno por lo que, sin comulgar necesariamente con Kardec sabrían que aludían a esta práctica.<sup>89</sup>

Sin embargo, en algún momento el público ya no fue capaz de efectuar la asociación y el fragmento anterior, en virtud del triste desenlace de la novela, quedó como una muestra del inmenso amor del narrador hacia Carmen. Si bien no es posible saber el motivo exacto de la pérdida de esta facultad, podríamos señalar como uno de los responsables al inevitable paso del tiempo.

Al desprenderse de su autor, un texto puede ser abordado desde distintas perspectivas.<sup>90</sup> En el caso de *Carmen*, hemos señalado las enseñanzas que sujetos con diversos niveles de instrucción podían encontrar en ella. Empero ellos no eran los únicos que podían acercarse a la novela, pues conforme los años transcurrieron, otras personas hicieron sus propias lecturas desde situaciones distintas a las contempladas por Castera.

De esta manera, al difuminarse la referencia al espiritismo kardeciano, algunos estudiosos de la literatura del siglo XX consideraron que la preocupación por conciliar fe y razón presente a lo largo de la obra la hermanaba con otros escritos de la segunda generación del romanticismo mexicano, la cual se distinguió de su antecesora por la diatriba entre espiritualidad y materialismo de la que hemos hablado a lo largo de nuestra expedición.<sup>91</sup>

---

<sup>89</sup> La llegada a la capital de *La Ilustración Espírita* en 1872 puso en guardia a las autoridades católicas, las cuales previnieron a su feligresía en contra de los peligros de la invocación de espíritus. En respaldo a esta providencia, *La Voz de México* publicó una serie de artículos donde explicaba el origen de la doctrina kardeciana y refutaba algunas de sus ideas. Vid. “Un poco de crónica religiosa. El Padre Sarria” en *El Federalista*, 19 de marzo de 1872 y “El magnetismo, el sonambulismo y el espiritismo o la magia moderna” en *La voz de México*, 25 de febrero de 1872. A esta atención al espiritismo se sumó la polémica del Liceo Hidalgo en 1875, de la cual hablaron periódicos como *El Federalista*, *El Monitor Republicano* e incluso *La Voz de México*. Vid. Leyva, *El ocaso de los espíritus...*, pp. 158 - 168. Gracias a esta difusión podríamos aventurar que el espiritismo kardeciano era conocido, al menos, por los círculos letrados.

<sup>90</sup> Paul Ricoeur explica que la ausencia de una situación compartida entre el escritor y su público abre un texto “a una gama infinita de lectores en potencia en un tiempo indeterminado”. Vid. Paul Ricoeur, *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, traducción de Graciela Monges Nicolau, 5ª edición, México, Siglo XX editores, Universidad Iberoamericana, Departamento de Letras, 2003, p. 48.

<sup>91</sup> En palabras de Luis Mario Schneider esta generación, entre cuyos representantes se hallaban Justo y Santiago Sierra, Juan de Dios Peza, Agustín Cuenca, Manuel Acuña, Francisco Sosa y Gonzalo y Roberto Esteva, se caracterizaba por tener “una poesía más de corte filosófico, que manifiesta una tendencia entre espiritualista y materialista [...] Seguirán por supuesto cantando a la mujer ideal, a la mujer ángel, simbolizan el mundo por las aves y la flora o por la mirada que se posa en el firmamento [...] Pero aportarán cierto aire escéptico, cierta tristeza cósmica [...] una

Tal interpretación no fue la única. Para quienes no formaban parte de la Academia, el aspecto más memorable de la primera novela de Castera era el conmovedor idilio narrado en sus páginas. Ya en 1900 el escritor Ciro Ceballos comentaba, no sin cierto sarcasmo, que *Carmen* se vendía profusamente entre los “lectores de la sociedad cursi”. Para su desgracia la tendencia no parecía disminuir, pues *Carmen* seguía reeditándose: en 1887 a cargo de Eufemio Abadiano, en 1896 una efectuada por la Imprenta del Comercio de Guatemala y otra de manera clandestina por la imprenta de Tomás Ramírez en Guadalajara, y tres a cargo de la Librería de la Viuda de Charles Bouret en 1896, 1910 y 1920<sup>92</sup>.

Ante semejante éxito podríamos preguntarnos si, a pesar de la fatalidad que la escritura parece llevar consigo, el mensaje de Castera incidió entre su público de la manera en que él habría deseado, es decir, incentivándolos a construir una sociedad cuyos miembros, conscientes de su deber para el prójimo y con la divinidad, trabajaran juntos para alcanzar el progreso del país. No obstante, como exponremos a manera de epílogo, ni nuestro autor ni sus camaradas previeron el escenario que les aguardaba.

---

crisis más o menos sincera del alma”. Vid. Luis Mario Schneider, “Pedro Castera: un delirante...” en Castera, *Las minas y los mineros. Querens...*, p. 24.

<sup>92</sup> Vid. Flores Monroy, *op. cit.*, pp. 30 y 32. El argumento de *Carmen* seguía siendo atractivo durante las primeras décadas del siglo XX, tanto que se efectuaron dos versiones cinematográficas: la primera en 1921 dirigida por Ernesto Vollrath con guión de Adolfo Quezada Jr. y la segunda - que, aunque cambia el nombre respeta la trama - *Alejandra* (1941) a cargo de José Benavides Jr. y con las actuaciones de Sara García y Arturo de Córdova. Vid. Adame González, *op. cit.*, p. 47.

## Epílogo.

A pesar del avasallador éxito de *Carmen* Pedro Castera fue víctima del olvido. Por varios años, la incertidumbre rodeó la información acerca de su fecha de nacimiento y sus ocupaciones. Carlos González Peña, quien prologó la edición de *Carmen* de la Colección de Escritores Mexicanos de Porrúa, reconoció la escasez de datos al respecto, por lo que trazó una pequeña biografía con la ayuda del testimonio de Luis González Obregón, “quien hubo de conocerle y saber de sus andanzas”.<sup>1</sup>

Si bien este velo comenzó a correrse gracias a los trabajos que Luis Mario Schneider y Antonio Saborit efectuaron a fines de la década de 1980 con la finalidad de devolver a Castera a su contexto, aún hay varias incógnitas por responder. En julio de 1882, poco tiempo después de que *Carmen* viera la luz en forma de libro, nuestro autor anunció su salida de la redacción de *La República* para ocuparse de la resolución de “negocios importantes”. Al parecer, el motivo era la posesión de un rancho en Michoacán propiedad de Castera que había sido denunciado como terreno mostrenco, es decir, sin un dueño conocido.<sup>2</sup>

Las siguientes noticias sobre Castera no eran alentadoras pues, a mediados de 1883, ingresó como pensionado al hospital de San Hipólito para enfermos mentales. Aunque, según Saborit, las gestiones de su madre Soledad Cortés hicieron posible que pudiera ser dado de alta en 1884, Castera no volvió a publicar

---

<sup>1</sup> Carlos González Peña, “Prólogo” en Pedro Castera, *Carmen...* pp. 10, 15 y 16.

<sup>2</sup> En su prólogo a *Carmen*, Luis Mario Schneider cita un anuncio publicado en *La República* donde Castera expresa su protesta ante la denuncia interpuesta. Vid. Luis Mario Schneider, “Pedro Castera: un delirante...”, en Castera, *Las minas y los mineros. Querens...*, p. 15. En apoyo a esta versión, encontramos un artículo publicado en *El Diario del Hogar* que, buscando denunciar los despojos ocurridos durante el gobierno de Porfirio Díaz, rescata el caso de Castera: “en terrenos de Zinapécuaro, perteneciente al estado de Michoacán de Ocampo, está ubicado el ‘Rancho de San Matías’ que era de legítima propiedad del señor ingeniero don Pedro Castera y Cortés. Un individuo llamado Luciano García lo denunció como ‘terreno mostrenco’ apoyándose que no existía propietario. El señor don Pedro Castera se opuso al referido dominio y por causa de enfermedad cerebral que sufrió durante ocho años, la ley lo amparaba, según el dictamen del señor juez de lo civil en 1881”. La nota también señala que José Vicente Villada, amigo y representante legal de Castera, no hizo nada en su favor y que el denunciante obtuvo el título de propiedad. “Los grandes despojadores. ¿Cómo hubo el rancho San Matías la familia Maqueo Castellanos?”, en *El Diario del Hogar*, 12 de septiembre de 1914.

sino hasta 1890 en las páginas de *El Universal*, periódico dirigido por Rafael Reyes Spíndola y Emilio Rabasa.

Durante los años de su silencio, el país tomó un rumbo que sorprendió a varios metafísicos. En 1887, a un año de que concluyera la segunda gestión de Porfirio Díaz, la Constitución fue reformada para permitir un segundo mandato. A los ojos de este sector del partido liberal que se había levantado en armas con Díaz, la disposición constituía una traición al espíritu democrático de las instituciones.

Para su desilusión, vendrían otros golpes propinados por su antiguo camarada. Las leyes que algunos de ellos habían elaborado y promulgado durante el mandato de Manuel González no estaban rindiendo los frutos esperados. En aquel año de 1882, se aprobó una modificación a la constitución que concedía privilegios temporales a “inventores y descubridores” con la finalidad de promover el desarrollo económico. Sin embargo, ésta y otras medidas favorecieron la formación de latifundios ya que, en ocasiones, las autoridades únicamente concedían las prerrogativas a inversionistas adinerados o bien relacionados con ellas<sup>3</sup>.

Asimismo, a partir de 1883 los delitos relacionados con la libertad de expresión, que hasta entonces habían sido dirimidos por juzgados de imprenta, comenzaron a ser evaluados por tribunales del orden común. La providencia, que pudo ser sancionada por los legisladores en consideración a la igualdad que debía animar la impartición de justicia, abrió las puertas al control de la prensa ejercido años más tarde por el régimen de Díaz<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Vid. François - Xavier Guerra, *México del antiguo régimen...*, pp. 321 y 322.

<sup>4</sup> En opinión de algunos periodistas, los jurados de imprenta los habían hecho intocables por favorecerlos en los delitos en que llegaban a estar involucrados. En palabras de Santiago Sierra el artículo 7º de la Constitución de 1857, que aborda la libertad de expresión, “no distingue entre los delitos políticos y los del orden común. Así, para resguardar la libertad literaria contra las asechanzas y las iras del poder, se sumergió a los escritores en la Estigia de la invulnerabilidad, se les hizo Sumos Pontífices del dicitario [...] Para salvar a unos cuantos seres imaginarios, periodistas de conciencia y más raros que los naufragos *in gurgite vaso*, se ha dictado una sentencia de muerte contra los derechos, el bienestar y la honra de la inmensa mayoría”. Vid. Antonio Saborit, “Una vida subterránea”, en Castera, *Pedro Castera...*, pp. 28 y 29 y María Teresa Camarillo, “Los periodistas en el siglo XIX. Agrupaciones y vivencias” en Clarck de Lara y Speckman, *La República de las letras...*, vol. I “Ambientes asociaciones y grupos. Movimientos temas y géneros literarios”..., pp. 137 y 138.

Ni Castera, quien además de ser periodista había formado parte del Congreso durante la administración del general González, ni los demás metafísicos habían anticipado las consecuencias de los cambios en el *corpus* jurídico<sup>5</sup>. Tal vez tampoco habrían podido imaginar el acercamiento decidido de Porfirio Díaz a un grupo denominado los científicos a partir de la década de 1890.

Con la formación de la Unión Liberal en 1892 y el nombramiento de José Ives Limantour como Secretario de Hacienda, esta facción del partido liberal adquirió un mayor margen de acción en el diseño y ejecución de las políticas encaminadas a conducir al país hacia la civilización. Para los metafísicos este ascenso implicaba la victoria del positivismo el cual, desde su perspectiva, traicionaba la Constitución de 1857.

Ello se reflejaba en su posición respecto a la moral. Los científicos se mostraron más escépticos respecto a la posibilidad de infundirlos entre las capas medias y bajas. Así, amparados por la realización de estudios en torno a la criminalidad - los cuales contemplaban el análisis de rasgos biológicos y del medio donde los incidentes se desenvolvían - concluyeron que aquellos estratos eran más proclives a incurrir en este vicio, propiciando el reforzamiento de las fronteras entre la sociedad basadas en el éxito económico.<sup>6</sup>

Este determinismo fue reprobado por católicos y metafísicos al oponerse a la igualdad que los primeros estimaban innata a los hijos de Dios y los segundos inherente a la humanidad. Así, ambos grupos basaron sus explicaciones acerca

---

<sup>5</sup> Antonio Saborit señala que Castera se desempeñó como diputado suplente por el onceavo distrito de Puebla. Sin embargo, *La Libertad* publicó una lista con los resultados de las elecciones al Congreso de la Unión de 1880 donde Castera figura como diputado suplente por los distritos de Otumba y Calpulalpan, Estado de México. Por su parte, Gonzalo Peña y Troncoso señala que nuestro autor fue “electo representante del pueblo a la Cámara de la Unión tres veces consecutivas”, lo que nos permite concluir que Castera, como muchos políticos de su tiempo, pudo ocupar estos cargos - geográficamente distantes entre sí - en virtud de sus relaciones con los grupos de poder. *Vid.* Saborit, *op. cit.*, p. 43, “Las elecciones del domingo”, en *La Libertad*, 13 de julio de 1880, y Gonzalo Peña y Troncoso, “Pedro Castera. Autor de la novela *Carmen*. Para la *Revista de Oriente*”, en Mariana Flores Monroy, “Pedro Castera: tres propuestas literarias...”, p. 152.

<sup>6</sup> Estos análisis, algunos de ellos efectuados durante la primera década del siglo XX, buscaban servir a las autoridades para adoptar las medidas que les permitirían erradicar las conductas que juzgaban patógenas. Sin embargo, de acuerdo a Pablo Piccato, ninguna propuesta produjo los resultados esperados en virtud del complejo panorama de la capital. *Vid.* Pablo Piccato, “El discurso de la criminalidad...” en Pérez Monfort, (coordinador), *Hábitos, normas y escándalo...*, pp. 120 y 121.

de las conductas perjudiciales en la falta de una formación adecuada y creían que la adopción del positivismo, una filosofía que privilegiaba la ciencia para resolver asuntos que se suponían del ámbito de la moral, era la responsable de la desmoralización de la población. Tales acusaciones, sin embargo, no eran del todo certeras. Entre los simpatizantes de Augusto Comte había quienes sostenían posturas más cercanas a las de sus detractores, como Agustín Aragón, José López Portillo y Rojas y Horacio Barreda, colaboradores de la *Revista positiva*. En la publicación, que comenzó a editarse en 1901, expusieron, de manera similar a Altamirano, la conveniencia de emplear la literatura en la formación de buenos hábitos entre la juventud.<sup>7</sup>

Las esferas política y económica no eran las únicas que se estaban transformando. Para algunos escritores, la confianza en el progreso de México comenzaba a tambalearse ya que, a pesar de los intentos del Estado por educar a sus gobernados, éstos seguían renuentes a abandonar sus maneras poco civilizadas. Así, el pueblo virtuoso fue reemplazado a partir de la segunda mitad de la década de 1880 por la crítica a sus defectos presente en novelas como *Los Bandidos de Río Frío* de Manuel Payno, *Baile y cochino* de José Tomás de Cuéllar y *La bola* de Emilio Rabasa.<sup>8</sup>

Por otro lado había autores que consideraban que la literatura, en tanto una forma de arte, debía centrarse en su aspecto estético más que en perseguir la difusión de ideas o modelos de conducta como el romanticismo había hecho. En

---

<sup>7</sup> Como ocurría dentro del partido liberal, también existían matices entre quienes se decían positivistas. Algunos, como es el caso de Aragón y Barreda, abogaban por la implantación del sistema expuesto por Augusto Comte, es decir, aquel que estaría presidido por sabios y tendría por guía a la Religión de la Humanidad. Otros, en cambio, retomaron las ideas del filósofo francés y las de otros pensadores como Herbert Spencer para explicar y justificar las medidas tomadas por el grupo en el poder para garantizar el buen desenvolvimiento del país dentro del mercado capitalista. Tal diversidad de posturas nos muestra la originalidad y complejidad del positivismo mexicano. Vid. Raat, "Agustin Aragon and Mexico's Religion of Humanity", en *Journal of Interamerican Studies...*, pp. 443 - 446. Acerca de la función de las novelas de acuerdo a Aragón y López Portillo y Rojas Vid. José López Portillo y Rojas, "Concepto y alcance de la novela" en *Revista Positiva*, núm. 74, 8 de octubre de 1906, pp. 569 - 573 y Agustín Aragón, "Influencia social y moral de la lectura de novelas en la juventud", en *Revista positiva*, núm. 30, 21 de mayo de 1903, pp. 263 - 273. Y sobre las apropiaciones del positivismo en la historiografía de México vid. Álvaro Matute Aguirre, "Estudio introductorio" en Álvaro Matute Aguirre, *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX: la desintegración del positivismo (1911 - 1935)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 20 - 25.

<sup>8</sup> Vid. Carlos Illades, *Nación, sociedad y utopía...*, pp. 114 - 117.

consecuencia, México y sus paisajes dejaron de ser los protagonistas de sus obras y, en cambio, buscaron su inspiración en “paraísos artificiales que crean novelistas como Edgar Allan Poe, poetas como Baudelaire y blasfemos como Richepin”.<sup>9</sup>

Desde el punto de vista de los representantes de esta escuela, llamada modernista, la obra de Castera ya era obsoleta.<sup>10</sup> Quizá ante los cambios sufridos por el país durante su ausencia de la escena periodística, Castera tuviera una opinión similar. O también puede que no le haya importado del todo y continuara intentando conciliar la fe y la razón, dos principios armonizados por la doctrina kardeciana.

En 1890, además de hacerse cargo de las secciones “Notas diversas” y “Mundo científico” de *El Universal*, publicó en el folletín de este periódico *Querens*, una novela que aborda los intentos de un científico y un boticario por inculcar en una joven “idiota” inteligencia y sentimientos a través de un trance sonambúlico y del arte respectivamente. El acercamiento entre ambos aspectos que solían considerarse contrarios entre sí, fracasa a pesar de los esfuerzos de los personajes, devolviendo a la chica a su estado inicial.<sup>11</sup>

El texto aludido, que ha sido considerado uno de los pioneros en tener al esoterismo como tema central, pasó inadvertido por sus contemporáneos. Gracias a los avances de la ciencia, cuyos frutos comenzaban a llegar a comunidades que hasta entonces habían permanecido ajenas a ellos, el interés por las formas de conocimiento que se apartaban del método científico decayó.

A principios de 1889, la Sociedad Espírita Central se lamentaba del indiferentismo que imperaba entre sus miembros, de los cuales la mayoría acababa de ingresar. Fue así que, en un intento por coordinar los trabajos de

---

<sup>9</sup> Manuel Gutiérrez Nájera, “Humoradas dominicales”, en *El Partido Liberal*, 23 de octubre de 1887 en Belem Clark de Lara y Fernando Curiel Defossé, *El modernismo en México a través de cinco revistas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pp. 12 y 13.

<sup>10</sup> Antonio Saborit comenta que Alberto Leduc, uno de los representantes más destacados del modernismo en nuestro país, “no necesitó odiar a Castera para catalogarlo como un autor rezagado o para hacerle vacío. Nada de eso: bastó con nombrarlo así, a pesar de los hechos literarios que eran *Las minas y los mineros* y *Carmen*, más *Impresiones y recuerdos* y *Los maduros*, obras cuyo afán de descubrir o su deseo de mostrar no fueron ni el menor de los propósitos ni el mayor de sus méritos”. Saborit, *op. cit.*, p. 49.

<sup>11</sup> Vid. Flores Monroy, *op. cit.*, pp. 80 y 81.

difusión, los exhortó a organizarse en grupos para establecer contacto con ella. Aunque *La Ilustración Espírita* - que volvía a publicarse después de un silencio de diez años - se mostraba optimista, es difícil saber si dieron los frutos esperados.

En 1893, el periódico pedía urgentemente a sus suscriptores cubrir las cuotas para costear su impresión. Sin embargo los avisos no cumplieron su objetivo, ya que aquel número fue el último. Parece ser que, tras su desaparición, la Sociedad Espírita Central sufrió una suerte similar y la práctica del espiritismo kardeciano se limitó a los círculos privados.<sup>12</sup>

El revés del espiritismo y de los opositores de Comte terminó de consumarse con el acercamiento del gobierno de Díaz a la Iglesia católica. Para muchos liberales - entre ellos Filomeno Mata, quien fue durante un tiempo editor de *La República*<sup>13</sup> - el acto coronaba una serie de atentados contra los pilares del Estado fundado tras la caída de Maximiliano. En consecuencia, de compañeros de armas de Díaz pasaron a convertirse en sus opositores.

A pesar de estos cambios, la conducta siguió siendo una preocupación para vencedores y vencidos, quienes se responsabilizaban mutuamente del fracaso en la regeneración de la población. Contrario al optimismo de 1882, a inicios de la década de 1890 los jueces correccionales temían que el número de arrestos superara la capacidad de los tribunales para atenderlos<sup>14</sup>.

Con los positivistas, metafísicos y católicos esforzándose en transmitir un modelo similar de comportamiento, podríamos pensar que los mexicanos asimilaron una parte del mensaje. Empero, a juzgar por los testimonios de la época, un alto porcentaje de la sociedad - y ello también incluía a los estratos más favorecidos - hacía caso omiso a las recomendaciones, entregándose sin ningún remordimiento al alcoholismo, el juego y el desenfreno<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> Yolia Tortolero apunta que, además de la descalificación del positivismo, el espiritismo kardeciano fue desprestigiado por el acercamiento del gobierno de Díaz a la Iglesia católica, obligando a sus adeptos a difundir sus doctrinas subrepticamente. *Vid.* Yolia Tortolero Cervantes, *El espiritismo seduce a Francisco I. Madero*, 2ª edición, México, Senado de la República, 2004, pp. 73 - 79.

<sup>13</sup> *Vid.* Saborit, *op. cit.*, p. 27.

<sup>14</sup> Piccato, *op. cit.*, pp. 85 y 86.

<sup>15</sup> Según estimaciones de Lillian Briseño Senosiain, en el caso de la Ciudad de México y Guadalajara, al menos 15% de la población enfrentó algún proceso por faltas a la moral. No

La situación del país, como podemos darnos cuenta, distaba de lo que a Castera y los metafísicos les habría gustado ver. Sin embargo, a pesar de que algunos de ellos se hallaban excluidos del gobierno y en ocasiones fueron perseguidos por él, no cesaron de trabajar por la instauración de su proyecto, lo cual los llevó a embarcarse en una revolución años más tarde.

En tanto Castera, tras su breve regreso a la vida periodística, se retiró de ella definitivamente, tal vez por la poca disposición del público a seguir reflexionando sobre la importancia de la fe en un mundo cada vez más ganado hacia la causa del materialismo, o puede que también por las secuelas de su padecimiento. Con ello, dejó atrás el medio que sus maestros Altamirano y Riva Palacio consideraron idóneo para la educación de la población.

Respecto a sus actividades entre 1890 y 1906, el año de su muerte, no se sabe mucho. En la gacetilla del *Diario del Hogar* encontramos anuncios publicados durante ese periodo que sugieren que nuestro autor volvió a dedicarse a la minería: “Compañía minera del sur. Con este nombre se está organizando en la capital una sociedad minera que busca explotar minas en México, Michoacán y Guerrero. Junta directiva: Agustín Arroyo de Auda. Filomeno Mata y Pedro Castera”<sup>16</sup>.

Sin embargo, el éxito de *Carmen* siempre lo llevaría a sus espaldas. Al parecer, el público aún seguía encontrando atractiva la historia de amor relatada por Castera. Los amores imposibles y la muerte del ser amado son temas que, dependiendo la forma en la que se aborden, siguen llamando la atención al apelar a la sensibilidad y por recordar al lector sus aventuras y desgracias. No obstante,

---

obstante, la cifra puede aumentar a un 30% de considerarse que por cada detenido, otro quedaba impune. Vid. Lillian Briseño Senosiain, “La moral en acción...”, en *Historia Mexicana...*, p. 445.

<sup>16</sup> Encontramos anuncios publicados en *El Diario del Hogar* correspondientes a los años 1891, 1892, 1897 y 1901 que dan cuenta de la actividad minera de Castera. El último de ellos, publicado el 23 de abril de 1901, señala que “la Secretaría de Fomento ha expedido el título de propiedad de las tres minas llamadas ‘Socavón de la California’ ‘Continuación de la California’ y ‘Ampliaciones de la California’ a favor del señor don Pedro Castera y Cortés”. “Compañía minera del sur” en *Diario del Hogar*, 20 de mayo de 1891 y “Minas de oro” en *Íbid.*, 27 de abril de 1901. La última noticia que pudimos localizar acerca de Castera publicada mientras se hallaba con vida proviene del periódico *La Constitución* editado en Sonora. En ella se informa que Ricardo Moreno, en representación de Castera, “presentó una solicitud de concesión que le fue admitida para adquirir bajo el nombre de Sonora Golden Mines 4 mil 900 pertenencias en varias vetas de oro y plata”. “Sin título”, en *La Constitución*, 23 de diciembre de 1904.

de acuerdo a la conducta de la población durante las última década del siglo XIX, el mensaje de responsabilidad y de espiritualidad que Castera deseaba transmitir no logró incidir en la forma en que habría deseado, es decir, en la formación de una sociedad justa y fraterna donde el conocimiento y la fe en el creador serían las guías hacia el progreso.

Puede que fuera esta razón por la que, cuenta Ángel Pola, Castera se lamentó de su novela más reconocida: “Pedro Castera ha ganado con ella sólo gloria. Me lo ha dicho echando profundo suspiro, como si fuera su hija ingrata:

- *Carmen* ha tenido la culpa de todo lo que me ha pasado”<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Ángel Pola, “Cómo Pedro Castera escribió *Carmen*”, en *El Partido Liberal*, 1º de enero de 1893 en Monroy, *op. cit.*, p. 147.

## Conclusiones.

En 1882 las expectativas del partido liberal respecto al rumbo que el país tomaría eran altas. Si bien aún se enfrentaban fuertes dificultades económicas - las deudas adquiridas tras varios años de guerras intestinas aún consumían gran parte de los ingresos de la federación -, los empresarios al fin encontraron las condiciones para invertir su capital. Una prueba de ello es el fuerte impulso que sufrió la infraestructura: en aquel año, se levantaron más kilómetros de vías ferroviarias que en cualquier otro.<sup>1</sup>

No obstante, estar en la antesala de la prosperidad económica no les impidió olvidar un problema que debían resolver con urgencia. Éste, según hemos expuesto a lo largo de nuestro viaje, es el de la moral. La manera de ser de la población, apuntamos, adquiriría relevancia al ser una pieza fundamental en el camino hacia la civilización. Una persona consciente de su papel en la sociedad, bajo tal perspectiva, tomaría decisiones orientadas a asegurar el bienestar de la colectividad.

El estado al que todos los países estaban llamados a llegar, entonces, estaba estrechamente ligado a una forma de comportamiento basada en la responsabilidad, la fraternidad, el respeto y el dominio sobre las pasiones, por lo que los liberales se esforzaron en transmitirlo a través de varios medios, entre ellos la escritura de historias donde la ventura o la desgracia de los personajes dependía del ejercicio de estas virtudes.

*Carmen*, la novela que nos ha abierto la puerta para asomarnos a estas inquietudes compartidas por las élites letradas de la Ciudad de México, es un buen ejemplo de esos textos. Durante nuestra escala sobre las características de sus actores, nos percatamos que presentan pautas de conducta encaminadas a incitar las reflexiones del público.

---

<sup>1</sup> Además de salvar fondos para cubrir sus propios gastos, el gobierno afrontaba la negativa de Gran Bretaña - país con el cual aún no se habían reanudado las relaciones diplomáticas - de negociar la deuda externa. Pese a esta situación la inversión extranjera, especialmente en el ámbito de la infraestructura, comenzó a hacerse sentir: en 1882, se construyeron 1 938 kilómetros de vías ferroviarias, una cifra que no sería rebasada en los años subsiguientes. *Vid.* Brian Hamnet, *Historia de México...*, p. 204 y "Ferrocarriles" en José Rogelio Álvarez (director), *Enciclopedia de México*, tomo V, México, Enciclopedia de México, 1998, p. 2729

Si quien escuchaba o leía el relato era una joven, Carmen le mostraría que la candidez, el arreglo sobrio, la resignación, la espiritualidad y una capacidad ilimitada para perdonar abrían las puertas del amor y la felicidad. Por otra parte, la muerte de la quinceañera y la desgracia de Lola le enseñarían que, para alcanzar aquellos objetivos, era indispensable saber controlar los sentimientos. Y finalmente en la madre verían que, sin importar la adversidad, los rasgos citados la ayudarían a alcanzar la victoria en la difícil misión de formar a los ciudadanos y a las mujeres que se encargarían de la educación de las futuras generaciones.

El mensaje se extendía también a los hombres. Mencionamos que la actitud del narrador durante su juventud era común entre los caballeros de diversos estratos sociales, por lo que su desgracia también podía ocurrirles a ellos si no rectificaban su forma de conducirse. Asimismo, el descubrimiento de la divinidad merced al cariño de Carmen y la conciliación entre fe y ciencia representada por el médico Manuel, le convencerían de la compatibilidad de la razón con la fe.

De esta manera se esperaba moldear hombres y mujeres que, al estar conscientes de sus obligaciones específicas, colaborarían en la construcción de un país cuya ventura se manifestaría en los usos y costumbres de sus habitantes. Sin embargo, a diferencia de los positivistas, la novela de Castera sugiere que estos cambios serán posibles siempre y cuando la creencia en la divinidad estuviera presente.

Pese a no simpatizar con algunos dogmas del catolicismo, referimos que hubo liberales interesados en mantener la creencia en la divinidad dentro de la enseñanza impartida por el Estado que edificarían. Sin ser necesariamente adeptos del espiritismo kardeciano pensaban que las palabras de Jesús de Nazaret - depuradas de la influencia, a sus ojos, maligna del papado - garantizarían la convivencia armónica de los mexicanos y, por ende, el progreso en toda su amplitud. Tal postura es similar a la de la Iglesia católica, para la cual el deseo de salvarse se refleja en un estilo de vida basado en los mandamientos dados por Dios. Así, pese a tener ideas distintas acerca del régimen idóneo para organizar el país, ambos enfoques concluyeron que esta entidad era imprescindible en la ventura del hombre.

Explicamos que los positivistas, quienes también perseguían este fin, preferían apelar a la certeza ofrecida por las leyes rectoras de la moral. Bajo su perspectiva, al conocer los mecanismos que instan a un individuo a asumir o actuar de cierta forma, se podrían tomar las providencias oportunas para impedir la formación de un ambiente propicio a los vicios.

Ya fuera en Dios o en las leyes, estos sectores buscaban un pilar lo suficientemente fuerte para soportar y encauzar las transformaciones desatadas tras la adopción del liberalismo. Al privilegiar la voluntad del individuo, es decir, un hombre libre de cualquier atadura, esta doctrina reivindicó el derecho de elegir creer o no en alguna religión, escoger a un gobernante o desplazarse por el país sin rendir cuentas a nadie.

Aunque en nuestros días un país que no garantiza estas libertades es considerado tiránico, durante el siglo XIX gran parte de la población no entendía su relevancia pues, en su concepción del mundo, los derechos y las obligaciones derivaban de su situación en la sociedad. Así, el reto del partido liberal consistía en convencerla de las bondades de su propuesta en detrimento de la organización bajo la cual había vivido por siglos.

No obstante, la labor era tanto más difícil cuando ellos mismos intentaban resignificar su entorno conforme a los nuevos principios. Tanto liberales metafísicos como positivistas pensaban que sus proyectos eran los más indicados para resolver los problemas del país al apoyarse en la divinidad y/o en la observación, dos autoridades que parecían revestir sus razonamientos de un carácter infalible. Por consiguiente, optar por una u otra era semejante a una lucha entre la verdad y la mentira. Sin embargo, a diferencia de lo acontecido durante las primeras décadas de vida independiente, ambas facciones estimaban que convencer a los mexicanos de las ventajas de sus ideas no debía efectuarse por el uso de las armas, sino mediante una sólida argumentación.

La ambivalencia entre la tolerancia y el deseo de llevar a cabo sus planes sin hacer ninguna concesión al rival nos habla, entre otras cosas, del anhelo de estos grupos por encontrar sistemas de ideas y creencias capaces de explicar cuanto

ocurría en el mundo. Para ellos el catolicismo ya no era capaz de desempeñar esa función, ya que juzgaban sus dogmas contrarios a la recta razón.

La búsqueda de una opción capaz de persuadir a quienes, en virtud de su nivel de instrucción, participaban en el gobierno o intervenían en los debates acerca de sus políticas no era una misión sencilla. Con cada grupo convencido de la veracidad de su credo era difícil lograr un consenso, lo cual hacía imposible mantener la unidad de la otrora gran familia liberal.

En este sentido, el único final posible era la victoria de una. Nosotros sabemos que los triunfadores fueron los científicos, mas en 1882 ninguno de los contendientes estaba seguro hacia dónde se inclinaría la balanza. En aquel momento de incertidumbre, Pedro Castera escribió una novela mediante la cual, a través de las herramientas brindadas por las tradiciones literarias de su época, denunciaba las consecuencias de una vida regida por la sensualidad y la irresponsabilidad, dos vicios que los espiritistas adjudicaron a la filosofía de Comte.

Su buena aceptación podría hacernos pensar que fue un triunfo para la causa defendida por Castera. Contrario a lo que ocurría con las disquisiciones publicadas en los periódicos, una novela congregaba a un público más amplio. Así las mujeres, responsables de la transmisión de virtudes, estarían en guardia contra el materialismo que sus hermanos, padres, esposos o novios podían profesar. Empero, si bien es difícil determinar el impacto de este texto, es posible que los lectores solamente hayan visto en el trágico idilio entre Carmen y su enamorado redimido una historia conmovedora.

El alcance de la escritura en la formación de una ciudadanía virtuosa, entonces, era restringido. No obstante, ya fuera por la asociación de este medio con la civilización o porque en ocasiones era capaz de abrirse paso entre las diversas capas sociales, ni los metafísicos, ni los católicos ni los positivistas dejaron de recurrir a ella para propagar modelos de comportamiento.

A las limitantes de la escritura se suma el hecho de que aquellas propuestas estaban elaboradas por grupos que, respecto al total de los habitantes del país, eran una minoría. A las mujeres de los estratos populares, por ejemplo, les era

imposible quedarse en casa como Carmen ante el llamado imperioso del trabajo. Y no todos los hombres gozaban de la instrucción que, seguramente, permitía al narrador y a Manuel participar en los asuntos públicos.

La moral que se buscaba fomentar y la situación del país, en consecuencia, seguían rumbos distintos. Sin embargo, pese a sus diferencias, nuestros protagonistas estaban convencidos de la necesidad de emprender una seria reforma de las costumbres. Podían no concordar en la base que debía animarla, pero consideraban que familias unidas basadas en el amor exento de los excesos de la pasión, en el respeto y la responsabilidad eran la clave que permitiría a México afrontar exitosamente los desafíos que lo aguardaban.

Es así como concluimos nuestra travesía por las inquietudes de las élites letradas capitalinas respecto a la conducta de los mexicanos durante las décadas de 1870 y 1880. A través de una novela y su relación con el horizonte histórico - cultural, examinamos la postura de cada facción, así como los puntos donde se acercan y alejan. Mediante este ejercicio, hemos querido resaltar la importancia de aquel vínculo en la interpretación de textos.

Si bien es cierto que, al salir de las manos de un autor, un escrito puede ser interpretado de diversas maneras, no es posible postular que todas son igualmente válidas. Para formar hipótesis verosímiles, es indispensable recurrir al entorno donde fue producido. Bajo este enfoque, tanto las redes establecidas entre los elementos al interior del texto como los lazos que lo unen con el exterior son aliados que pueden orientar al historiador en sus viajes a diversas épocas y lugares.

## Bibliografía.

### Publicaciones periódicas.

*El Federalista.*

*El Federalista. Edición literaria de los domingos.*

*La Ilustración Espírita.*

*La Voz de México.*

*El Pájaro Verde.*

*La Libertad.*

*La República.*

*La República. Semana literaria.*

### Bibliografía.

Adame Goddard, Jorge, *El pensamiento político social del los católicos mexicanos, 1867 - 1914*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, 273 p.

Adame González, Dulce María, “Pedro Castera: cuentista. Análisis de las colecciones *Impresiones y recuerdos* y *Las minas y los mineros*”, México, el autor, 2008. Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 188 p.

Agostoni, Claudia, “‘Que no traigan al médico’. Los profesionales de la salud entre la crítica y la sátira (Ciudad de México, siglos XIX y XX)”, en Pablo Piccato y Cristina Sacristán (coordinadores), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, Instituto Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 97 - 120.

Algaba, Leticia y Chouciño Fernández, Ana, “Lectores y lecturas de *Carmen* de Pedro Castera” en *Literatura mexicana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, vol. 14, núm. 1, 2003, pp. 87 - 111.

Alvarado, Lourdes, “Porfirio Parra y Gutiérrez. Semblanza biográfica”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, vol. 11, 1988, pp. 183 - 199.

Aragón, Agustín, “Influencia social y moral de la lectura de novelas en la juventud”, en *Revista positiva*, México, núm. 30, 21 de mayo de 1903, pp. 263 - 273.

\_\_\_\_\_, “La poesía positivista”, *Revista positiva*, México, núm. 47, 9 de septiembre de 1904, pp. 530 - 532.

Barthes, Roland, “Introducción al análisis estructural de los relatos” en Roland Barthes, *et. al.*, *Análisis estructural del relato*, traducción de Beatriz Dorriots, México, Ediciones Coyoacán, 2004 (Colección Diálogo abierto – literatura, 56), pp. 7 - 37.

Bastian, Jean Pierre, "El paradigma 1789. Sociedades de ideas y Revolución Mexicana", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXXVIII, núm. 149, julio - septiembre de 1988, pp. 79 - 110.

Bermúdez, María Teresa, "Las leyes, los libros de texto y la lectura. 1857 - 1876", en Seminario de Historia de la Educación en México, *Historia de la lectura en México*, 2ª edición, México, El Colegio de México, 1997, pp. 127 - 151.

Briseño Senosiain, Lillian, "La moral en acción. Teoría y práctica durante el Porfiriato", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. LV, núm. 2, 2005, pp. 419 - 460.

Camarillo, María Teresa, "Los periodistas en el siglo XIX. Agrupaciones y vivencias" en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. I "Ambientes asociaciones y grupos. Movimientos temas y géneros literarios", México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 153 - 163.

\_\_\_\_\_, "Publicaciones periódicas religiosas del último tercio del siglo XIX", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. II "Publicaciones periódicas y otros impresos", México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 131 - 144.

Castera, Pedro, *Carmen. Memorias de un corazón*, 4ª edición, México, Editorial Porrúa, 1995, (Colección de Escritores Mexicanos, no. 62), 309 p.

\_\_\_\_\_, *Las minas y los mineros. Querens*, edición, introducción y notas de Luis Mario Schneider, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, (Biblioteca del Estudiante Universitario, no. 104), 237 p.

\_\_\_\_\_, *Pedro Castera*, selección y prólogo de Antonio Saborit, México, Ediciones Cal y Arena, 2004, (colección Los Imprescindibles), 720 p.

Carner, Françoise, "Estereotipos femeninos en el siglo XIX", en Carmen Ramos Escandón, *et. al., Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1987, pp. 95 - 109.

Chartier, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, traducción de Claudia Ferrari, Barcelona, Gedisa, 1996, 276 p.

Cháves, José Ricardo, "Espiritismo y literatura en México", en *Literatura mexicana*, México, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, vol. 16, núm. 2, 2005, pp. 51 - 60.

\_\_\_\_\_, "Magia y ocultismo en el siglo XIX", en *Acta poética*, número 17, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, núm. 17, 1996, pp. 291 - 326.

Clark de Lara, Belem y Curiel Defossé, Fernando, *El modernismo en México a través de cinco revistas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, 57 p.

Comte, Augusto, *La filosofía positiva*, México, Editorial Porrúa, 1986, 303 p.

Corra, Émile, "La obra de Augusto Comte", en *Revista positiva*, México, núm. 47, 9 de septiembre de 1904, pp. 497 - 522.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política interior. Primera parte*, México, editorial Hermes, 1970, 859 p.

\_\_\_\_\_, *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida social*, 3ª edición, México, editorial Hermes, 1973, 979 p.

Díaz y de Ovando, Clementina y Barragán, Elisa, *La Escuela Nacional Preparatoria: los afanes y los días*, vol. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1972, 373 p.

\_\_\_\_\_, *Un enigma de Los Ceros...: Vicente Riva Palacio o Juan de Dios Peza*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, 327 p.

\_\_\_\_\_, "El café: refugio de literatos, políticos y de muchos otros ocios", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. I "Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos temas y géneros literarios", México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 75 - 88.

Díaz y Morales, Magda, "Carmen. El discurso erótico del romanticismo", en Serafín González y Liliana von der Walde (coordinadores), *Palabra Crítica. Estudios en homenaje a José Amezcuca*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 331 - 338.

Eco, Umberto, "La sobreinterpretación de textos" en Umberto Eco, *et. al., Interpretación y sobreinterpretación*, compilación e introducción de Stefan Collini, traducción de Juan Gabriel López Guix, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 48 - 71.

Elías, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, traducción de Ramón García Cotarelo, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 581 p.

“Ferrocarriles” en José Rogelio Álvarez (director), *Enciclopedia de México*, tomo V, México, Enciclopedia de México, 1998, p. 2729

Flores Monroy, Mariana, “Pedro Castera: tres propuestas literarias”, México, el autor, 2008, Tesis de Maestría en Letras, Universidad Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 155 p.

Foucault, Michel, *Nacimiento de la biopolítica, Curso en el Collège de France (1978 – 1979)*, traducción de Horacio Pons, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007, 401 p.

Gay, Peter, *La experiencia burguesa: de Victoria a Freud*, vol. II “Tiernas pasiones”, traducción de Evangelina Niño de la Selva, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 448 p.

Giron, Nicole, “Historia y literatura: dos ventanas hacia un mismo mundo”, en Federico Navarrete, Álvaro Matute, et. al., *El historiador frente a la historia: Historia y Literatura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pp. 61 - 105.

Guerra, François - Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 453.

Gutiérrez Nájera, Manuel, “El arte y el materialismo” en Manuel Gutiérrez Nájera, *Mañana de otro modo*, edición, selección y notas de Yolanda Bache Cortés, Alicia Bustos Trejo, Belem Clark de Lara, Ana Elena Díaz Alejo y Elvira López Aparicio, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 19 - 32.

\_\_\_\_\_, *Por donde se sube al cielo*, México, Editorial Joaquín Mortiz, Editorial Planeta Mexicana, 2002, 134 p.

Hale, Charles, *Las transformaciones del liberalismo en México a finales del siglo XIX*, México, Editorial Vuelta, 1991, 453 p.

Hamnett, Brian, *Historia de México*, traducción de Carmen Martínez Gimeno, Madrid, Cambridge University Press, 2001, 367 p.

Illades, Carlos, *Nación, sociedad y utopía en el romanticismo mexicano*, México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2005, 193 p.

\_\_\_\_\_, “Ciencia y metafísica en el siglo XIX”, en Carlos Illades y Georg Leidenberger, (coordinadores), *Polémicas intelectuales del México moderno*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa 2008, pp. 69 - 114.

Kardec, Allan, *El Libro de los Espíritus*, Barcelona, Editorial Sirio, Editorial Hojas de Luz, 2006, 534 p.

\_\_\_\_\_, *¿Qué es el espiritismo?*, Buenos Aires, Kier, 2003, 162 p.

Ladous, Régis, *El espiritismo*, traducción de Imanol Unzurrunzaga, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1992, 131 p.

Leyva, José Mariano, *El ocaso de los espíritus. El espiritismo en México en el siglo XIX*, México, Ediciones Cal y Arena, 2005, 263 p.

López Portillo y Rojas, José, "Concepto y alcance de la novela" en *Revista Positiva*, México, núm. 74, 8 de octubre de 1906, pp. 569 - 573.

Matute Aguirre, Álvaro, "Estudio introductorio" en Álvaro Matute Aguirre, *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX: la desintegración del positivismo (1911 - 1935)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 13 - 49.

Ortega Aguilar, Penélope, "*El Abogado Cristiano y El Faro*: la prensa protestante de la época ante el Porfiriato", México, el autor, 2010, Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 154 p.

Ortiz Monasterio, José, "La revolución de la lectura durante el siglo XIX en México", en *Historias*, México, Dirección de Estudios Históricos del INAH, no. 60, enero - abril de 2006, pp. 57 - 75.

\_\_\_\_\_, "La formación de la literatura nacional y la integración del estado mexicano", en Laura Suárez de la Torre, (coordinadora), *Empresa y cultura en tinta y papel*, edición de Miguel Ángel Castro, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 419 - 428.

Palacios S, R. Amada, "*Carmen*: salvación del alma humana o la locura consciente de Castera" en *La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana*, Xalapa, Universidad Veracruzana, núm. 99, julio - septiembre de 1996, pp. 191 - 207.

Piccato, Pablo, "El discurso de la criminalidad y el alcoholismo hacia el fin del Porfiriato", en Ricardo Pérez Monfort, (coordinador), *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad, y drogas durante el Porfiriato tardío*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Plaza y Valdés, México, 1997, pp. 77 - 142.

\_\_\_\_\_ "Honor y opinión pública: la moral de los periodistas durante el Porfiriato temprano", en Pablo Piccato y Cristina Sacristán (coordinadores), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, Instituto Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 145 - 178.

Pimentel, Luz Aurora, *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*, 4ª edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Siglo XXI Editores, 2008, 191 p.

Pío IX, “Encíclica *Quanta Cura*”, en Gutiérrez García, José Luis, *Doctrina pontificia*, vol. II “Documentos políticos”, Biblioteca de Autores Cristianos, 1958, pp. 3 - 18.

Raat, William D., “Agustin Aragon and Mexico’s Religion of Humanity”, en *Journal of Interamerican Studies*, Miami, vol. 11, núm. 3, 1969, pp. 441 - 457.

Ramos Escandón, Carmen, “Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880 - 1910”, en Carmen Ramos Escandón, *et. al., Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1987, pp. 143 - 161.

Ricoeur, Paul, *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, traducción de Graciela Monges Nicolau, 5ª edición, México, Siglo XX editores, Universidad Iberoamericana, Departamento de Letras, 2003, 112 p.

\_\_\_\_\_, *Tiempo y narración*, tomo I “Configuración del tiempo en el relato histórico”, Madrid, Ediciones Cristiandad, 1987, 377 p.

Riva Palacio, Vicente, *Los Ceros: galería de contemporáneos*, México, 2ª edición, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, 428 p.

Rojas Flores, Gonzalo, “El movimiento espiritista en México (1857 - 1895)”, México, el autor, 2000, Tesis de Maestría en Historia (Historia de México), Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 708 p.

Saborit, Antonio, “El regreso de Pedro Castera”, en *Nexos*, México, Centro de Investigación Cultural y Científica, núm. 116, agosto de 1987, pp. 66 - 73.

Salmerón Castro, Alicia, “De la instrucción en ‘verdades políticas’ a los rudimentos legales. Los manuales políticos en el México del siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. II “Publicaciones periódicas y otros impresos”, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 297 - 312.

Sandoval, Adriana, “La *Carmen* de Pedro Castera”, en *Literatura mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, vol. 16, núm. 1, 2005, pp. 7 - 26.

Solórzano Ponce, Teresa, "La historia como material compositivo en las novelas de Vicente Riva Palacio", en *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, núm. 35, mayo - agosto de 1996, pp. 23 - 42.

Speckman Guerra, Elisa, "Las tablas de la ley en la era de la modernidad. Normas y valores en la legislación porfiriana", en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra, (editoras), *Modernidad, tradición y alteridad: la Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX - XX)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, pp. 241 - 270.

\_\_\_\_\_, "De amor y desamor: ideas, imágenes, recetas y códigos en los impresos de Antonio Venegas Arroyo", en *Revista de literaturas populares*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, año 1, núm. 2, julio - diciembre de 2001, pp. 68 - 101.

\_\_\_\_\_, "Las flores del mal. Mujeres criminales en el Porfiriato", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XLVII, núm. 1, 1997, pp. 183 - 229.

Torres Septién, Valentina, "Manuales de conducta, urbanidad y buenos modales durante el porfiriano. Notas sobre el comportamiento femenino", en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra, (editoras), *Modernidad, tradición y alteridad: la Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX - XX)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, pp. 271 - 289.

Tortolero Cervantes, Yolia, *El espiritismo seduce a Francisco I. Madero*, 2ª edición, México, Senado de la República, 2004, 254 p.

Trabulse, Elías, *Historia de la Ciencia en México*, vol. IV "La ciencia mexicana del periodo nacional", introducción de Perla Chinchilla Pawling, México, CONACYT, Fondo de Cultura Económica, 1985, 333 p.

Yébenes Escardó, Zenia, "Las vicisitudes del desencantamiento del mundo: espiritistas y positivistas en la polémica del Liceo Hidalgo de 1875", en Carlos Illades y Georg Leidenberger (coordinadores), *Polémicas intelectuales del México moderno*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa 2008, pp. 115 - 154.

#### **Documentos en línea.**

*Constitución Política de la República Mexicana de 1857*. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1857.pdf>